UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

RELACIÓN ENTRE CLIMA FAMILIAR Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN ALUMNAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL, HUÁNUCO – 2020

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO(A) EN PSICOLOGÍA

TESISTAS:

Luis Alberto Orna Tiburcio

Mariely Palpan Valer

Roberto Jean Paul Ponce Dionicio

ASESORA:

Mg. Rosario Elva Sánchez Infantas

HUÁNUCO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Va dedicado a mi “yo adolescente”, quien no estaba seguro de haber escogido la carrera correcta. A todos los que me perdonaron, me enseñaron que todas las personas podemos cambiar.

Luis

Con todo mi amor a Eduardo R. quien es mi mayor motivación para ser mejor siempre, a mis padres Rildo y Silvia por sus consejos, soporte, comprensión y amor incondicional durante toda mi vida, a Dyancaro por ser mi guía, mejor consejera y amiga, a Mijael por ser mi hermano de corazón y brindarme su apoyo, a mi Lobita la cual me enseñó la gran conexión entre mascotas y humanos, te extraño mucho. A ustedes les agradezco desde el fondo de mi alma, gracias por todo su amor.

Mariely

A Dios por acompañarme en todo momento, a mi padre Roberto por ser mi ángel, a mi mamita Nidia y hermanas Mercedes y Nadinha por ser mi soporte y apoyo siempre, finalmente a todos que me acompañaron y acompañan haciendo de mi ser una mejor persona, gracias.

Roberto

AGRADECIMIENTO

A nuestra asesora, Mg. Rosario Elva Sánchez Infantas por ofrecer su amplio conocimiento, paciencia y dedicación producto de su experiencia durante todos sus años de trabajo, lo cual contribuyo durante todo el proceso de redacción e informe final de nuestra tesis.

Al Lic. Julio Cesar Chavez Cabrera, director de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, por brindarnos su autorización y las facilidades para el contacto respectivo con los tutores y estudiantes de dicha institución para la aplicación de las pruebas.

A los tutores y tutoras de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, quienes contribuyeron motivando a las estudiantes a una participación activa en la recolección de datos.

A todas las alumnas de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado por su gran apoyo con la resolución de las pruebas lo cual hizo posible la adecuada ejecución del proyecto de tesis

A todos los trabajadores de la Facultad de Psicología por apoyarnos y brindarnos los elementos necesarios para la ejecución del proyecto de tesis.

¡Muchas gracias por su apoyo!

RESUMEN

La presente investigación buscó definir la relación entre el Clima Familiar y la Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas de nivel secundaria en una institución educativa estatal. Para efectuar el análisis y la interpretación de los resultados se utilizó un diseño No Experimental de corte Transeccional-Correlacional con un solo grupo y mediante un muestreo probabilístico se definió la muestra conformada por 234 alumnas de la Gran Unidad Escolar "Leoncio Prado", a la cual se aplicó 2 tests estandarizados. Para calcular los estadígrafos se empleó la estadística descriptiva y para contrastar las hipótesis se empleó la Correlación de Spearman. Al analizar los resultados se obtiene que un 47% de las alumnas presenta un nivel Promedio de Clima Familiar siendo el grupo más grande. La mayor cantidad de alumnas presenta un nivel Alto de Percepción de la Violencia Psicológica con un 94% de los casos. Se encuentra que existe relación positiva entre el Clima Familiar y la Percepción de la Violencia Psicológica de las alumnas evaluadas. Se halla relación positiva entre la variable Clima Familiar y las dimensiones Control, Celos y Humillaciones de la segunda variable, pero se aprecia que no existe relación entre la variable Clima Familiar y las dimensiones Aislamiento, Acoso, Denigración, Manipulación Emocional, Indiferencia Afectiva y Amenazas de la segunda variable.

Palabras clave: Clima Familiar, Percepción de la Violencia Psicológica.

ABSTRACT

This research sought to define the relationship between Family Climate and the Perception of Psychological Violence in secondary school students from a public school. In order to carry out the analysis and interpretation of the results, a Non-Experimental design of a Transectional-Correlational cut was used with a single group and by means of a probabilistic sampling the sample made up of 234 students from the Great School Unit “Leoncio Prado” was defined to which 2 standardized tests were applied. Descriptive statistics were used to calculate the statistics and Spearman's Correlation was used to test the hypotheses. When analyzing the results, it is obtained that 47% of the students present an Average level of Family Climate, being the largest group. The largest number of female students present a good level of Perception of Psychological Violence with 94% of the cases. It is found that there is a positive relationship between Family Climate and the Perception of Psychological Violence in the students evaluated. There is a positive relationship between the Family Climate variable and the Control, Jealousy and Humiliation dimensions of the second variable, but it is seen that there is no relationship between the Family Climate variable and the dimensions Isolation, Harassment, Denigration, Emotional Manipulation, Affective Indifference and Threats of the second variable.

Keywords: Family Climate, Perception of Psychological Violence.

INTRODUCCIÓN

La violencia psicológica puede resultar imperceptible algunas veces, no obstante, puede manifestarse por medio de conductas que son susceptibles de identificación si se cuenta con la base conceptual adecuada para fundamentar la caracterización de algunas conductas como violencia. Esta base permitirá advertir acerca de las consecuencias negativas que el maltrato psicológico tiene sobre las mujeres víctimas, consecuencias que se han mantenido prácticamente desapercibidas, hasta hace algunas décadas (Hernández, Magro y Cuéllar, 2014).

El problema general de la investigación pretende solucionar o encontrar respuesta del siguiente cuestionamiento: ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco - 2020?

El presente trabajo encuentra justificación en la medida que sus resultados sirven a la Institución para que conjuntamente con los psicólogos e internos de la Institución, puedan utilizarlos como base para la elaboración de programas preventivos que contribuirán como soporte psicológico, a nivel familiar y personal, para aquellas familias y alumnas que se encuentren en riesgo padecer violencia.

El objetivo planteado consiste en determinar la relación entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.

En el marco teórico se ha recopilado un conjunto de antecedentes o investigaciones previas que guardan relación con cada una de las variables de estudio, a nivel internacional, nacional y regional que se contrastan con los resultados empíricos de estudio para otorgarle un nivel científico a la investigación. Asimismo, se han recopilado los planteamientos teóricos científicos de ambas variables los cuales sirven para precisar y delimitar el objeto de estudio y, por consiguiente, los objetivos de esta investigación; además, dicha sección contiene los subtemas y/o dimensiones de las variables investigadas.

Para sistematizar los contenidos de la investigación, la presente investigación está organizada en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Planteamiento del problema. En el capítulo inicial se incluye la fundamentación del problema, la formulación del problema, los objetivos generales y específicos, la justificación e importancia y las limitaciones de la investigación.

Capítulo II: Marco Teórico Conceptual. En esta parte, se sustenta la investigación con los antecedentes de investigación, la fundamentación teórica, las definiciones conceptuales, el sistema de variables-dimensiones e indicadores, la definición operacional de las variables y las hipótesis.

Capítulo III: Marco Metodológico. Consta del nivel, tipo y método de la investigación, su diseño, el ámbito de la investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el procedimiento de la recolección de la información y la técnica para el procesamiento de datos.

Capítulo IV: Resultados de la Investigación. En este capítulo se realiza la presentación, análisis e interpretación de resultados, la verificación de hipótesis y la discusión de los resultados.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones. Contiene las conclusiones del estudio y las sugerencias/recomendaciones derivadas de este.

Finalmente, el presente informe de investigación incluye las referencias bibliográficas además de los anexos, en los cuales se adjuntan la matriz de consistencia, el consentimiento informado, los instrumentos de medición y las evidencias.

INDICE

DEDICATORIA.....iii
AGRADECIMIENTO.....iv
RESUMEN.....v
ABSTRACT.....vi
INTRODUCCIÓN.....vii
CAPITULO I.....12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....12
1.1 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA.....12
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....19
1.3 OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECÍFICOS.....20
1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....21
1.5 LIMITACIONES.....21
CAPITULO II.....23
MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....23
2.1. ANTECEDENTES.....23
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....33
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....66
2.4. SISTEMA DE VARIABLES – DIMENSIONES E INDICADORES.....67
2.5. DEFINICION OPERACIONAL DE LAS VARIABLES.....68
2.6. HIPOTESIS.....68
CAPÍTULO III.....71
MARCO METODOLÓGICO.....71
3.1. NIVEL, TIPO Y MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....71
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....72
3.3. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN.....73
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....74
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....78
3.6. PROCEDIMIENTO DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....84
3.7. TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE DATOS.....85

CAPITULO IV 86
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 86
4.1. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 86
4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS 92
4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS 106
CAPITULO V 113
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 113
5.1 CONCLUSIONES 113
5.2 SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES 115
BIBLIOGRAFÍA 117
ANEXOS 130

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

Lo que sucede en el mundo nos afecta en gran medida, aunque a veces no lo hace directamente, muchos de nosotros solo tratamos de mantenernos informados sobre las consecuencias de los actos que se están dando, y cómo la violencia va desarrollándose desfavorablemente en la sociedad, aunque en la mayoría de casos no actuamos para frenar esto, debido a la poca concientización y empatía que sentimos hacia las personas que lo vienen padeciendo, pues al ser recurrente comenzamos a normalizar los actos violentos que suceden en la sociedad.

La violencia ha formado parte de la historia de la sociedad, en todas las épocas han ocurrido numerosos conflictos que hacen presumir que la violencia es inherente a la naturaleza humana. Del mismo modo en la historia de nuestro país, se puede observar que desde el tiempo de las civilizaciones preincas, la conquista del Perú, la época del virreinato y el conflicto armado interno han tenido lugar distintas manifestaciones de violencia en las que se han vulnerado los derechos humanos fundamentales (Garmendia, 2015).

Siendo la etapa del conflicto armado interno una de las más violentas, durando desde el año 1980 hasta el 2000, fue provocado por los movimientos terroristas Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, durante esta época se produjeron distintas formas de violencia como genocidios, aniquilamientos, secuestros, masacres, torturas, cautiverios, esclavización de comunidades, entre otros, cobrando estos

actos 69 000 vidas, entre muertos y desaparecidos. (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2008)

Existe una amplia diversidad de definiciones sobre violencia, dependiendo del perpetrador y su objetivo. La Organización Mundial de la Salud ofrece la siguiente definición: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002, p.3).

La violencia es un fenómeno que alcanza dimensiones mundiales, se desarrolla independientemente del status o nivel social. Las causas que la producen son múltiples siendo los niños y las mujeres las principales víctimas, cuando se analiza cada caso se encuentran múltiples condiciones de riesgo de violencia; como: carencia de límites, segregación social, exposición a la violencia en los medios de comunicación, integración en bandas identificadas con la violencia, facilidades para obtener armas y justificación de conductas violentas en la sociedad donde ocurre este problema; además se encuentran escasos factores preventivos; como: colaboración entre la familia y la escuela, modelos sociales positivos, oportunidades de ocio y grupos de pertenencia constructivos, o adultos atentos para ayudar (Díaz, 2014).

Además de la manifestación física que es la más conocida, existen también otras formas de violencia, aquellas que no dejan algún tipo de rastro evidente, la violencia psicológica, que ha sido tipificada como un tipo de violencia “invisible”, dado que no se manifiesta a través de lesiones físicas, sino que este tipo de violencia lastima lenta y gradualmente la mente de quien la padece, y va produciendo un deterioro psíquico de la víctima.

La violencia psicológica, que acompaña generalmente a otros tipos de violencia y que tiene como uno de sus factores a las inequidades de género, se conceptualiza dentro de la Ley N° 30364 como:

… “la acción o conducta tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos. Daño psíquico es la afectación o alteración de algunas de las funciones mentales o capacidades de la persona, producida por un hecho o un conjunto de situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible del funcionamiento integral previo” (Ley Nº 30364, 2015, p.3)

Como se mencionó, líneas arriba, la violencia psicológica puede resultar imperceptible muchas veces, no obstante, puede manifestarse por medio de conductas que son susceptibles de identificación si se cuenta con la base conceptual adecuada para fundamentar la caracterización de algunas conductas como violencia. Esta base permitirá advertir acerca de las consecuencias negativas que el maltrato psicológico tiene sobre las mujeres víctimas, consecuencias que se han mantenido prácticamente desapercibidas, hasta hace algunas décadas (Hernández, Magro y Cuéllar, 2014). Aunque en ocasiones es la víctima quien minimiza el daño psicológico recibido, usando frases como: “Solo me grita”, “Nunca me ha pegado”, y en otras ocasiones puede ser un(a) amigo(a), un familiar e incluso un profesional poco conocedor del tema, quien no se percata de los llamados de auxilio muchas veces silenciosos, y le ofrece cualquier consejo excepto dar el paso decisivo que le permita liberarse de la relación donde es víctima de violencia.

Existe un Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia que fue elaborado en el año 2014 y recoge logros que han conseguido distintos países al aplicar

las indicaciones del Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud; dicho informe contiene datos de 133 naciones que comprenden a 6100 millones de personas y representan aproximadamente 88% de la población en el mundo. Los datos se obtuvieron sistemáticamente en cada país por medio de un coordinador nacional escogido por su gobierno. Posteriormente se pidió a un grupo multisectorial dedicado a prevenir la violencia que escogieran los datos que mejor representaran a su nación. Seguidamente los representantes de la OMS, que encargados del trabajar en la prevención en la violencia, validaron los datos correspondientes de cada país. Finalmente, obtuvieron autorización de funcionarios de cada nación para añadir los datos al reporte acerca de la situación. Los resultados que arrojaron según la encuesta que evaluaron fue que un 68% del total de la población evaluada sufrió violencia de pareja alguna vez en sus vidas, asimismo un 52% sufrió algún tipo de violencia sexual. (OMS, 2014)

Una buena cantidad de estudios científicos han afirmado que la violencia puede prevenirse, es por ello que la OMS y sus asociados poseen estrategias que contribuyen a la reducción de la posibilidad de que las personas sean causantes o víctimas de actos violentos, dentro de estos métodos se incluye el promocionar la igualdad en materia de género para así conseguir prevenir la violencia contra la mujer, todo esto mediante la aplicación de Programas de Prevención como por ejemplo políticas de escolarización (mediante estímulos para que los jóvenes terminen sus estudios) y viviendas para reducir la pobreza, en las Américas un 71% de los jóvenes se benefició con los incentivos y pudieron culminar la escuela y solo un 22% se favoreció con las políticas de vivienda. (OMS, 2014)

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a nivel nacional durante el 2018 se han atendido 133, 697 casos de violencia, de los cuales un 85% son mujeres. Según el tipo de violencia un 49,8% fue víctima de Violencia psicológica, un 40,1% de

Violencia Física, un 9,6% de Violencia Sexual y un 0,5% de Violencia Económica o Patrimonial. Según grupo de edades, el grupo que sufrió mayor Violencia es el de 36 a 45 años con un porcentaje de 21.3%.

Según el Centro de Emergencia Mujer de Huánuco (2018) al contabilizar los casos atendidos según tipo de violencia, durante los meses de enero a noviembre del año 2018, el 44,5% fue de Violencia Física; el 42,8% de Violencia Psicológica, el 12,4% de Violencia sexual y un 0,3% de Violencia Económica o Patrimonial.

Por la tanto la violencia psicológica es alarmante y no solo por sus cifras, sino por las consecuencias que tiene, siendo esta un precedente para un posterior maltrato físico y hasta sexual, muchas veces la víctima es incapaz de identificar estas primeras muestras lo cual suele muchas veces desencadenar en un feminicidio, siendo esto un problema trascendental en la sociedad.

Los estudios acerca de violencia de género demuestran de manera consistente lo difícil que resulta detectar precozmente esta forma de violencia tan específicamente vinculada a la identidad de género. Un factor importante el rol obstaculizador que juegan las opiniones socialmente aceptadas acerca de las relaciones de pareja (Marimón y Sastre, 2010). Este conflicto tiene mayor importancia cuando estas relaciones se dan durante la adolescencia, que se caracteriza por la necesidad de aceptación por parte de los demás.

Por lo tanto, resulta indispensable para un manejo apropiado del problema de la violencia, tener en cuenta las ideas en torno a las relaciones amorosas que residen en la mente de los adolescentes (Cantera, Estébanez y Vázquez, 2009, citados por Delgado y Mergenthaler, 2011).

Cuando los adolescentes vivencian condiciones de violencia, estas afectan las relaciones intrafamiliares y sociales de los integrantes, por lo tanto el clima familiar es importante para contar con adecuadas relaciones intra e interpersonales, gracias a un

adecuado clima familiar se podría tomar decisiones acertadas, desenvolvernos de manera eficaz en el medio en el cual nos desarrollamos cotidianamente y se tendría la capacidad para poder afrontar situaciones difíciles de manera adecuada utilizando los recursos que se nos permitió adquirir en la familia.

La familia es el centro de aprendizaje para la interacción social y la principal influencia que tiene el niño desde su nacimiento, es en definitiva el principio de continuidad social, que ayuda a conservar, transmitir y asegurar la estabilidad de las ideas y de la civilización, es la primera unidad social donde se satisfacen tempranamente las necesidades para un adecuado nacimiento y desarrollo del ser humano (Plata, 2003). Se le considera como el principal sistema que favorece la salud mental y física de los menores, por lo tanto, en la familia debe existir armonía, ya que no se podría llegar a la felicidad de los miembros, ni al desarrollo pleno, si en la familia se evidencia un clima negativo donde prime la falta de afecto, respeto y comunicación. Por lo contario, si existiera un clima positivo la personalidad de sus integrantes recibiría influencias saludables. Una de las funciones principales es proteger la vida y criar de forma sana a sus miembros favoreciendo su desarrollo, por lo tanto, la familia tiene un rol fundamental en la formación de los seres humanos.

El clima familiar se entiende como la “atmósfera psicológica” de la vivienda (García, 2005), lo cual puede variar entre una familia y otra, este clima puede variar de un momento a otro dependiendo del individuo. Se relaciona con la interacción de padres e hijos desde temprana edad, y cómo esto tendrá influencia en las distintas etapas de vida del individuo, ya sea facilitando o dificultando su actuar en las distintas actividades tanto educativa, familiar y social. Uno de los principales problemas que surge es que la familia no tiene conciencia plena de la influencia significativa que los padres ejercen en el desarrollo de sus hijos, en algunas ocasiones esto se ignora al momento de la crianza,

parecen que los padres no se dan cuenta del hecho que, cada palabra, gesto, movimiento, situación que ocurra en el ámbito familiar tendrá algún efecto en las personas.

La crianza de los hijos es una labor fundamental además de exigente, ya que implica mucha responsabilidad y es durante la adolescencia cuando se necesita más esmero y atención, pero principalmente en esa etapa se deben consolidar las bases que determinarán el desarrollo del adolescente. Representa un momento idóneo para instaurar límites y enseñarles los valores y las actitudes apropiadas, ya que esto los ayudará a desenvolverse en la sociedad y enfrentar diversos desafíos (Quiroz, 2006).

La familia tiene un rol fundamental en la prevención de comportamientos violentos, siendo ellos los encargados de enseñar conductas socialmente adecuadas, estableciendo formas optimas de comunicación, que permiten brindar respuestas emocionales satisfactorias. Es muy importante mantener una relación estrechamente afectiva entre padres e hijos, y de esta forma evitar futuros comportamientos agresivos, ya que los niños que vivencias actos violentos en el hogar, tiene mayor probabilidad de interiorizarla y verla como la única manera de resolver los conflictos, teniendo poca empatía con los demás y siendo más agresivos en el futuro. (Castro y García, 2013)

En tal sentido nos propusimos investigar las variables Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas de la Gran Unidad Escolar “Leoncio Prado” y de ese modo dar respuesta a las interrogantes sobre la existencia o no de relación entre estas variables.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General:

¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco - 2020?

1.2.2. Problemas Específicos:

a) ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de Control en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco - 2020?

b) ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de Aislamiento en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020?

c) ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de Celos en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020?

d) ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de Acoso en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020?

e) ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de Denigración en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020?

f) ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de Humillaciones en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020?

g) ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de Manipulación Emocional en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020?

h) ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de Indiferencia Afectiva en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020?

i) ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de Amenazas en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco - 2020?

1.3 OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECÍFICOS

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.

1.3.2. Objetivos Específicos

a) Identificar la relación entre Clima Familiar y Percepción de Control en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.

b) Identificar la relación entre Clima Familiar y Percepción de Aislamiento en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.

c) Identificar la relación entre Clima Familiar y Percepción de Celos en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.

d) Identificar la relación entre Clima Familiar y Percepción de Acoso en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.

e) Identificar la relación entre Clima Familiar y Percepción de Denigración en alumnas del nivel secundario una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.

f) Identificar la relación entre Clima Familiar y Percepción de Humillaciones en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.

g) Identificar la relación entre Clima Familiar y Percepción de Manipulación Emocional en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.

h) Identificar la relación entre Clima Familiar e Percepción de Indiferencia Afectiva en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.

i) Identificar la relación entre Clima Familiar y Percepción de Amenazas en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

A la ciencia: Esta investigación aportó conocimientos empíricos que permitieron conocer la percepción que tienen las adolescentes acerca de la violencia psicológica y sobre la existencia de relación con el clima familiar de las mismas.

A la Psicología como profesión: Los hallazgos de la investigación servirán a la institución educativa para que conjuntamente con los psicólogos e internos de Psicología puedan utilizar estos como base para la elaboración de programas preventivos que contribuirán como soporte psicológico, a nivel familiar y personal, para aquellas familias y alumnas que se encuentren en riesgo padecer violencia.

A la sociedad: Los resultados de la investigación se darán a conocer a través de medios accesibles como cartillas de comunicación que permitirán dar a conocer a la población la situación actual de la violencia.

1.5 LIMITACIONES

Una de las limitaciones encontradas se vincula con la insuficiente información respecto a la relación entre ambas variables de estudio, por tal motivo, esta investigación

buscó aportar información al respecto. Por otra parte, la población escogida para la investigación fue evaluada de forma virtual lo cual en algunas ocasiones dificultó el adecuado llenado de los instrumentos. Los resultados no se pueden generalizar a toda la población de las Instituciones de la región de Huánuco, ya que estas presentan diferencias en cuanto al alumnado, situación socioeconómica, clima familiar, entre otras características sociodemográficas.

CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Gómez y Garzón (2014) realizaron un estudio acerca de las relaciones familiares y problemas infantiles mediante encuestas dirigidas a los padres del Jardín Infantil San Vicente de Paul, Cajicá en Colombia. Lograron encontrar los padres cuentan con pocas herramientas para manejar ciertos aspectos personales que influyen en su dinámica familiar. Observaron que los niños tienen mayor influencia de su medio ambiente, observando carencia de profesionales en Psicología para brindar apoyo profesional a los niños y sus familias para trabajar en aspectos como el respeto, la ira, el saber perder, el compañerismo, entre otros. Detectaron la necesidad de realizar un trabajo articulado con las familias para incluirlas en los programas que los niños realizan para el control de sentimientos y manejo de situaciones de conflicto.

Montiel, Montiel y Peña (2005) realizaron una investigación en la ciudad de Maracaibo – Venezuela. Se recogieron datos demográficos y se aplicó una escala de clima familiar, escalas de puntuación de padres y profesores y de cociente intelectual a 53 niños con edades entre 4 a 13 años; de los cuales un grupo de 29 tenían el diagnóstico de TDAH mientras que el otro grupo de 24 niños no tenía dicho diagnóstico. Los resultados muestran clima familiar dentro del nivel Promedio para ambos grupos. Sin embargo, se observan diferencias significativas entre los grupos en las subescalas Orientación hacia

actividades intelectuales, Cohesión y Orientación hacia actividades recreativas. El tener síntomas más graves de TDAH se relacionó con mayor conflicto familiar y menor cohesión. Los resultados sugieren que no hay relación entre la calidad del clima familiar y el haber sido diagnosticado con TDAH.

Vargas (2009) realizó un estudio acerca de la incidencia del clima familiar en las actitudes ante situaciones de agravio en Argentina. Se empleó un cuestionario demográfico, la Escala de Clima Social Familiar (FES) y el Cuestionario de Actitudes ante Situaciones de Agravio. Se evaluó a 140 personas (varones y mujeres) entre 18 y 24 años de edad que residían en las provincias de Entre Ríos y Mendoza. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en cuanto a las actitudes Venganza y Perdón al comparar los grupos de estudiantes que evidenciaban tener un clima familiar también distinto. Quienes evidenciaron un clima familiar menos favorable tuvieron mayor predisposición hacia la actitud Venganza y menor tendencia a la actitud Perdón ante la ofensa.

Blázquez, Moreno y García (2011) realizaron una investigación en España. Utilizaron el Cuestionario de Maltrato Psicológico (CMP), Inventario de Evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM) para evaluar a 1080 estudiantes universitarios, siendo 332 de sexo masculino y 748 de sexo femenino con edades comprendidas entre 17 y 23 años. Los resultados muestran que 158 sujetos incurren en maltrato psicológico por medio de Culpabilización (14,7%) y Desvalorización (14,6%) con sus parejas. De esta manera se afirma que los jóvenes comprendidos entre los 17- 18 años evidencian en sus relaciones de noviazgo conductas de infravaloración, basados en contradecir y modificar a la pareja a través de conductas despectivas, así mismo, se ha obtenido una correlación positiva

entre las experiencias de estos jóvenes y relacionadas con la violencia psicológica y los síntomas de angustia psicológica.

Rey (2008), realizó una investigación, en la cual tuvo como objetivo evaluar y comparar entre dos grupos la Empatía, las Habilidades de Comunicación Interpersonal, la Aceptación del uso de la Violencia y los Rasgos de Personalidad sumisos/machistas. La muestra fue de 211 adolescentes, de los cuales 106 fueron testigos de violencia del padre hacia la madre y 105 no lo habían hecho. Para las evaluaciones se usó: el cuestionario de Comunicación Afectiva, la Escala de Habilidades Sociales, el Cuestionario de Auto informe sobre Incidentes de Violencia Conyugal para Adolescentes, la Escala de Empatía, el Inventario de Masculinidad y Feminidad y el Cuestionario sobre Aceptación del Uso de la Violencia hacia la Mujer. Se concluye que quienes habían sido presenciado violencia entre sus padres mostraban rasgos de personalidad machista (varones) o sumisa (mujeres), asimismo presentaron una aceptación a la violencia y tendencia a involucrase en relaciones de pareja violenta a diferencia del otro grupo evaluado. Por ellos dicho autor recomienda que aquellos adolescentes que presenciaron violencia en sus padres deberían participar en programas de intervención que les ayuden a modificar sus patrones de conducta, y de esta forma prevenir el ciclo intergeneracional de violencia.

Cantón, Cantón y Cortés (2009) realizaron una investigación con el propósito de analizar la relación entre la presencia de conductas abusivas en la relación de pareja y el ambiente en la familia de origen, evaluando a 469 estudiantes universitarios. Los instrumentos utilizados fueron el Inventario de Conflictos en las Relaciones de Pareja y Escala de Clima Social de la Familia. Se concluye que existe relación entre la presencia

de conductas abusivas en la relación de pareja y el ambiente en la familia de origen, es decir, la familia posee un rol fundamental en las futuras relaciones de pareja que tengan los hijos, aquellos que vivan en familias conflictivas, tendrán mayor predisposición a mantener conductas abusivas y amenazantes con sus parejas tanto emocional como físicamente.

Molina (2015) realizó una investigación en la Universidad de Granada. Utilizó una muestra de 151 mujeres víctimas de maltrato con edades entre los 18 y 75 años. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario 16- PF de Cattell, el Inventario de Ansiedad-Estado y Ansiedad–Rasgo de Spielberger, el Cuestionario de Salud General de Goldberg y la Escala de depresión de Zung. Se concluye que el 39,07% de las mujeres tenía entre 31-40 años por lo que se sospecha de la edad como una variable de vulnerabilidad para el daño psicológico de las evaluadas. Aquellas que presentaban altos niveles de estabilidad emocional y autoestima mostraban indicadores de fortaleza psicológica y de menor vulnerabilidad, los cuales se convierten en factores protectores ante el daño psicológico proveniente de una experiencia traumática de violencia. Las evaluadas con inestabilidad emocional demostraron tener mayor vulnerabilidad psicológica, lo cual resultó ser estadísticamente significativo en comparación al grupo de mujeres emocionalmente estables.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Orna (2013) llevó a cabo una investigación en el distrito de San Juan de Lurigancho, precisa que son varios factores de riesgo asociados a la violencia intrafamiliar. El problema de la violencia intrafamiliar ha ido incrementándose, según datos entre 2003 y

el 2009. En San Juan de Lurigancho esto ocurre en las edades comprendidas entre los 26 y 45 años, siendo más frecuente entre los 25 y 35 años. La violencia familiar en este distrito a las esposas, sino también a aquellas que tienen una relación de enamoramiento y de convivencia. La actual crisis de la familia se explica tanto por factores relacionados con la pareja como la inmadurez, falta de preparación y de recursos, como por factores externos a esta como la exaltación de la infidelidad y el amor libre, exposición morbosa del sexo y la pornografía, drogadicción, alcoholismo y prostitución. Estos elementos no favorecen en la consolidación de la familia, por el contrario, la debilitan y perjudican.

Contreras (2009) realizó una investigación en la región Huancavelica para conocer las percepciones ciudadanas acerca de la violencia familiar, obteniendo los siguientes resultados: Las principales problemáticas percibidas en la localidad de Pampas colocan a la violencia familiar en primer lugar, sumada a problemas asociados o emparentados como son, alcoholismo y maltrato infantil los cuales se relacionan con el maltrato físico/psicológico, y en cierto grado con la violencia sexual. Los factores de riesgo de este problema son: pobre comunicación en la pareja, insuficientes recursos económicos para sostener el hogar y educación incompleta de los padres. Trayendo como consecuencia traumas e indisciplina en los hijos, decadencia de la familia, además de deserción escolar.

Peña, Vilchez, Giraldez, Loredo, Ortiz y Salazar (2017) realizaron una investigación para identificar los factores que incrementan y las causas que inciden en los abusos que afectan a las mujeres en la actualidad. Evaluaron con la “Encuesta de hogares”, a un total de 1750 mujeres entre los 18 y 70 años residentes en el Distrito de Santiago de Surco. El 61% de las entrevistadas señaló que la violencia psicológica es el tipo de violencia más común en el distrito. Esta se encuentra bastante extendida y se manifiesta por medio de

amenazas, comportamientos de control y tratos humillantes. Estos vulneran el derecho a la libertad y a la autonomía de las víctimas; al mismo tiempo reducen la capacidad de estas para actuar ante la agresión.

Robles (2012) realizó una investigación teniendo como instrumentos al Inventario de autoestima y la Escala de clima social familiar con un grupo de 246 estudiantes de educación secundaria de ambos sexos de una Institución Educativa en el distrito de Ventanilla. Se halló que el clima familiar presenta correlación baja con la autoestima de los evaluados. La correlación entre autoestima y la dimensión relaciones de la variable clima familiar es baja. Los evaluados señalan que en sus viviendas existe escasa comunicación con sus padres y familiares. La relación entre autoestima y la dimensión desarrollo de la variable clima familiar es baja ya que dentro de las familias existe un limitado fomento del desarrollo personal. Entre la dimensión estabilidad de la variable clima familiar y la variable autoestima existe baja correlación puesto que las familias de los evaluados no muestran ideas bien definidas acerca del nivel de control que deben ejercer los miembros de la familia con autoridad sobre los demás.

Márquez (2014) realizó una investigación en Villa el Salvador, Lima. Concluyó que la participación en la violencia se presentó en tres modalidades: agresor, víctima y observador. Dichos roles pueden ser asumidos por una misma persona dependiendo de la situación. Con más frecuencia la violencia psicológica ocurre por medio de las amenazas. Se halló que ciertos factores familiares están en un nivel desfavorable como la comunicación, la estructura familiar y el trato. De acuerdo con el APGAR familiar, el cual evalúa el nivel de funcionamiento de familia de manera integral, se halló que más de la mitad de los evaluados posee un grado leve o severa de disfuncionalidad familiar. Se

concluyó que los factores familiares y sociales se relacionan significativamente con la manifestación de conductas violentas en estudiantes de nivel secundario.

Idme (2019) realizó una investigación con el propósito de definir la relación entre la violencia psicológica, la dependencia emocional y la autoestima de un grupo de mujeres en la ciudad de Arequipa. Esta investigación de tipo cuantitativa y alcance correlacional múltiple tuvo como muestra a un grupo de 180 mujeres en la mencionada ciudad. Los instrumentos empleados fueron el Cuestionario de autoestima, el Cuestionario de violencia psicológica y el Cuestionario de dependencia emocional. Se halló que existe correlación significativa entre las variables autoestima, violencia psicológica y dependencia emocional. Asimismo, existe relación indirecta y significativa entre autoestima y violencia psicológica, pero relación directa y significativa entre violencia psicológica y dependencia emocional.

Gonzales y López (2017) realizaron una investigación con el objetivo de conocer la relación entre violencia durante la etapa de enamoramiento y los principales factores familiares. Se trabajó con 394 mujeres de la UNCP y se les aplicaron dos instrumentos denominados Factores Familiares: Estilos de Comunicación, Crianza e Historial Familiar de Violencia y Violencia en etapa de Enamoramiento. Los investigadores encontraron que existe relación directa entre las variables violencia en la etapa de enamoramiento y factores familiares. Es decir que aquellas que viven un hogar con un estilo de crianza autoritario/permisivo además de un historial familiar violento, son más propensas a tener relaciones de pareja violentas. Por ello los autores recomiendan la implementación de talleres, donde se les permita expresar sus opiniones, sentimientos, sin ser juzgadas, es decir generar un espacio para el adecuado manejo de emociones.

Machaca (2018) realizó una investigación en la cual se buscó determinar si existe o no relación entre habilidades sociales y clima sociofamiliar, los evaluados fueron 99 estudiantes de ambos sexos en una institución educativa de Juliaca. En los cuales se aplicaron 2 instrumentos: el Cuestionario de Habilidades Sociales y la Escala de Clima Sociofamiliar. Se halló relación entre las variables, 37.4% de los evaluados muestra un nivel inadecuado de clima familiar, del mismo modo, sus habilidades sociales presentan un nivel bajo. Los evaluados que tienen un clima familiar de nivel inadecuado ya que los problemas no se tratan adecuadamente, hay escasa participación en actividades familiares, no existe buena administración de las reglas familiares y esto conlleva a que los evaluados desarrollen un nivel bajo de habilidades sociales. Por ello la autora recomienda una atención tutorial integral, estableciendo redes sociales (hospitales, universidades, ONG'S, entre otras), asimismo fortalecer la intervención a nivel de grupos y familia, donde se desarrollen actividades que logren una interacción familiar.

Ayala (2017) realizó un estudio con el objetivo de establecer la relación entre el clima social familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en adolescentes de nivel secundario en Puente Piedra. Se definió el grupo mediante el muestreo no probabilístico – intencional, el cual estuvo conformado por 310 estudiantes entre 14 y 18 años de edad. El diseño empleado fue No experimental de corte Transeccional de tipo Correlacional. No se encontró una correlación significativa; sin embargo, se observa que un gran porcentaje de evaluados evidencian tener un clima familiar deficiente y a su vez estos demuestran actitudes a favor de la violencia contra la mujer en relaciones de pareja. Además, no existen diferencias al analizar las dimensiones de las variables según sexo.

Vigo (2019) llevó a cabo un estudio con el objetivo de determinar la relación entre el clima familiar y la dependencia emocional en estudiantes de una universidad en Lima. Se empleó un muestreo no probabilístico de tipo intencional dado que el criterio fue tener o no haber tenido pareja en los últimos 6 meses. La muestra fue de 500 personas entre los 16 y 45 años de ambos sexos. Se usó el Inventario de Dependencia Emocional y la Escala de Clima Social Familiar. Se encontró que existe relación entre el clima social familiar y la dependencia emocional lo cual indica que, mientras más deficiente sea clima familiar, hay más dependencia emocional. Se encontró relación entre el clima familiar y las dimensiones de la variable dependencia emocional denominadas deseos de control y dominio, miedo e intolerancia a la soledad y prioridad de la pareja. En consecuencia, se deduce que, a mayor organización, apoyo, compenetración, expresión afectiva, unión, y actividades de recreación dentro del grupo familiar, habrá menos conductas de dependencia emocional. No se halló relación del clima familiar con los factores de dependencia emocional: sumisión, miedo a la ruptura, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad y subordinación.

2.1.3. ANTECEDENTES REGIONALES

Cajas, Campos y Celadita (2018) realizaron un estudio cuyo objetivo fue hallar el nivel de percepción de la violencia psicológica dentro de una relación de enamoramiento. Se evaluó por medio de la escala adaptada VEC “Percepción Femenina de la gravedad de la violencia psicológica en una relación de enamoramiento heterosexual adolescente”. La muestra se compuso de 133 alumnas de nivel secundaria de la I.E. “Juana Moreno”, Huánuco. El 59% de ellas tienen un Bajo nivel de percepción de la violencia psicológica, en otras palabras, no identifican adecuadamente los comportamientos de violencia

psicológica como insultos, gritos o control; 21% de las evaluadas muestra un nivel medio de percepción y sólo el 20% obtiene un nivel alto de percepción. Las dimensiones mejor percibidas por las estudiantes fueron “Amenazas” con un 36% ubicándose en un nivel alto de percepción, y “Humillación” con un 35% de las evaluadas que obtuvieron un nivel alto de percepción. Las dimensiones con los resultados más bajos fueron “Acoso” donde el 63% se encuentra en un nivel Bajo, seguido de los ejes “Indiferencia Afectiva” y “Control” con el 59% de las evaluadas mostrando un bajo nivel de percepción.

Coletti (2018). En su investigación concluye lo siguiente: La percepción que tenían los adolescentes del Nivel de intensidad de su Clima Familiar, en la dimensión de Relaciones, indicó que un 90% observa un nivel Bajo de comunicación y libre expresión dentro de la familia. En la variable clima social familiar, el nivel de la dimensión Desarrollo, se percibía como normal promedio, siendo la familia importante para los procesos de desarrollo, fomentados o no. El 57% de los adolescentes percibían a la dimensión Estabilidad (la cual tiene que ver con la estructura y organización en la familia además del control que ejercen sus integrantes) en un nivel Bajo. En lo que respecta a la Adaptación de la Conducta Adolescente, la Adaptación Personal mostró una Auto percepción normal en un 47%, con una prevalencia media.

Solano (2017) llevó a cabo una investigación de tipo descriptivo analítico. Se aplicó la Escala de Comunicación Padres – Adolescente y la Escala de Clima Social en la Familia a grupo compuesto por 242 estudiantes. Los resultados revelan que en la dimensión hijo-madre, un 1.2% se halla en un nivel de comunicación Óptimo, un 57.9% demuestra un nivel Superior, un 0.4% muestra un nivel Deficiente y un 40.5% exhibe un nivel Inferior. En la dimensión hijo-padre, un 0.4% refleja un nivel de comunicación

Óptimo, un 39.7% registra un nivel Superior, un 6.6% tiene un nivel Deficiente de comunicación y un 53.3% evidencia un nivel Inferior. En cuanto al Clima Familiar de los evaluados, un 5% lo percibe como Óptimo, un 15.3% observa un nivel Deficiente de clima familiar; un 12% lo experimenta en un nivel Alto, un 38.4% lo percibe en un nivel Bajo y un 29.3% lo percibe en un nivel Moderado.

Almirco, Lastra y Morales (2019) desarrollaron una investigación de Clima familiar y agresividad en una institución educativa en Huánuco. Se realizó la evaluación a los padres de familia de 26 niños y niñas de cinco años mediante la Encuesta sobre la expresividad en casa de los niños y niñas, la Encuesta sobre el conflicto en casa y la Encuesta sobre la cohesión/unión en la familia. Mientras que los docentes respondieron la Encuesta sobre la agresividad verbal en los niños y niñas de cinco años, la Encuesta sobre la agresividad relacional en los niños y niñas de cinco años y Encuesta sobre la agresividad física en los niños y niñas de cinco años. Se determinó que el clima familiar se relaciona con la agresión relacional, la agresión física y la agresión verbal en los niños y niñas de la muestra de estudio.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. CLIMA FAMILIAR

Según Moos (1974) el ambiente familiar es un elemento que incide en el bienestar del sujeto; señala que el papel del ambiente es importante en la formación del comportamiento humano debido a que este involucra una compleja conjunción de factores sociales y físicos que influirán de manera decisiva en el desarrollo de la persona.

El clima resulta de la suma de las contribuciones particulares de cada integrante del núcleo familiar. En ese sentido, el clima se enrarece o prospera en la medida en que se establecen relaciones entre las personas involucradas. En el clima familiar van a tener un papel determinante las distintas habilidades de sus miembros para desarrollar relaciones con independencia, pero de carácter dual (García, Páez y De Tomás, 2000).

Según Lasch (1991) el núcleo familiar es el último espacio de la vida privada en la sociedad contemporánea pese a no ser tan privado sino más bien controlado por los denominados profesionales como educadores, especialistas, doctores, entre otros, una labor que en tiempos anteriores pertenecía al grupo familiar. La familia nuclear es producto de la alta valoración que la sociedad actual atribuye a la privacidad y el núcleo familiar por ser ese espacio donde se consuelan las frustraciones de la vida pública.

De acuerdo con Hobsbawm (1994), desde las generaciones pasadas hasta el presente el grupo familiar adquiere dimensiones diversas según la definición de esta. La teoría funcionalista entiende a la familia como un ente socializador cuyo rol primordial es formar de la personalidad de sus miembros.

La familia es una asociación donde los adultos realizan labores bien diferenciadas, asimétricas pero complementarias lo cual genera la existencia de modelos masculinos y femeninos definidos. De acuerdo con la perspectiva generalista, se puede entender al ambiente como toda entidad física, tangible o intangible que circunda al sujeto que puede explicar su comportamiento (Fernández-Ballesteros y Maciá, 1993).

A. Características del Ambiente familiar

Según Olson (1991) hay 3 dimensiones del comportamiento familiar las cuales resultaron del agrupamiento de más de cincuenta conceptos estructurados para explicar

el funcionamiento conyugal y familiar. La característica sobresaliente de estas 3 dimensiones es que diversos modelos teóricos se han centrado en variables en relación con dichas dimensiones. La relevancia de estas 3 dimensiones ha quedado evidenciada debido a que aquellos teóricos, actuando independientemente, llegaron a la conclusión de que las variables escogidas eran elementales para entender las redes conyugales y familiares.

1. Cohesión familiar

1.1. Definición

Es entendida como el vínculo afectivo entre las personas que la componen (Romero, Sarquis y Zegers, 1997). Para Olson (1991), la cohesión familiar es la vinculación que se da en un entorno familiar permitiendo una comunicación idónea y apoyo entre sus miembros. En ese sentido, la cohesión familiar consiste en los vínculos emocionales entre cada miembro del grupo familiar y posibilita conservar unida a la familia como un sistema para su correcto desarrollo y evolución. Paralelamente, se muestra en el tipo de dinámica entre los miembros, así como en las acciones que se hacen en grupo.

1.2. Teoría del modelo circumplejo

Esta teoría sugerida por Olson (1991) considera a la cohesión familiar como elemento de la funcionalidad familiar generada por la dinámica entre los miembros de la misma. Su teoría describe el funcionamiento familiar como la interacción entre la cohesión y adaptabilidad de este sistema. Esta teoría se sostiene sobre 3 dimensiones:

- Cohesión: Se refiere al nivel en el cual los miembros de una familia se hallan emocionalmente unidos como en las actividades que hacen en grupo. Dentro del modelo Circumplejo, la cohesión está relacionada a los lazos afectivos entre los miembros del núcleo familiar, los límites que ayudan al control familiar, las coaliciones o alianzas entre ciertos miembros, los espacios y tiempos compartidos que facilitan la privacidad y dependencia, la toma de decisiones, los intereses y entretenimiento, y la aprobación dentro del grupo.
- Flexibilidad: Señala el grado en la que los papeles, normas y liderazgo pueden variar siendo un componente que establece el balance del sistema familiar debido a su carácter adaptativo.
- Comunicación: Es la dimensión que posibilita que se desarrollen las primeras 2 mencionadas.

La teoría de modelo circumplejo de Olson, es un paradigma que posibilita examinar la funcionalidad familiar entendiéndola como un sistema, y al tener en cuenta las interacciones intrafamiliares que determinan la dinámica. Asimismo, la cohesión se considera como la serie de articulaciones afectivas que posibilita a la familia mantenerse unida y responde a la dinámica familiar considerando los componentes que permiten una comprensión más completa del constructo.

1.3. Funciones de la familia según el Modelo Circumplejo

De acuerdo con Olson (1991), la familia realiza 5 funciones que le permiten desarrollar una actividad balanceada y así ayudar al desarrollo de las capacidades de cada integrante. Las funciones mencionadas son las que siguen:

- Apoyo mutuo: Consiste en el soporte físico, económico, emocional y social que se conceden los miembros del grupo familiar. Requiere la interdependencia de los papeles de cada integrante en las acciones que se hacen en conjunto, y aumenta el sentido de pertenencia al seno familiar.
- Independencia y autonomía: Los papeles de cada integrante del núcleo familiar le dan un sentido de identidad que se evidencia en las actividades grupales como en las que se hacen en solitario. De ese modo, se promueve el desarrollo personal de cada miembro.
- Reglas: Estas establecen los límites que gobiernan al grupo familiar y se caracterizan por ser firmes como flexibles a las situaciones.
- Adaptabilidad a cambios: Los factores externos o internos producen cambios en la dinámica familiar, por lo que, la familia se transforma para sobrevivir al cambio y conservar la funcionalidad.
- Comunicación entre sí: Se refiere a los mensajes verbales y no verbales que sostienen los vínculos afectivos del grupo familiar y su funcionamiento.

Dentro de este modelo, la familia como sistema en donde sus miembros comparten un objetivo, tiene la capacidad de satisfacerlas necesidades de cada miembro como la necesidad de apoyo afectivo, económico, social y físico que posibilite a cada integrante desarrollar la autonomía esencial para ajustarse a los desafíos de la vida en sociedad. Asimismo, se establecen normas que permiten generar orden y una organización dentro del sistema. Finalmente, la dinámica familiar se da en relación a las señales verbales y no verbales.

1.4. Tipos de familia según el Modelo Circumplejo

Según Olson (1991), hay 4 tipos de familia teniendo en consideración su cohesión, los cuales son:

a) Disgregada: Es aquella cohesión que se encuentra en la parte más baja. En esta clase de familia se observa la distancia emocional y física entre los miembros, manifestándose en la toma de decisiones personales y la realización de actividades con amigos observándose un enorme individualismo.

b) Separada: Significa cohesión moderada baja. Las familias con esta clase de cohesión mantienen cierta libertad entre los miembros. La toma de elecciones es personal, aunque existe cierto equilibrio entre estar solos y en familia. Las actividades en familia son espontáneas y los límites generacionales son claros.

c) Conectada: Sugiere una cohesión moderadamente alta. Las familias que poseen esta clase de cohesión tienen actividades en familia con reducido tiempo individual. Del mismo modo, las decisiones relevantes se toman en familia. Los límites generacionales son moderados.

d) Amalgamada: Esta clase de familias se hallan en el extremo superior de la cohesión familiar. Aquí se hallan las familias que se sobreidentifican dificultando el desarrollo personal. El tiempo, las actividades y los amigos tienen que compartirse en familia, y cada una de las decisiones son exclusivas de la familia. Además, los límites generacionales son confusos e imprecisos (Olson, 1991).

2. Adaptabilidad familiar

Consiste en la capacidad de un sistema conyugal o familiar de modificar su estructura de poder, funciones y normas de interacción, en contestación al estrés situacional o evolutivo. Estos conceptos integran el poder, estilos de negociación, roles y pautas de interacción en el núcleo familiar.

La adaptabilidad se concentra esencialmente en la capacidad de cambio del matrimonio y el grupo familiar. Sin embargo, algunas posturas resaltaban la inflexibilidad de la familia y su predisposición a conservar el statu quo (el estado de cosas en un momento dado).

La necesidad del cambio recibió atención en la obra de Speer (1970), Wertheim (1973) y otros. Dichos autores colaboraron a aclarar que el cambio y la estabilidad son por igual inevitables en los sistemas, y que las parejas y familias funcionales se distinguen de las disfuncionales por su disposición para adaptarse una vez que corresponde (Olson, 1991).

3. Comunicación familiar

Es la tercera dimensión y tiene función facilitadora, en otras palabras, necesaria para el funcionamiento de las otras 2 dimensiones.

Las destrezas para la comunicación positiva (comentarios de apoyo, escucha reflexiva, empatía, etc.) ayudan a las parejas y familias a exteriorizar sus necesidades y preferencias, siempre que existan cohesión y adaptabilidad.

Las comunicaciones negativas (las críticas, las comunicaciones de doble vínculo y las de doble mensaje) disminuyen la capacidad de los cónyuges o miembros de una familia

para mostrar sus sentimientos, y de esta forma restringen su desenvolvimiento en las demás áreas.

4. Mitos de la familia normal

Hay 2 mitos acerca de la familia "normal" que han perpetuado una concepción sombría sobre la mayoría de las familias. Uno de estos es la idea de que las familias sanas permanecen libres de problemas. Lamentablemente, esto lleva a asumir la hipótesis errónea de que todo problema es señal de una familia disfuncional y provocado por esta (Minuchin, 1974).

No hay familia que esté libre de dificultades. Las adversidades y desgracias afectan a todos de diferente manera y en varios momentos de la historia de cada familia. Lo que caracteriza a las familias sanas no es la falta de problemas sino más bien su habilidad para solucionarlos y superarlos.

El segundo mito consiste en la idea de que la "familia tradicional idealizada" (familia nuclear intacta con los papeles de géneros tradicionales) es el único modelo aceptable de familia saludable y que las familias que no se ajustan al estándar de "una sola regla para todos" fueron estigmatizadas y patologizadas partiendo de premisas según las cuales cualquier otro modelo de familia representa una probabilidad intrínseca de daño para los hijos. No obstante, familias de diversa configuración también pueden tener éxito debido a que lo fundamental para una buena dinámica no es la estructura que adopta el grupo familiar sino los procesos que ocurren en su interior (Walsh, 2004).

5. Ambiente familiar en la niñez

El núcleo familiar, como espacio de aprendizaje, de pertenencia, de amor y de estabilidad, concede a sus miembros las más grandes oportunidades para desarrollar sus habilidades individuales. El núcleo familiar es por consiguiente un espacio de desarrollo que posibilita explorar el mundo a partir de la infancia para después ser capaces de desenvolverse en este.

Una vez que un menor atraviesa situaciones que le ocasionan ira, temor o tristeza, la familia puede contribuir a que aquellas experiencias difíciles se asimilen a su proceso de desarrollo y se consolide su personalidad. En estas situaciones, los niños requieren ser validados y sentirse acogidos por el núcleo familiar.

Cada niño tiene que afrontar problemas a lo largo de su proceso de crecimiento los cuales suelen darse en el aspecto educativo, de la diferenciación e independencia del resto de los miembros del grupo familiar, de la presión de los grupos sociales, del desarrollo de la identidad sexual, etcétera., todos ellos influirán de una u otra forma en el fortalecimiento de sus atributos de personalidad.

A veces, las interacciones negativas en casa generan en los menores una historia de hostilidad que los impulsa a hacer precisamente lo opuesto a lo que sus padres esperan de ellos y tienen conductas de autoagresión y autodestrucción para de esta forma hacer que su familia se sienta responsable por el fracaso de sus propias acciones (Romero, Sarquis y Zegers, 1997).

El desarrollo del niño se entiende como un proceso de diferenciación progresiva de las tareas que éste ejecuta, de su papel y de las relaciones que tiene en su ambiente. Se subraya el valor de las relaciones e interacciones que se establecen entre el niño y su entorno, comenzando con los progenitores y sus pares. Según estas ideas, al examinar el

desarrollo del niño, se observa no solamente su comportamiento de manera aislada, o como fruto de su maduración, sino también en relación al ambiente en el cual este se desarrolla (Fuertes y Palmero, 1998).

Sin el modelo transaccional el desarrollo del niño es observado como el resultado de las sucesivas interrelaciones dinámicas entre este y las vivencias que provienen de su familia y su entorno social. El modelo transaccional propone la iniciativa de igualar el énfasis puesto en el niño y su ambiente, de modo que las vivencias proporcionadas por el ambiente no son vistas como ajenas a este. Este modelo trata sobre el dominio que los niños despliegan en su propio desarrollo. La manera en que los niños interactúan con su ambiente (por ejemplo, con sus cuidadores), lleva a modificar dicho ambiente y a ocasionar ciertas respuestas en él (o en los cuidadores), todo ello influyendo en su desarrollo.

El modelo transaccional implica una teoría dinámica del desarrollo en la que existe una continua y progresiva relación entre el propio niño y su ambiente, un ambiente que es entendido como flexible y maleable, y unos niños que se transforman en personajes activos en su propia historia (Odom y Kaiser, 1997). El mismo contexto no influye igualmente en todos ellos, sino que se acomoda a cada uno (Sameroff y Fiese, 1990). De esta forma, el propio niño se convierte en un agente activo de las experiencias/posibilidades que se le presentan durante su vida.

Las alteraciones en el desarrollo ocurrirían, a partir de esta visión, una vez que se trastornan los mecanismos integrativos de los niños que impiden el empleo de su capacidad autocorrectora o una vez que las variables del medio ambiente presentes, durante el desarrollo son tan rigurosas que impiden los procesos habituales de integración que deberían suceder en un ambiente más saludable (Odom y Kaiser, 1997). El grado de

desarrollo alcanzado se espera que sea el resultado de los ambientes de los niños y de sus cuidadores influenciándose el uno al otro.

2.2.2. PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLOGICA

Definir este constructo no resulta sencillo debido a que no trata acerca de la ocurrencia fáctica de hechos de violencia, sino de la capacidad de la persona para discernir la violencia entre otras conductas que no lo son. Al respecto, Castaño y Giraldo (2015) aclaran que este tipo de percepción implica ser conscientes del significado de violencia psicológica y entender como las acciones de otra persona inciden sobre el estado de ánimo, las emociones y las motivaciones de la víctima. También significa reconocer que las malas palabras, malas actitudes, expresiones fuertes, manipulaciones y maltratos en general son conductas violentas debido al perjuicio que causan sobre el estado emocional y motivacional de la mujer.

Jimeno y Cantero (2020) explican que es común, en las parejas de jóvenes, la deficiente percepción de ciertas conductas como agresiones, en especial las referidas a la violencia de pareja de tipo verbal y emocional, considerada como psicológica. También se observó que los casos recurrentes de maltrato en pareja entre los adolescentes podrían estar involucrados con grandes dificultades de ajuste psicosocial de estos jóvenes en otros espacios.

La relación entre el Clima Familiar y la Percepción de la Violencia Psicológica parece radicar en el hecho de que la familia al ser un agente formador en el desarrollo social y moral de los adolescentes, puede ayudar concientizarlos acerca de la gravedad de ciertas conductas que pueden considerarse como violencia. Por otra parte, la familia puede llegar a ser incluso un medio enajenante que normaliza la violencia y por ello los adolescentes

no podrían ser capaces de identificar ciertas conductas como violencia, lo cual puede derivar en que estos adolescentes terminen permitiéndolas o fomentándolas.

Con respecto a esto, Jimeno y Cantero (2020) enfatizan que los menores que presencian violencia de pareja en sus hogares presentan el doble de probabilidad que los menores no expuestos a mostrar dificultades emocionales, y problemas de conducta. Estos menores muestran una alta predisposición a desarrollar comportamientos agresivos en el futuro, e incluso un comportamiento antisocial y delictiva, debido a que se enfrentan a uno de los factores de riesgo más directo, ya que los menores tienden a emular y reaccionar tal como lo hacen sus progenitores.

A. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Hirigoyen (2006) ha conceptualizado la violencia psicológica como: un conjunto de acciones y palabras destinadas a denigrar o negar la forma de ser de otra persona. Estas palabras o gestos, tienen como objetivo desestabilizar o herir al otro; no consisten en un desliz puntual, sino en una manera de establecer relaciones. Es negar al otro y considerarlo como un objeto. Estas formas de proceder buscan dominar al otro, controlarlo y conservar el poder.

Sarasua y Zubizarreta (2000) amplían esta definición entendiendo que la violencia se practica, básicamente, por medio de una manipulación emocional que se muestra por medio de la desvalorización, la culpabilización, la intimidación y por medio de la imposición de conductas restrictivas como el aislamiento y el control de los recursos económicos.

Por otro lado, Labrador (2004) define la violencia psicológica como, conducta física o verbal que trata, genera y producirá en la victimas intimidación, desvalorización,

desmoralización, ridiculizaciones, tortura a la víctima y a sus seres queridos, además un daño a las propiedades con gran valor para la víctima. Asimismo, presenta una categorización de las diversas modalidades de este maltrato bajo las categorías de: abuso económico, aislamiento, intimidación, negación, minimización y culpabilización, uso de amenazas, uso de los hijos.

La violencia psicológica puede presentarse de diferentes formas: desvalorizaciones frecuentes(en forma de críticas corrosivas y humillaciones “te estas poniendo como una foca”, “eres una ignorante”, “estás bastante fea”); posturas y gestos amenazantes; imposición de conductas desagradables (de tipo sexual); intentos de restricción (control de las amistades, limitación del dinero, prohibición de las salidas, etcétera.); conductas destructivas (referidas a objetos con valor económico o afectivo); atribución de culpa o de locura a la víctima, y finalmente, conductas de acoso una vez que la víctima ha terminado la relación (Echeburúa y Redondo, 2010).

La violencia psicológica en la relación de pareja se hace presente de diversas maneras: como insultos, humillaciones, burlas, coerción, descalificaciones y críticas constantes, desprecios, desamparo y aislamiento emocional, incomunicación, gritos, chantajes, amenazas de tipo económico o emocional, control de que se dice, hace, etcétera. (Nogueiras, 2004). Algunas veces, se expresa de manera sutil (Calvete, Corral y Estévez, 2005), debido a que puede tomar la forma de un comportamiento destinado a infundir temor o de minar el auto concepto de la víctima (como en la situación de las conductas de acoso), o puede expresarse verbalmente (como en la denigración o el ridículo). En este sentido, los primeros estudios distinguían la violencia verbal de la violencia psicológica, aun cuando en la actualidad se estima que las dos son indisociables, debido a que las palabras sirven para generar tensión y paralelamente instalar inseguridad con el objetivo de dominar al otro.

B. VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE ENAMORAMIENTO

La violencia contra la mujer está tiene lugar en numerosos espacios, se presenta en diversas formas con variados grados de intensidad e implica la violación a los derechos humanos fundamentales. Se encuentra bastante extendida, ocurre de forma clandestina y en ocasiones impune; por ello representa un problema no solamente personal, sino también social. Podría ser la violación a los derechos humanos más frecuente y que perjudica a una gran cantidad de personas. Millones de mujeres globalmente son víctimas de este flagelo a causa de su sexo, tanto en el entorno familiar como en la comunidad, en época de conflicto armado y cuando este no se lleva a cabo. Esta forma de violencia es cometida por los miembros de la familia, la pareja, conocidos, extraños, así como las bandas delictivas e incluso algunas empresas.

Esta violencia hace visible la existencia de relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres que se da tanto en el ámbito privado o doméstico y su consecuencia es la afectación y negación de los derechos básicos de mujeres y niñas en todo el mundo.

Varios estudios sobre la violencia en parejas jóvenes coinciden en que este problema generalmente comienza durante el enamoramiento y, en la mayoría de los casos, tiende a aumentar durante la convivencia; en una proporción significativa, continúa manifestándose al final de la relación violenta. Existe un vínculo entre la violencia observada en las relaciones de los jóvenes y la posterior violencia en parejas adultas. También se ha observado que los adolescentes no logran identificar las conductas coercitivas y controladoras como agresión, por lo que se concluye que quienes ejercen la violencia y sus víctimas no consideran estas conductas como violencia, ni están conscientes de sus repercusiones en sus vidas. Finalmente, algunas investigaciones

señalan que la violencia en parejas jóvenes tiende a poseer una magnitud considerable, aunque menos intensa que en las parejas adultas (Garibay, 2015).

La violencia no siempre es un evento aislado o un momento específico en una relación, por el contrario, ocurre sistemáticamente a lo largo de la relación. Representa una forma de dominación y control que somete a la mujer mediante maniobras que suelen camuflarse en el nombre del amor, por lo que se dificulta en el comienzo de reconocer lo que está sucediendo para asignarle un nombre. El ideal romántico está tan bien establecido en algunas mujeres, que a pesar de que son conscientes de que son parte de una relación enfermiza y que no les conviene, el significado que estas les dan a estas conductas hace que las consideren como algo normal. A esta situación se le suma el hecho de que la violencia de género no ocurre de forma repentina, sino es un proceso continuo en el que las víctimas son sometidas gradualmente a las imposiciones que el agresor trae a la relación. (Ruiz, 2016).

Durante este proceso de violencia, las víctimas inclusive empiezan a ofrecer respuestas justificantes, en nombre del amor, a eso que está ocurriendo, lo cual al terminar la relación desemboca en un sentimiento de culpa o reproche hacia ellas mismas por no haberse dado cuenta de lo que verdaderamente ocurría (Ruiz, 2016).

El control se convierte en una de las primeras estrategias de violencia hacia las mujeres. Mantener el control de estas en entornos como las amistades, los hobbies, la ropa, el celular es el denominador común. No obstante, este control es progresivo y se muestra como una estrategia del agresor para por medio de la justificación de los celos entre otras cosas, aislar a su pareja de todo lo que la circunda para que se concentre sólo en él.

B. CICLO DE LA VIOLENCIA

Walker (1999) comenzó a investigar sobre las consecuencias de la violencia a las mujeres por parte de los varones. Esta investigadora definió el ciclo de la violencia, que está compuesto por 3 fases (Citado por Del Carmen, 2014).

Primera Fase o de "Acumulación de la Tensión": Por diversos motivos la tensión crece. El comportamiento de la pareja se torna cada vez más agresivo a raíz de pequeños episodios, hay un crecimiento constante de la ansiedad y la irritabilidad. Los primeros episodios de maltrato acostumbran ser verbales, el agresor intentará justificar su accionar en la provocación de su pareja.

Segunda Fase o de "Episodio Agudo": Debido a la tensión generada se produce el estallido de violencia que puede ir desde un empujón hasta llegar al asesinato. El episodio violento podría ser verbal, abuso emocional, agresión física, psicológica o sexual. A lo largo de esta fase el agresor puede usar cualquier medio si con ello consigue su propósito de dominar y controlar a la pareja. La víctima queda disminuida e impotente.

Tercera Fase o de "Luna de Miel": En esta etapa se genera el arrepentimiento, en ocasiones instantáneo del agresor, que pide perdón y promete que no volverá a ocurrir. Es una auténtica manipulación emocional. La víctima vuelve a creerle y se relaja, ya que supone haber recuperado el bienestar. Sin embargo, esta etapa no es duradera, es el agresor quien establece en qué momento comienza y en qué momento finaliza. Luego de este lapso de tranquilidad, empieza de nuevo el juego; ya que en esta etapa la víctima se muestra más relajada pues el agresor ha reducido sus controles hacia ella, sin embargo, esta situación no da tranquilidad al agresor ya que sospecha que ella ha salido de su círculo de control y de poder. Esto enoja e incomoda al agresor que inmediatamente va a hacer saber mediante manipulaciones, agresiones y abusos "quién manda allí". De esta forma

vuelve a empezar otro ciclo. El identificarse con el agresor y aceptar un papel definido con el objetivo de que la relación funcione luego de una época de tensión o inclusive de agresión son lecciones que personas cogen a partir de su niñez y adolescencia.

C. EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LA MUJER

Según Echeburúa y Redondo (2010) la violencia crónica contra la pareja involucra un deterioro de la salud de las víctimas. El daño al cuerpo incluye el resultado de las agresiones (lesiones y consecuencias físicas) y de la reacción física a una situación de estrés crónico. Las lesiones, que suelen presentarse en la cara y cabeza, pueden ser variadas (hematomas, arañazos, heridas, fracturas, etc.) y de diversa gravedad, pero en cualquier caso suponen una afectación a la salud de la víctima.

De la misma fuente, en una situación de estrés crónico, como la que viven las víctimas, el organismo produce niveles elevados de cortisol. El cortisol es la hormona que modula el sistema inmunológico o defensivo del organismo. Así, el estrés, que controla la respuesta inmunológica en proporción directa a la magnitud del evento estresante, puede debilitar el sistema inmunitario y volverlo más vulnerable frente a las infecciones (procesos infecciosos respiratorios, resfriados de repetición, etcétera.); así como además puede crear otros inconvenientes inespecíficos para la salud: fatiga persistente, dolor de cabeza y de articulaciones, mareos, trastornos gastrointestinales (como el colon irritable) y alteraciones cardiovasculares. De hecho, la mayoría de las víctimas aumentan las visitas a su médico de atención primaria posterior a las agresiones, aunque la razón inicial sea otra. Los médicos tienen dificultad para hacer un diagnóstico acertado de la situación,

debido a que las mujeres no admiten ser víctimas (por vergüenza, miedo, incluso culpa) los síntomas aparecen en relación con la situación vital que experimentan.

Por otra parte, en las víctimas hay un deterioro, psíquico progresivo, que se agrava por la coincidencia de daños físicos y psíquicos, por la repetición de los hechos y su carácter impredecible, por la alternancia de conductas agresivas y de afecto y por la imposibilidad de la víctima para abordar correctamente esta situación. Por eso, el efecto psicológico del maltrato crónico puede ser duradero. De una paliza una persona puede recuperarse generalmente en una semana, sin embargo, las huellas psicológicas de la violencia de pareja tienen la posibilidad de durar toda una vida. Una agresión física se puede curar por fuera, empero no es simple de curar por dentro.

Paralelamente, la violencia psicológica puede ser devastadora para la salud de la víctima. Esta clase de violencia suele ser gradual y tiene diversas formas de expresión: minusvaloración de las opiniones de las víctimas, imposición de las relaciones sexuales, humillaciones públicas, control de las conductas y del salario, menosprecio del trabajo, críticas por la manera de vestir, mentiras e intimidaciones y, más que nada, celos de cualquiera (sea hombre o dama, amigo o familia) o inclusive celos de las actividades realizadas.

Echeburúa y Redondo (2010) mencionan que los problemas psíquicos más comunes en las mujeres víctimas de maltrato son los siguientes:

Trastornos de Ansiedad: Son el producto de una situación de amenaza descontrolada a la vida y a la estabilidad personal. La violencia frecuente e intermitente, entremezclada con períodos de arrepentimiento y ternura, causa en la víctima una ansiedad extrema y una respuesta de alerta y sobresalto constantes.

Inestabilidad emocional: Cuando convive con un agresor la víctima está sometida a una relación que se asemeja a una ruleta rusa emocional.

Depresión y sentimiento de baja autoestima: Son producto de las humillaciones recibidas y percibir que la relación está fracasando. La apatía mostrada no es un reflejo de conformidad con la situación vivida, sino un mecanismo de adaptación para evitar males mayores. A su vez, los síntomas de depresión, como la apatía, la perdida de la esperanza y los sentimientos de culpa, fomenta la resignación y contribuyen a hacer aún más difícil la decisión de marcharse.

Sentimiento de culpa. La culpa deriva de haber elegido como pareja a este hombre, de no haber sabido reconvertirle o de haber llevado a cabo cierto tipo de conductas para evitar la violencia: mentir, encubrir al agresor, tener contacto sexual a su pesar (por miedo o para no despertar a los niños si él se enfada), etc. Cerca de la mitad de las mujeres se culpan a sí mismo por lo ocurrido pensando erróneamente, como consecuencia de un estereotipo social, que quizá “ella se lo ha buscado”. Ahora bien, las mujeres que disculpan a los hombres violentos tienden únicamente a hacerlo mientras dura la relación. Una vez liberada de las presiones sociales y con una cierta distancia, son, por lo general, capaces de ver quién es el verdadero culpable.

Aislamiento social y ocultación de lo ocurrido (por la presión del agresor y por la vergüenza social percibida). Esto lleva a una mayor dependencia del agresor, quien, a su vez, experimenta un aumento de dominio a medida que se percata del mayor aislamiento de la víctima. La mujer puede quedar secuestrada de la vida pública para quedar confinada a los límites del hogar.

En realidad, algunas estrategias comunes de los maltratadores son aislar familiar y socialmente a la mujer y menospreciar todo lo que hace, piensa o siente, lo que le lleva a un descenso brutal de su autoestima. Por último, algunas víctimas pueden recurrir a

estrategias de afrontamiento malsanas para superar el malestar emocional. Así, por ejemplo, existe el riesgo de automedicación de ansiolíticos o analgésicos o incluso del abuso del alcohol como medio de hacer frente a la soledad y al dolor.

D. LAS REPERCUSIONES DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Las repercusiones de la violencia psicológica pueden ser tan graves como las de la violencia física, o incluso mayores. Así, el abuso psicológico continuado en el tiempo puede minar la autoestima de la mujer, y generar ansiedad y depresión (Echeburúa, Corral, Sarasua y Zubizarreta, 2001). Matud (2004) explica que las mujeres maltratadas por su pareja que habían acudido en búsqueda de asesoramiento psicológico a diversos Centros de la Comunidad Canaria, informaban recibir sólo maltrato psicológico y no físico, el 44% de ellas tenían estrés postraumático, trastorno en el cual parecía ser igual de relevante la intensidad del maltrato psicológico que la del físico. Además, encontraron que el maltrato psicológico tendía a ser más intenso en las mujeres más jóvenes.

E. CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Existe una falta de consenso entre los distintos autores que abordan el estudio de la violencia psicológica, por lo que se puede encontrar múltiples definiciones y clasificaciones que cada autor ha realizado. A continuación, presentaremos algunas de las clasificaciones propuestas:

Una autora que ha analizado la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo es Ferreira (1992), quien incluye como malos tratos psicológicos los malos tratos sociales

(humillaciones, descalificaciones y burlas en público; se muestra descortés con las amistades o familia de ella, seduce a otras mujeres en presencia de la pareja, la trata como a una sirvienta en presencia de otras personas), los malos tratos ambientales (rompe y golpea objetos, tira sus cosas) y los malos tratos económicos (controla el dinero, le impide su acceso y conocer el patrimonio familiar, toma decisiones unilaterales sobre su uso, se apodera de los bienes, le impide tener un trabajo asalariado, le asigna una cantidad y le exige explicaciones de los gastos realizados) (citado por Nogueiras, 2004).

Por otra parte, Bonino (1998), realiza un planteamiento que supone un acercamiento a la violencia psicológica en su clasificación de micromachismos. Los micromachismos que son entendidos como prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana. En cuestión de parejas, los micromachismos son microabusos y microviolencias que procuran que el varón mantenga su propia posición de género creando una red que sutilmente atrapa a la mujer, atentando contra su autonomía personal si ella no las descubre y sabe contramaniobrar eficazmente. Estos micromachismos serían conductas más sutiles y cotidianas que estarían en la base de las demás formas de la violencia contra las mujeres, y en algunos casos rozarían el abuso psicológico si fueran utilizados de forma reiterada. Así, un rápido vistazo por la clasificación realizada por Bonino nos indica la existencia de tres tipos de micromachismos: los coercitivos (entre los que se pueden encontrar la intimidación, control del dinero), los encubiertos (destacando la manipulación emocional, paternalismo) y los de crisis (como la resistencia pasiva y el distanciamiento, rehuir la crítica y la negociación, o dar lástima). (Citado por Cantera, Estébanez y Vázquez, 2009).

En este sentido, Alberdi (2005) analiza el cuestionario utilizado por el Instituto de la Mujer para realizar las macro encuestas sobre “Violencia contra las mujeres” y clasifica los indicadores de maltrato utilizados en dicha encuesta. Así, la autora diferencia entre

violencia física y psíquica según los mecanismos que se pongan en juego para ejercitarla: la fuerza o la manipulación psicológica. También considera posible diferenciar la coacción ejercida según cuál sea el control que persiga. Pero concretamente hablando de la violencia psicológica, divide a la misma en dos categorías amplias: violencia psíquica de desvalorización, y violencia psíquica de control. En la violencia de desvalorización se incluirían los indicadores sobre desvalorización personal, desvalorización social, desvalorización indirecta y desvalorización espiritual, y en la violencia de control los correspondientes al control personal, el control doméstico y el control económico.

Por último, Cantera et al, (2009) realizaron una clasificación de violencia psicológica para realizar su Escala VEC "Percepción Femenina de la Gravedad de la Violencia Psicológica en una Relación de Noviazgo Heterosexual Juvenil" distinguiendo así esta autora diez manifestaciones de violencia psicológica:

Control. El control puede implicar que los chicos exijan explicaciones y pretendan conocer lo que ellas hacen en todo momento, o se manifiesta mediante prohibiciones directas o imposiciones, tales como elegir los estudios que debe realizar, los amigos que debe tener, prohibirle vestir de cierto modo o decidir las actividades que realizan juntos o las reglas de la relación. Se manifiesta, principalmente, en una vigilancia constante de todas las cosas que ella hace: las amistades con las que sale, sus horarios, su forma de vestir, su peinado o maquillaje, las actividades que realiza, el dinero que tiene, los sitios dónde va o las personas con las que está en cada momento, deben ser explicados con todo detalle. Así mismo el teléfono móvil se ha convertido en la herramienta que más facilita el control de lo que hace su pareja, una forma de tener localizada en el momento deseado, saber dónde está y que está haciendo a través de una simple llamada o mensaje; o la vigilancia de los mensajes o de su correo electrónico (Urruzola, 2005).

Aislamiento. El objetivo del aislamiento es impedir que la chica tenga vida social, o que trabaje, y que, de este modo, sólo tenga relación con él. Para ello, el chico irá aislándola progresivamente de su familia, o de sus amigos y amigas, o suprimirá el teléfono móvil o el ordenador (Calvete, Corral y Estébez 2005).

Celos. La sospecha constante de las actuaciones de la enamorada (Hirigoyen, 2006), lo que más preocupa de los celos es que lo consideran como una muestra de amor. Una persona absorbida por los celos se siente poseedora absoluto y exclusivo de la otra persona, esta actitud no supone, por fuerza, reciprocidad-, el celosos se permite para sí libertades de las que no toleraría al otro en una milésima parte. Reacción de malestar ante lo que se percibe como una amenaza, sea o no real, se mostrara molesto al considerar que ella coquetea con otros, responsabilizarla por comportarse de forma provocativa, incluso acusarla de salir o verse con otros chicos (Urruzola, 2005).

Acoso. La principal estrategia de acoso consiste en vigilar a la chica, seguirla por la calle, hostigarla por teléfono, esperarla a la salida. El acoso se ha considerado frecuente cuando termina la relación y el chico intenta que vuelva siguiéndola a todas partes, insistiendo mediante demostraciones de amor o regalos, o llamándola continuamente. Sin embargo, no se trata de algo presente exclusivamente ante una ruptura, sino que este comportamiento, de forma sutil puede manifestarse igualmente durante la relación, al igual que el control (Hirigoyen, 2006).

Descalificación. En este caso se trata, ante todo, de atacar la autoestima de la chica, demostrarle que no vale nada mediante desvalorizaciones constantes, críticas, frases despectivas. Así, puede decirle que lo hace todo mal, que es una torpe, criticar su forma de pensar, de comportarse o su aspecto, compararla con otras chicas, etc. Además, puede manifestarse indirectamente mediante el ataque a su familia, sus amigos o sus valores. Una forma particular de descalificación es burlarse o hablar groseramente o en términos

agraviantes sobre las mujeres en general, o en otro sentido, atacar lo “femenino” de su compañera, su capacidad de ser una mujer atractiva (Hirigoyen, 2006).

Humillaciones. Las humillaciones o ridiculizaciones indican que no se respeta a una persona. El desprecio y la humillación se puede manifestar mediante burlas, reproches utilizando lo que conoce de la vida de su novia, revelando información que la desacredite, riéndose de ella delante de sus amigos o amigas, insultándola o haciendo escándalos por algo que ella dijo, o hizo. A menudo estas humillaciones poseen un contenido sexual, y se muestran relacionadas con defectos que la chica tiene, los cuales se exageran en tono de burla para hacerla sentir descalificada, frecuentemente se realiza en público, con el objetivo de que ella se sienta mal, o avergonzada (Calvete et al, 2005).

Manipulación Emocional. La manipulación emocional, o también llamada, chantaje emocional, forma de manipulación muy poderosa en la cual las personas cercanas y afectivas nos amenazan, esta se da de manera directa o indirectamente, utilizando castigos de alguna manera si no hacemos lo que ellos quieren. Por tanto, se trata de un acto de violencia psicológica que se puede manifestar de varias formas. Así, el chantaje se puede realizar de forma castigadora, utilizando la ira y la agresividad, pero también, al contrario, mostrando lo que a él le puede pasar si ella no hace lo que quiere. También puede tratarse de un chantaje victimista induciendo sentimientos de lástima, incluso de forma seductora, realizando promesas de amor o dinero si la chica se comporta como él quiere. Otra forma de manipulación frecuente es el hecho de ponerle trampas para ver si ella le engaña, para averiguar si miente o si de verdad le quiere, provocando un sentimiento de culpa en ella, y de presionar y controlar sus conductas e intimidarla para que ella termine haciendo lo que él quiere (Urruzola, 2005).

Indiferencia Afectiva. Una forma más sutil de violencia es mostrarse insensible y desatento ante la chica o mostrar rechazo o desprecio. La frialdad del trato, no prestarle

atención, ignorar sus necesidades o sentimientos, o negar las demostraciones de afecto como los besos o abrazos son algunas manifestaciones de indiferencia (Hirigoyen, 2006).

Amenazas. La amenaza supone una violencia psicológica directa. Puede amenazarla con pegarla, con dejarla, con quitarle algo de su propiedad, con suicidarse o incluso mediante el uso de armas. Los motivos que se esgrimen para amenazar pueden ser variados. Así, puede amenazarla si ella le deja, no quiere mantener relaciones sexuales con él o no hace algo que él quiere. (Hirigoyen, 2006). En todo caso, una amenaza siempre implica dar a entender con actos o con palabras que se le quiere hacer daño, se trata de un aviso, o un anuncio de lo que podría pasar si ella no se comporta de un modo determinado. Se trata de infundir miedo en ella.

Presión y Negligencia Sexual. La presión sexual puede manifestarse físicamente mediante imposiciones de relaciones no deseadas, pero frecuentemente se utiliza el chantaje, la manipulación o la coacción para conseguirlo, sin necesidad de utilizar la fuerza. Así, el chico puede obligarla a mantener relaciones sexuales que ella no desea, mediante enfados, reproches, amenazas de buscarse a otras chicas, o acusándola de anticuada. Pero también puede convencer a la chica de hacer algo que ella no quiere de forma más sutil, mediante insinuaciones, presiones, o poniendo en duda sus sentimientos o su amor por él. La negligencia sexual se refleja en el mantenimiento de relaciones sexuales de riesgo: puede despreocuparse por el método anticonceptivo utilizado, no responsabilizarse de controlar los embarazos o las enfermedades de transmisión, o incluso negarse a utilizar el preservativo obligándola o convenciéndola para que ella utilice otro método (Urruzola, 2005).

F. EVALUACIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LA PAREJA

Existen instrumentos específicos para la evaluación de la violencia psicológica. Como los siguientes:

El Inventario de Maltrato Psicológico a las Mujeres PMWI (Tolman, 1989), que evalúa el maltrato de tipo controlador a través de dos factores: Dominancia /aislamiento y abuso emocional / verbal.

El cuestionario realizado por Ferreira (1992), que, de manera muy exhaustiva, recoge características a observar en los chicos en sus relaciones de noviazgo, para prevenir y detectar la violencia en estas relaciones.

La Escala de abuso emocional (Murphy y Hoover, 1999), que incluye cuatro escalas: Dominancia/intimidación, aislamiento restrictivo, denigración y retirada hostil.

El Inventario de abuso psicológico en las relaciones de pareja (IAPRP) (Calvete et al, 2005). Diseñado a partir de la publicación de las recomendaciones del Centro Nacional para la Prevención y control de enfermedades de EEUU, el cual incluía 12 conductas de abuso psicológico o emocional.

La Escala VEC "Percepción Femenina de la Gravedad de la Violencia Psicológica en una Relación de Noviazgo Heterosexual Juvenil" (Cantera et al, 2009), cuenta con diez formas de Violencia Psicológica. El cual adaptamos para utilizar como instrumento en nuestra investigación. (Citado por Nogueiras 2004)

2.2.3. ADOLESCENCIA

El concepto de adolescencia como lo entendemos en las sociedades occidentales no se corresponde con la organización social que realizan otras culturas en función de la edad,

no es un término extrapolable y por tanto debemos contextualizarlo (Téllez, 2013). Sería, por tanto, el proceso de transición entre la infancia y la vida adulta, aunque no existe consenso dentro de los distintos estudios y organismos sobre los límites de edad que oscilan entre los 10 y los 21 años. En este estudio vamos a seguir lo propuesto por Gessell (2004), y situaremos estos límites de edad entre los 10 y los 19 años, aunque son límites como bien apuntamos flexibles.

Al hablar de adolescencia uno de los aspectos que más resaltan en los distintos estudios revisados (Serapio, 2006; Bernárdez, 2006; Torres, 2013) es el adelantamiento y la precocidad en la entrada a esta etapa de la vida. La infancia cada vez se hace más corta y la dilatada adolescencia obliga muchas veces a estudiarla por fases. Hoy día, los medios de comunicación y las tecnologías, entre otras cosas, conducen a un adelantamiento de la adolescencia debido al consumo por parte de niñas y niños, de territorios simbólicos propios de otras edades más adultas (Bernárdez, 2006). Una de las consecuencias de esta precocidad de la adolescencia la encontramos en la iniciación de determinadas experiencias de manera más temprana que otras generaciones, por ejemplo, el consumo de alcohol, otro de los ámbitos que tienden a adelantarse con la edad, son las relaciones afectivo sexuales (Megías, 2005).

En lo referente al tema que estamos analizando en este estudio, la violencia, la adolescencia se convierte en una etapa de riesgo en la medida en que los datos de chicas menores que han denunciado y tienen medidas cautelares, así como el número de chicos denunciados y que tienen medidas cautelares por este delito, está aumentando en relación a años anteriores (Ruiz, 2016).

Teniendo en cuenta algunas de las cuestiones y ciertos aspectos concretos de la adolescencia como, por ejemplo, la existencia de un mayor grado de vulnerabilidad, la separación familiar para desarrollar su individualidad o la influencia del grupo de iguales

y los medios de comunicación (Serapio, 2006), podemos definir a la adolescencia como una etapa de riesgo en la medida en que lleva a cabo comportamientos impropios y que ponen en riesgo tanto su vida como la de otras personas, como es el caso de la violencia de género. Sin embargo, queremos dejar muy claro, que la adolescencia como etapa de la vida no es un riesgo en sí misma si no la relacionamos con este tipo de factores. Debido a esta realidad psicosocial, debemos reflexionar seriamente en la importancia de qué instituciones se ocupan de los y las adolescentes, para poder emprender, de este modo, las acciones necesarias a nivel preventivo y de intervención. La adolescencia es un proceso muy difícil de delimitar, dada la realidad que al parecer se impone.

A. DELIMITACIONES CRONOLÓGICAS DE LA ADOLESCENCIA

Según el uso general que recibe en la actualidad, la adolescencia se refiere a un período de la vida comprendido entre los 13 y los 19 años. Para Gessell (2004), la adolescencia es un periodo de la vida en el cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida la independencia socioeconómica y fija sus límites entre los 10 y 20 años.

B. FASES DE LA ADOLESCENCIA

De acuerdo a Gessell (2004), la adolescencia es una etapa de la vida que se subdivide en tres fases.

ADOLESCENCIA TEMPRANA O PUBERTAD (10 a 13 años).

Normalmente el niño a los diez y once años se encuentra totalmente vinculado con sus padres y le gusta estar involucrado en juegos que incluyen a toda la familia. Le gusta que las personas le reconozcan sus logros y mostrar quienes son; es típico observar a esa edad cómo experimentan los juegos de roles, es decir que las niñas juegan a ser mamás de sus muñecas y los niños disfrutan de narrarle historias a los más pequeños.

Es normal que a esta edad los chicos prefieran pequeños círculos de amigos en el caso de los varones, mientras que las niñas se inclinen por una amiga en especial, esta es una etapa en la que los niños disfrutan estar en la escuela, hacer actividades físicas, correr saltar trepar etcétera. Intelectualmente aumentan sus habilidades cognitivas y sus fantasías. Personalmente se preocupa mucho por sus cambios corporales con grandes incertidumbres por su apariencia física.

ADOLESCENCIA INTERMEDIA (14 a 16 años)

1. El periodo en donde el adolescente ha completado prácticamente su crecimiento y desarrollo somático.
2. Psicológicamente es el período de máxima relación con sus pares, compartiendo valores propios y conflictos con sus padres.
3. En esta etapa los jóvenes se encuentran muy preocupados por apariencia física, pretenden poseer un cuerpo más atractivo y se manifiestan fascinados con la moda. Para muchos jóvenes, es la edad promedio de inicio de experiencia y actividad sexual; se sienten invulnerables y asumen conductas omnipotentes casi siempre generadoras de riesgo, aunque este rasgo es más típico en los varones.

ADOLESCENCIA TARDÍA (17 a 19 años)

Casi no se presentan cambios físicos y aceptan su imagen corporal; se acercan nuevamente a sus padres y sus valores presentan una perspectiva más adulta; adquieren mayor importancia las relaciones íntimas. En esta fase el adolescente consolida su personalidad, es capaz de tomar decisiones, adquieren un mayor sentido de responsabilidad, les gusta divertirse, sin embargo, pueden discernir entre lo que les conviene y lo que no. La mayoría comienza a realizar proyectos propios, se fijan metas y objetivos, es decir que tienen noción de lo que quieren y hacia donde deben ir para lograrlo, adquieren mayor independencia y comienzan a elegir la carrera o profesión a la que desean dedicarse.

C. CAMBIOS DURANTE LA ADOLESCENCIA

De acuerdo a Papalia (2005), la adolescencia trae consigo una serie de cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales, ya que permiten formar parte de la sociedad adulta.

DESARROLLO FÍSICO. El desarrollo físico del adolescente no se da por igual en todos los individuos, por lo cual en muchos casos este desarrollo se inicia tempranamente o tardíamente. Los que maduran prematuramente muestran mayor seguridad, son menos dependientes y manifiestan mejores relaciones interpersonales; por el contrario, quienes maduran tardíamente, tienden a poseer un auto-concepto negativo de sí mismo, sentimientos de rechazo y rebeldía. De ahí la importancia de sus cambios y aceptación de tales transformaciones para un adecuado ajuste emocional y psicológico.

DESARROLLO PSICOLÓGICO. Los cambios físicos en el adolescente siempre serán acompañados por los cambios psicológicos, esto en el nivel cognitivo como a nivel comportamental, la aparición del pensamiento abstracto influye directamente en la forma en como el adolescente se ve a sí mismo, se vuelve introspectivo, analítico, autocrítico, adquiere la capacidad de construir sistemas y teorías, además de estar interesado por los problemas inactuales, es decir, que no tiene relación con las realidades vívidas día a día. Aquí el adolescente da un paso en la inteligencia formal en reflexiones espontáneas. El equilibrio se alcanza cuando la reflexión comprende que las funciones que le corresponde no es la de contradecir sino la de anticiparse e interpretar las experiencias. También, aquí se alcanza la independencia de la familia, y hay una mejor adaptación a la madurez sexual, además de establecerse relaciones viables y de cooperación con sus pares. Al poder entender y compartir mejor los acontecimientos que les rodean y que ocurren más allá de su círculo social inmediato, pueden adoptar una nueva conciencia social.

DESARROLLO EMOCIONAL. Durante el proceso de desarrollo psicológico y búsqueda de identidad, el adolescente experimenta dificultades emocionales. Conforme el desarrollo cognitivo avanza hacia las operaciones formales, los adolescentes se vuelven capaces de ver las incoherencias y los conflictos entre los roles que ellos realizan y los demás, incluyendo a los padres. La solución de estos conflictos ayuda al adolescente a elaborar su nueva identidad con la que permanecerá el resto de su vida. El desarrollo emocional, además, está influido por diversos factores que incluyen expectativas sociales, la imagen personal y el afrontamiento al estrés.

DESARROLLO SOCIAL. En la adquisición de actitudes, normas y comportamientos, la sociedad es la gran influencia, este proceso de denomina socialización, el cual pasa por

una etapa conflictiva durante la adolescencia. El desarrollo social y las relaciones de los adolescentes abarcan al menos seis necesidades importantes:

- ✓ Necesidad de formar relaciones afectivas significativas, satisfactorias.
- ✓ Necesidad de ampliar las amistades de la niñez conociendo a personas diferentes, condición social, experiencias e ideas.
- ✓ Necesidad de encontrar aceptación, reconocimiento y estatus social en los grupos.
- ✓ Necesidad de pasar de los amigos de la niñez a los intereses y las amistades heterosexuales.
- ✓ Necesidad de aprender, adoptar y practicar patrones y habilidades que contribuyan al desarrollo personal y social.
- ✓ Necesidad de encontrar un rol sexual masculino o femenino y aprender la conducta apropiada del sexo.

D. AMBIENTE FAMILIAR EN LA ADOLESCENCIA

En líneas generales se podría hablar de tres cambios fundamentales durante la adolescencia que van a alterar el sistema familiar: la integración social, los cambios físicos del púber y la formación de la identidad/los afectos concomitantes, con dos pilares básicos, uno en el establecimiento de las primeras relaciones de enamoramiento y otro en los primeros intereses vocacionales.

El cambio mayor que se produce en la adolescencia y su afectación en la dinámica familiar, es el hecho de que la capacidad cognitiva y afectiva del niño/a se transforma con tal intensidad que lo transforman en una persona adulta. Pero esto no ocurre bruscamente, sino que se da como un proceso, con lo que conlleva de ambivalencia y ambigüedad. Por este motivo producirán sensaciones incómodas y conflictos familiares que son normales,

pero que pueden afectar al equilibrio del grupo y unido a crisis paralelas en el sistema conyugal y filial y provocar una elevación considerable de la tensión.

La ambigüedad de los cambios y la incertidumbre hunde al adolescente en una insatisfacción con su estado actual. La familia también se siente incómoda por no saber cómo tratar al chico. Cuando se ponen límites rígidos vienen diciendo que temen que se vaya de casa o que no les obedezca. A veces no hacen nada y temen que la excesiva permisividad les convierta en “adictos o vagos de por vida”.

Otro de los cambios relevantes es la “progresiva desidealización de los padres”. Los adolescentes que fueron maltratados durante la infancia viven con mucha rabia los períodos de enfrentamiento y confrontación con sus progenitores. Los padres que no aceptaban al niño, se encuentran ahora con una persona que expresa afectos que les complican y que es capaz de rebatir y cuestionar las incongruencias de los padres.

La “sensación de poder y manejo” que tienen muchos adolescentes puede ser utilizada creativamente o como “venganza inconsciente” que podría aparecer en forma de cierto sadismo hacia los padres que tuvieron el rol de agresores anteriormente. Los sentimientos de pérdida aparecen en todos los miembros del grupo familiar. Cada uno está atareado con las labores propias del desarrollo. (Villamarzo, 1989).

La familia en la fase adolescente tiene unas peculiaridades distintivas. Sin embargo, se ha acentuado demasiado la importancia y los cambios de esta etapa. Al estudiar las crisis la familia a lo largo del tiempo, se puede concluir que no siempre la adolescencia de los hijos es el período más difícil.

Desde la terapia familiar es necesario concebir una visión más global de la adolescencia, sobre todo para resaltar los cambios positivos y la irrepetible fuerza del crecimiento en esta época. Es una edad crítica, pero también transcendental. Quizás todo lo que sucede en este período no sólo tiene que ver con la familia y el hijo/a, sino que los

cambios culturales y el contexto socioeconómico ejercen un papel preponderante. (Garrido y Fernández, 1995).

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1. Clima familiar

Las interacciones que tienen lugar entre los miembros de la familia en el hogar que pueden variar en cantidad y calidad. Estas interacciones, que empiezan desde la temprana infancia, ejercen influencia en las diferentes etapas de vida de la persona, facilitando o dificultando su desarrollo en las diversas esferas de actividad: educativa, formativa, social y familiar (García, 2005).

2.3.2. Percepción de la violencia psicológica

Implica ser conscientes del significado de violencia psicológica y entender como las acciones de otra persona inciden sobre el estado de ánimo, las emociones y las motivaciones de la víctima. También significa reconocer que las malas palabras, malas actitudes, expresiones fuertes, manipulaciones y maltratos en general son conductas violentas debido al perjuicio que causan sobre el estado emocional y motivacional de la mujer (Castaño y Giraldo, 2015).

2.4. SISTEMA DE VARIABLES – DIMENSIONES E INDICADORES

2.4.1. Variable I

VARIABLE: CLIMA FAMILIAR	
DIMENSIONES	**INDICADORES**
1. Relaciones	Respuestas a los ítems 1,11,21,31,41,51,61,71,81,2,12,22,32,42,52,62,72,82, 3,13,23,33,43,53,63,73,83.
2. Desarrollo	Respuestas a los ítems 4,14,24,34,44,54,64,74,84,5,15,25,35,45,55,65,75,85, 6,16,26,36,46,56,66,76,86,7,17,27,37,47,57,67,77,87, 8,18,28,38,48,58,68,78,88.
3. Estabilidad	Respuestas a los ítems 9,19,29,39,49,59,69,79,89, 10,20,30,40,50,60,70,80,90.

2.4.2. Variable II

VARIABLE: PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA	
DIMENSIONES	**INDICADORES**
1. Control	1. Respuestas a los ítems 1,2,3,4,15 y 18 de la Escala (adaptada) de VEC
2. Aislamiento	2. Respuesta al ítem 5 de la Escala (adaptada) de VEC
3. Celos	3. Respuestas a los ítems 6 y 17 de la Escala (adaptada) de VEC
4. Acoso	4. Respuestas a los ítems 7 y 19 de la Escala (adaptada) de VEC
5. Denigración	5. Respuestas a los ítems 8 y 14 de la Escala (adaptada) de VEC
6. Humillaciones	6. Respuestas a los ítems 9 y 20 de la Escala (adaptada) de VEC
7. Manipulación emocional	7. Respuestas a los ítems 13 y 23 de la Escala (adaptada) de VEC
8. Indiferencia afectiva	8. Respuestas a los ítems 10, 11, 12 y 21 de la Escala (adaptada) de VEC
9. Amenazas	9. Respuestas a los ítems 16 y 22 de la Escala (adaptada) de VEC

2.5. DEFINICION OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

2.5.1. Clima familiar

El clima familiar está considerado como las respuestas a las puntuaciones obtenidas en la Escala de Clima Social en la Familia de R. H: Moos y E. J. Trickett.

2.5.2. Percepción de la Violencia Psicológica

Los resultados de la evaluación de la Escala (Adaptada) de VEC "Percepción Femenina de la Gravedad de la Violencia Psicológica en una Relación de Enamoramiento Heterosexual Adolescente".

2.6. HIPOTESIS

2.6.1. Hipótesis General

H_i: Existe relación significativa entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_0: No existe relación significativa entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

2.6.2. Hipótesis Especificas

H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Percepción de Control en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_0: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Percepción de Control en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i. Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Aislamiento en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Aislamiento en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i. Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Celos en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Celos en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Acoso en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Acoso en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Denigración en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Denigración en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Humillaciones en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Humillaciones en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima Familiar y Manipulación Emocional en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_0: No existe relación significativa entre Clima Familiar y Manipulación Emocional en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar e Indiferencia Afectiva en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar e Indiferencia Afectiva en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Amenazas en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Amenazas en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. NIVEL, TIPO Y MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Nivel

La investigación es de nivel Correlacional según Hernández, Fernandez y Baptista (2014) porque tuvo como propósito medir el grado de relación que existe entre las dos variables de estudio dentro de un contexto o grupo específico. Para establecer esta correlación se requirió hacer la medición de cada una de las variables. De esta forma, se pudo someter a prueba las hipótesis planteadas.

3.1.2. Tipo

La presente investigación es de tipo Cuantitativa según Hernández et al. (2014) debido a que se recogieron los datos de la muestra empleando instrumentos estandarizados los cuales midieron las variables de estudio obteniéndose datos expresados en términos numéricos; posteriormente dichos datos fueron procesados mediante pruebas estadísticas para someter a prueba las hipótesis planteadas.

3.1.3. Método

La investigación empleó la Medición para las variables Percepción de la Violencia Psicológica y Clima Familiar. Según Hernández et al. (2014) este método consiste en

vincular los conceptos abstractos de una variable con los indicadores empíricos de determinado instrumento.

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de esta investigación es No Experimental y de corte Transeccional-Correlacional según Hernández et al. (2014) porque no se realizó una manipulación de las variables sino por el contrario sólo se estudió el fenómeno tal como se manifiesta dentro de su contexto natural. Es decir, los datos fueron recogidos una sola vez para describir relaciones entre 2 o más categorías. Además, no se investigó la evolución de las variables sino la ocurrencia de estas en un momento dado.

DISEÑO TRANSECCIONAL CORRELACIONAL

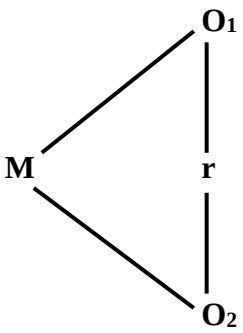

Donde:

M = Muestra Aleatoria

O_1 = Percepción de la Violencia Psicológica y

O_2 = Clima Familiar

r = Relación entre las variables

3.3. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

La ciudad de Huánuco es la capital de la provincia y región del mismo nombre. Se ubica en la zona centro oriental del Perú a unos 1912 m.s.n.m. Por esta razón se encuentra en la región natural Yunga Fluvial 1000-2500 m.s.n.m. La ciudad se encuentra a 9°55′46″ Latitud Sur y 76°14′23″ Longitud Oeste, por ello, su clima se encuentra entre los 8° Celsius y 27°Celsius. La ciudad fue fundada el 15 de agosto de 1539 y según el censo del 2017, la provincia de Huánuco tiene 313 232 habitantes. En el aspecto educativo, la población estudiantil está compuesta por 235 196 personas a nivel de esta provincia. El panorama de los idiomas muestra que la lengua materna con mayor presencia en esta provincia es el castellano con 75,9%, mientras que el quechua es la lengua materna de sólo un 23,4% de la población. (INEI-Huánuco, 2017). En el aspecto socio-económico, de acuerdo con el último Informe de Desarrollo Humano, realizado el año 2013, por el PNUD, la Región Huánuco ocupa el ranking 21 entre 25 departamentos del país; mostrando así una ubicación rezagada en términos de desarrollo humano. Por su parte, en casi todos los componentes del IDH, la región se ubica por encima del puesto 20 del ranking departamental, situándose en mejor posición en el indicador Esperanza de vida al nacer (ranking 16), el puesto 19 en Años de Educación y 17 en el de Ingreso familiar per cápita, situándose en la media inferior en dichos indicadores; asimismo la brecha respecto al promedio nacional se ha reducido con relación a la observada desde el año 2003. En el aspecto cultural, destacan la Catedral, el Templo de las Manos Cruzadas y la Casa de La Perricholi entre otros como sus atractivos turísticos. (http://www.munihuanuco.gob.pe/#)

La Gran Unidad Escolar “Leoncio Prado” fue creada por Ley del 25 de febrero de 1828 del Congreso General Constituyente del Perú, el mismo que fue promulgado el 04 de marzo del mismo año por el presidente D. José de La Mar. Sin embargo, la institución inició sus labores el 24 de mayo de 1829. Se encuentra ubicada en el Jr. Dámaso Beraún s/n Parque Cartagena - Huánuco - Teléfono: 062516621 - E-Mail: guelphco@gmail.com # 962667520. El Director General es el Dr. Felipe Alfredo Saldivar Torres. Asimismo, la institución brinda sus servicios en los turnos de mañana, tarde y noche. Estos servicios se ofrecen a través de la Educación Básica Regular (niveles Inicial, Primaria y Secundaria) y Educación Básica Alternativa (modalidades Inicial, Intermedio y Avanzado). Su propuesta pedagógica está diseñada organizativa y administrativamente respetando su historia y estructura sui géneris, enfrentando a las necesidades y su problemática, mirando con fe el reto del futuro de este mundo que sufre cambios acelerados en todos los aspectos, con el entusiasmo de lograr objetivos que permitan contribuir con el desarrollo integral de nuestros estudiantes en quienes recae la responsabilidad del desarrollo local, regional, nacional y mundial. Su lema es: "Donde existe un huanuqueño, late un corazón leonciopradino". (https://gueleonciopradoh.webcindario.com/)

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

La población de estudio estuvo conformada por 592 alumnas de nivel Secundaria de los turnos mañana y tarde de la Gran Unidad Escolar “Leoncio Prado”, matriculadas en el 2020. La población se encontraba estratificada de la siguiente manera:

Tabla 1
Población estudiantil de nivel Secundaria de la Gran Unidad Escolar "Leoncio Prado"

GRADOS	CANTIDAD
Primero	8 alumnas
Segundo	135 alumnas
Tercero	184 alumnas
Cuarto	148 alumnas
Quinto	117 alumnas
Total	592 alumnas

Fuente: Nómina de matrícula de la Gran Unidad Escolar "Leoncio Prado"
Elaboración: Propia

Criterios de inclusión:

- Estudiantes con edades comprendidas entre 14 y 17 años.
- Estudiantes de sexo femenino.
- Estudiantes que participen voluntariamente respondiendo las pruebas.
- Estudiantes que gocen de buena salud durante la aplicación de las pruebas.
- Estudiantes que se encuentren matriculadas en el nivel Secundaria.
- Estudiantes que cuenten con acceso a un celular táctil y conexión a internet.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes con edades menor a 14 o mayor de 17 años.
- Estudiantes de sexo masculino.
- Estudiantes que no participen voluntariamente respondiendo las pruebas.
- Estudiantes que no gocen de buena salud durante la aplicación de las pruebas.
- Estudiantes que se encuentren matriculadas en el nivel Primaria.
- Estudiantes que no cuenten con acceso a un celular táctil y conexión a internet.

3.4.2. Muestra

Se trabajó con una muestra probabilística, la cual según Hernández et al. (2014) consiste en que "todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra" (p. 175). Para seleccionar a los integrantes de la muestra se empleó el procedimiento de "números aleatorios" (p.184) que según Hernández et al. (2014) implica asignar números a los elementos de la población y luego escoger individuos para la muestra usando una tabla de números aleatorios. La muestra de estudio estuvo conformada por 234 alumnas que se encontraban distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 2
Muestra de estudiantes del quinto grado de secundaria de la Gran Unidad Escolar "Leoncio Prado"

GRADO	POBLACIÓN	PROPORCIÓN	MUESTRA
Primero	8 alumnas	40%	3 alumnas
Segundo	135 alumnas	40%	53 alumnas
Tercero	184 alumnas	40%	73 alumnas
Cuarto	148 alumnas	40%	59 alumnas
Quinto	117 alumnas	40%	46 alumnas
TOTAL	592 alumnas	40%	234 alumnas

Fuente: Nómina de matrícula de la Gran Unidad Escolar "Leoncio Prado"
Elaboración: Propia

Para realizar el cálculo de tamaño muestra, se aplicó la siguiente fórmula:

$$\mathbf{n} = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

Z = desviación estándar (para un intervalo de confianza de 95% es 1,96)

p = proporción de la población que posee la característica (cuando se desconoce esa proporción se asume p = 0,50)

q = 0,50

E = margen de error que se está dispuesto a aceptar 0,05

N = tamaño de la población

Para hallar el tamaño de la muestra del presente trabajo de investigación, tomando una población de 592 tenemos:

n =?

Z = 1,96

p = 0,50

q = 0,50

E = 0,05

N = 592

Tenemos:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 592}{0.05^2 * (592 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

n = 234

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.5.1. TÉCNICA

Psicometría

Consistió en la aplicación de la "Escala del Clima en la Familia" y "Escala (adaptada) de VEC: Percepción femenina de la gravedad de la violencia psicológica en una relación de enamoramiento heterosexual adolescente"

3.5.2. INSTRUMENTOS

Escala del Clima en la Familia

FICHA TÉCNICA

Nombre del Instrumento	: Escala del Clima en la Familia
Estandarización	: Lima 1993 Cesar Ruiz Alva – Eva Guerra.
Autores	: R.H. Moos. y E.J. Trickett.
Administración	: Individual/Colectiva
Edad de aplicación	: 12 años en adelante
Tiempo de aplicación	: En promedio de 30 minutos.
Significación	: Evalúa las características socio ambientales y las relaciones personales en la familia.

A. VALIDEZ

Original

Se obtuvo correlacionándola con la prueba de Bell, específicamente en el área de ajuste en el hogar. Con adolescentes los coeficientes fueron: en el área de Organización 0,51, Cohesión 0,57, Conflicto 0,60. Con adultos los coeficientes fueron: en el área de Organización 0,57, Cohesión 0,60, Conflicto 0,59; para Expresividad 0,53 en el análisis a nivel de grupo familiar. También se probó el FES con la Escala de Área Familiar y el Nivel individual, los coeficientes en Conflicto fueron de 0,59, Cohesión 0,62, y Expresividad 0,53. Ambos trabajos demuestran la validez de la Escala (FES).

Regional

Fue validado por Espinoza, Perez y Salas (2017) mediante juicio de expertos, para lo cual requirieron el apoyo de 3 expertos. Por ello, la validez de contenido del cuestionario del Clima Familiar (MOOS), se obtuvo por medio del cálculo de los promedios de cada ítem y de la prueba V de Aiken a partir de las valoraciones cuantitativas de los jueces expertos. Asimismo, las valoraciones cualitativas sirvieron para modificar los ítems del instrumento. En primer lugar, se analizó la validez de contenido de la introducción del test y de los datos sociodemográficos a partir de los aportes cuantitativos y cualitativos de los jueces expertos. Los datos de la etapa cuantitativa muestran valores promedios en todos ellos por encima de ≥ 0,8 (prueba de Aiken 0.80), lo cual significa que los jueces aceptan los ítems, por lo tanto, el instrumento es válido en su pertinencia al área, y en claridad de redacción.

B. CONFIABILIDAD

Original

Se determinó la confiabilidad mediante el método de consistencia interna, donde los coeficientes de fiabilidad que se obtuvieron fueron de 0.88 a 0.91, con un promedio de 0.89 para el examen individual, siendo las áreas de Autonomía, Cohesión, Intelectual-Cultural y Expresión las más altas. La muestra estuvo compuesta de 139 jóvenes con promedio de edad de 17 años. Mediante el el procedimiento de Test-Retest con dos meses de lapso, los coeficientes que se obtuvieron fueron de 0.86 en promedio (variando de 3 a 6 puntos).

Regional

Espinoza et al. (2017) utilizaron el coeficiente de “Alfa de Cronbach” cuya consistencia Interna de los coeficientes de confiabilidad van desde 0 a 1, donde: 0 representa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total; para lo cual se aplicó la prueba a una muestra piloto de 20 alumnos de la I.E.I. Illatupa. Se obtuvo un coeficiente de alfa de Cronbach 0,80 lo cual indica que la Escala del Clima en la Familia es confiable en su consistencia interna.

Escala (adaptada) de VEC "Percepción femenina de la gravedad de la violencia psicológica en una relación de enamoramiento heterosexual adolescente"

FICHA TÉCNICA

Nombre original : Escala de VEC "Percepción Femenina de la Gravedad de la Violencia Psicológica en una Relación de Noviazgo Heterosexual Juvenil".

Adaptación Regional : Escala (Adaptada) de VEC "Percepción Femenina de la Gravedad de la Violencia Psicológica en una Relación de Enamoramiento Heterosexual Adolescente".

Autores : Cantera, I., Estébanez, I. y Vásquez, N. (2009)

Aplicación : Individual o colectiva, para mujeres entre 14 y 17 años.

Duración : 30 min.

Finalidad : Medir la percepción de la violencia psicológica.

Número de preguntas : 23

Ejes que evalúa : Control, Aislamiento, Celos, Acoso, Denigración, Humillación, Manipulación Emocional, Indiferencia Afectiva y Amenazas.

La Escala VEC fue adaptada en Huánuco por Cajas, Campos y Celadita (2018) con estudiantes de la Institución Educativa "Juan Velasco Alvarado" del distrito de Pillco Marka con una muestra piloto de 30 alumnas en los cuales se realizaron las siguientes modificaciones: se eliminó el eje de Coerción Sexual, debido a que se alejaba del tema en dicho estudio; y se elaboraron nuevos baremos con la técnica de Baremación por Desviación Estándar.

A. VALIDEZ

Original

En este caso, se tuvieron en cuenta estrategias de validación referidas al contenido; es decir, estrategias que aseguran la validez a partir de la adecuación del contenido de la escala: juicios expertos: selección de ítems a partir de los indicadores de violencia en la relación, efectuada por expertas en el tema investigado; análisis factorial: examen de las interrelaciones entre los ítems, para confirmar la asociación entre ellos, tal como se espera desde la teoría. Los análisis factoriales se realizaron con el programa SPSS 13, Análisis Factorial Exploratorio, por el método de Componentes Principales y Rotación Varimax, por ser el método que mejor se ajusta a los objetivos del análisis. El análisis factorial se realizó con la escala de 23 ítems, dejando fuera los ítems 24 y 25 que dependen de la pregunta de filtro sobre relaciones anteriores. El objetivo de este análisis fue reducir la información que proporcionan estos 23 ítems a un número menor de dimensiones. Estas dimensiones surgen del agrupamiento, en factores, de las conductas que están asociadas entre sí. Así, en cada uno de los factores o dimensiones que surgen del análisis, se encontró un conjunto de ítems que recogen conductas que “covarían”, es decir, que aparecen asociadas en las respuestas de la muestra. Los análisis aplicados permiten concluir que la escala es unidimensional y que todos los ítems (con excepción del 7) miden un único constructo de gravedad de la conducta. Asimismo, se obtuvo tres agrupaciones que permiten detectar dimensiones subyacentes en la escala.

Regional

Para obtener la validez de contenido y constructo, la escala de VEC, fue sometida al siguiente proceso por Cajas et al. (2018):

• Validez de contenido: se obtuvo a partir del criterio de cuatro jueces: Dra. Flor Ayala Albites, Mg. Jesús Calle Ilizarbe, Psic. Lincol Orbezo Martinez, Psic. Crisanto Mallqui Cruz; Psicólogos docentes de la Facultad de Psicología que laboran en dicha Institución.

• Validez de constructo: Se empleó el análisis estadístico con el método ítem-test, empleando la fórmula V-Aiken, hallándose el coeficiente 0.935, lo que demuestra claramente que el cuestionario mide lo que pretende medir.

B. CONFIABILIDAD

Original

Se utilizó el índice alfa de Cronbach que mide la consistencia interna del instrumento. Oscila entre 0 y 1, e indica mejor fiabilidad cuanto más se aproxima a 1. Valores superiores o iguales a 0,85 se consideran satisfactorios. Debido a que los ítems 24 y 25, están filtrados por la condición de haber tenido relaciones anteriores, se optó por estimar la fiabilidad para las dos situaciones posibles:

Escala de 23 ítems: α = 0,952 (N=133)

Escala de 25 ítems: α = 0,950 (N=102)

Regional

En cuanto a la confiabilidad regional del instrumento, fue realizada por Cajas et al. (2018) en la Institución Educativa “Juan Velasco Alvarado”, con una muestra de 30 alumnas del 3°, 4° y 5° de secundaria, secciones “A”, “B” y “C”, del turno tarde, quienes formaron parte de la muestra piloto para la aplicación de la prueba. Posteriormente para hallar la confiabilidad se utilizó la fórmula del índice alfa de Cronbach, que evidenció una confiabilidad muy alta de 0.97, esto se debe a que la consistencia interna fue evaluada en base a la variabilidad de cada sujeto con respecto a los ítems, entonces cada ítem fue evaluado con los resultados de cada sujeto.

3.6. PROCEDIMIENTO DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Después de conseguir autorización por escrito por parte de la Dirección del colegio, la Subdirección de los turnos mañana y tarde, se procedió a coordinar con los tutores de los grados y secciones del nivel secundario y con las internas de Psicología para enviarles 2 enlaces (creados por medio de la aplicación Google Forms) conteniendo las pruebas. Ellos a su vez se encargaron de enviar los enlaces por medio de sus grupos de WhatsApp para que las alumnas pertenecientes a la población de estudio resuelvan las pruebas. La aplicación de cada prueba duró aproximadamente 20 minutos y se llevó a cabo fuera del horario de clases. Finalmente, mediante el procedimiento de “números aleatorios” se escogió a las estudiantes que componen la muestra probabilística.

3.7. TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Para procesar los datos obtenidos se utilizó el programa estadístico SPSS versión 26. Por medio de este programa se halló la correlación existente entre las variables de estudio (Percepción de la violencia psicológica y Clima Familiar) para así poner a prueba la hipótesis general. Luego se buscó determinar los niveles de correlación existentes entre la primera variable y las dimensiones de la segunda variable para poner a prueba las hipótesis específicas. La prueba estadística a emplear fue el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman. También se elaboraron gráficos y tablas para presentar la información referente a los niveles de cada variable y se hallaron medidas de tendencia central como la media, mediana y moda y de dispersión como la desviación estándar. Adicionalmente, se halló la asimetría y curtosis para ambas variables.

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan por medio de la Estadística Descriptiva e Inferencial los resultados obtenidos.

4.1. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Con el fin de mostrar los datos obtenidos y analizarlos, se realizaron diversas pruebas estadísticas que se muestran por medio de tablas y figuras.

Tabla 3
Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov para las variables de estudio

VARIABLES	K-S	p
Clima Familiar	0.073	0.004
Percepción de la Violencia Psicológica	0.180	0.000

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

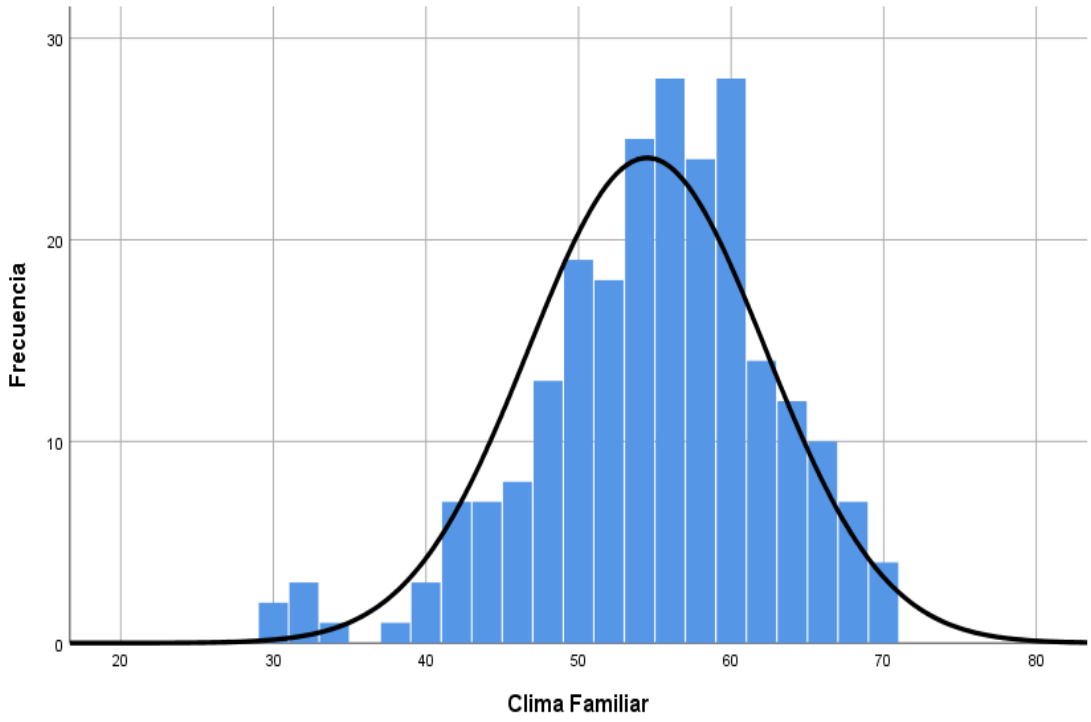

Figura 1. Curva de distribución normal para la variable Clima Familiar

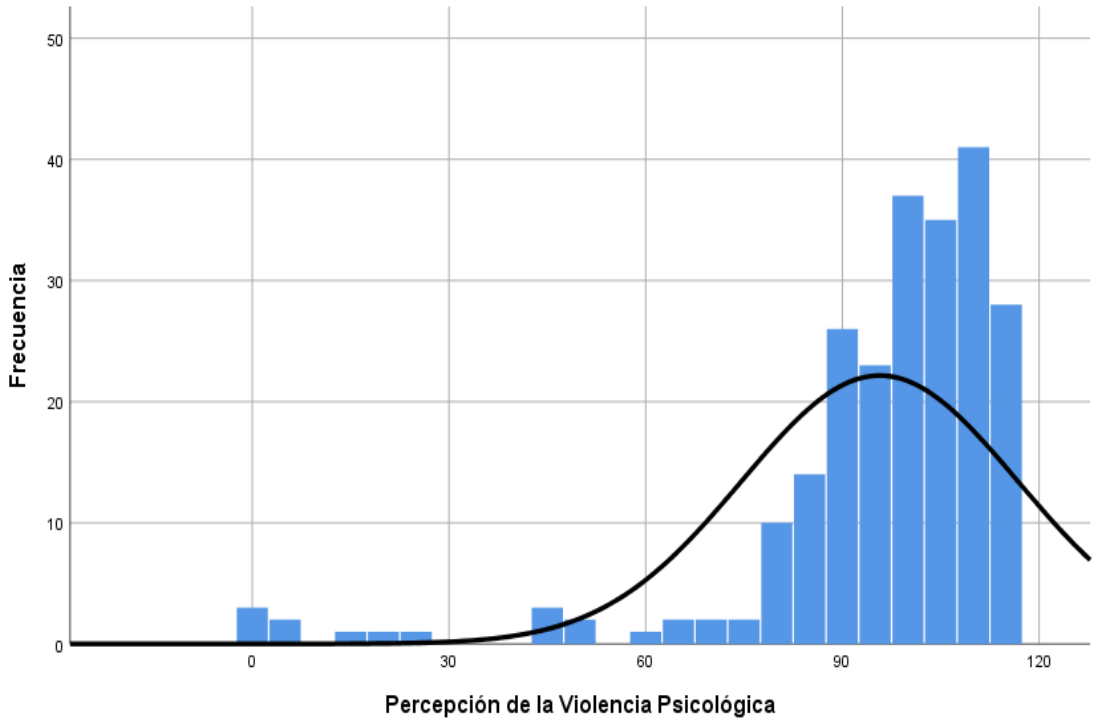

Figura 2. Curva de distribución normal para la variable Percepción de la Violencia Psicológica

ANÁLISIS: En la tabla 3, se presentan los resultados de la Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov donde se observa que en ambas variables de estudio el p-valor es significativo ($p < 0,05$). Por lo tanto, se acepta la hipótesis que ambas variables tienen una distribución No Normal. Esto indica que se deben aplicar pruebas no paramétricas para la verificación de la hipótesis general y las específicas.

INTERPRETACIÓN: Elegir una prueba estadística representa una decisión informada que debe tomarse sobre la base de criterios científicos. En ese sentido, Hernández et al. (2014) señalan que los análisis no paramétricos se aplican cuando las variables tienen distribuciones no normales. Asimismo, explican que para medir la correlación entre variables que tengan esta distribución además de una medición ordinal se debe emplear el Coeficiente Rho de Spearman.

Tabla 4
Estudiantes evaluadas por estadígrafos de las variables de estudio

Variables	Media	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Asimetría	Curtosis
Clima Familiar	54,49	55	56	7,758	-0,643	0,664
Percepción de la Violencia Psicológica	95,68	101	108	21,065	-2,7	8,564

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

ANÁLISIS: En la tabla 4 se muestran los estadígrafos de las variables Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica. El instrumento para la variable Clima Familiar concede un puntaje total de 0 - 90, mientras que el instrumento para la variable Percepción de la Violencia Psicológica concede un puntaje total de 0 - 115. Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que la Mediana y Moda de la variable Clima Familiar se encuentran próximos a su Media Aritmética. Asimismo, se observa que la Mediana y Moda de la

variable Percepción de la Violencia Psicológica se hallan a una distancia notable de su Media Aritmética.

INTERPRETACIÓN: Se puede apreciar que la Desviación Estándar de la variable Percepción de la Violencia Psicológica es claramente mayor que la variable Clima Familiar. Hernández et al. (2014) afirman que la Asimetría y Curtosis son pruebas estadísticas que se utilizan para determinar cuánto se parece una distribución a la curva normal o campana de Gauss y dónde se agrupan los puntajes. A la luz de estos coeficientes se puede afirmar que ambas variables de estudio poseen Asimetría Negativa (con sesgo hacia la derecha de la Media) y ambas poseen una Distribución Leptocúrtica (apuntamiento marcadamente alto).

Tabla 5
Estudiantes evaluadas por niveles de Clima Familiar, Huánuco 2020

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Deficitario	2	1%
Malo	8	3%
Promedio	109	47%
Tiende a bueno	68	29%
Bueno	45	19%
Excelente	2	1%
Total	234	100%

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia
Elaboración: Propia

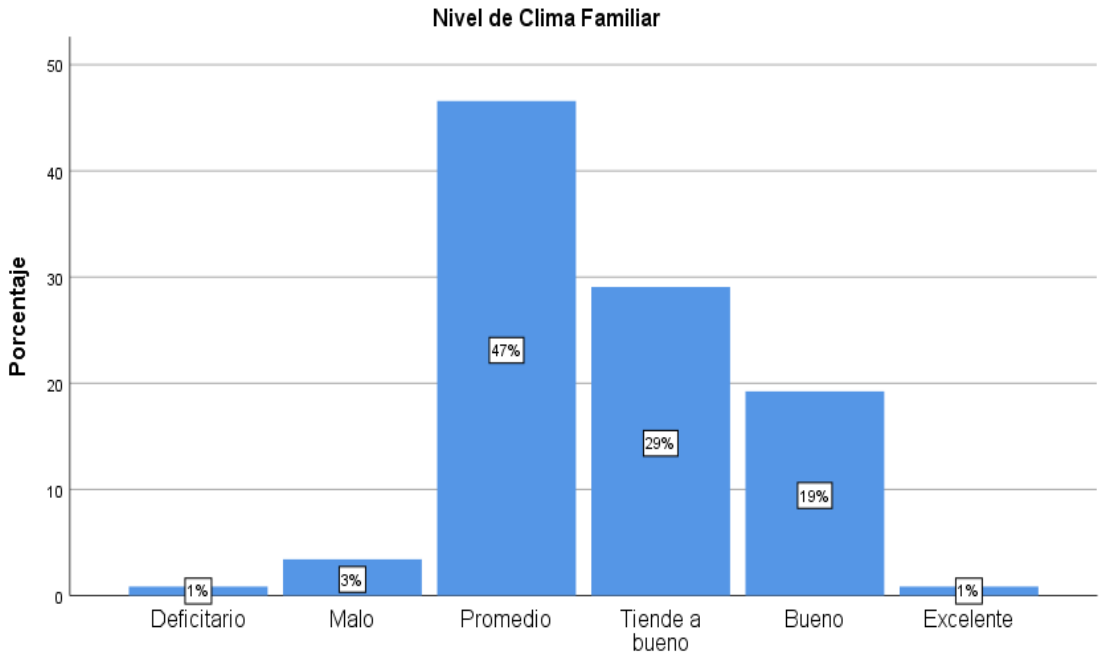

Figura 3. Porcentajes de estudiantes evaluadas por niveles de Clima Familiar

ANÁLISIS: En la tabla 5 se observa la distribución de la muestra por niveles de Clima Familiar encontrando que la mayor cantidad de estudiantes presenta un Clima Familiar en un nivel Promedio con un 47% de los casos. Después de este grupo se encuentra un 29% de casos en un nivel que Tiende a Bueno. Por otro lado, sólo con 1% obtuvo los niveles de Excelente y Deficitario de Clima Familiar.

INTERPRETACIÓN: La tabla 5 muestra que más de la mitad de las estudiantes posee un Clima Familiar ubicado entre los niveles Promedio y Bueno. Esta tendencia positiva podría deberse a que según Moos (1974) el Clima Familiar es el fruto de la suma de las aportaciones personales de cada miembro de la familia, por lo que se puede inferir la existencia de factores favorables dentro de las familias de las estudiantes. Otra explicación podría residir en el aporte de Lasch (1991) quien afirma que el Clima Familiar se halla influenciado por la labor de los llamados profesionales asistenciales como

docentes, especialistas en educación, médicos y otros; por este motivo también se puede deducir que el Clima Familiar positivo de las estudiantes puede ser una consecuencia de los diversos esfuerzos de estos profesionales para mejorar las relaciones familiares de la sociedad en general.

Tabla 6
Estudiantes evaluadas por niveles de Percepción de la Violencia Psicológica, Huánuco 2020

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bajo	8	3%
Medio	6	3%
Alto	220	94%
Total	234	100%

Fuente: Aplicación de la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

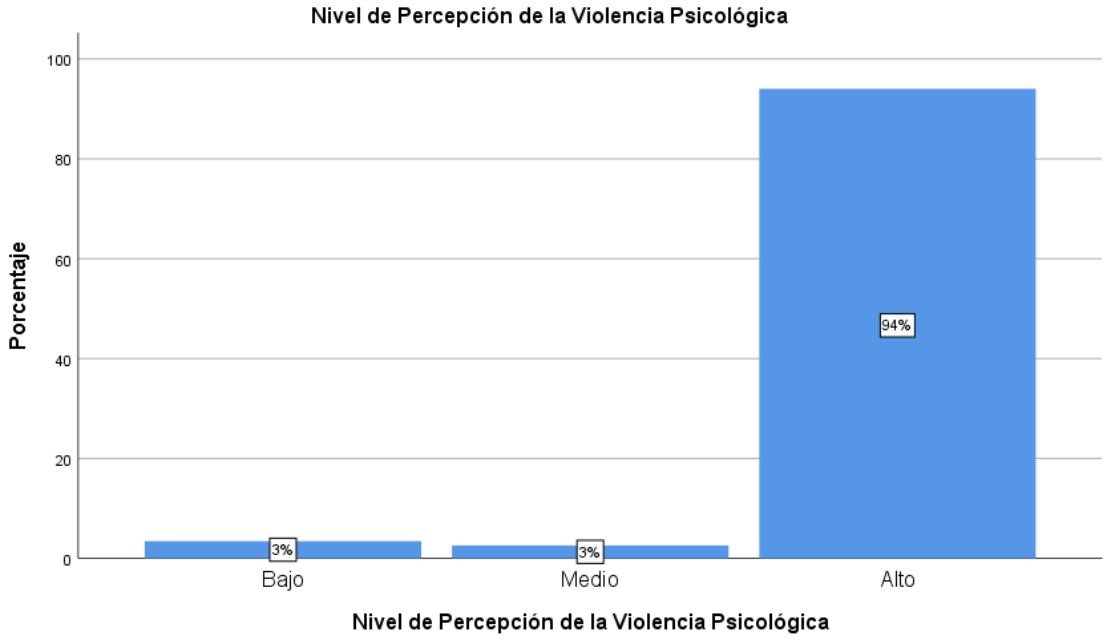

Figura 4. Porcentajes de estudiantes evaluadas por niveles de Percepción de la Violencia Psicológica

ANÁLISIS: En la tabla 6 se observa la distribución de la muestra por niveles de Percepción de la Violencia Psicológica encontrando que la mayor cantidad de estudiantes

presenta una Percepción de la Violencia Psicológica en un nivel Alto con un 94% de los casos, esto significa que estas alumnas son capaces de identificar de manera eficiente las conductas de violencia psicológica que se presenten. Por otro lado, sólo el 3% resultó con un nivel de Percepción de la Violencia Psicológica Medio o Bajo.

INTERPRETACIÓN: El Estado juega un papel muy importante en el desarrollo de la educación, desde años anteriores el gobierno apuesta por una sociedad igualitaria libre de violencia. De acuerdo con información del MINEDU, el Currículo Nacional tiene 7 enfoques, uno de los cuales es el Enfoque de Igualdad de Género, que reconoce que hombres y mujeres son diferentes biológicamente, pero iguales en derechos, deberes y oportunidades. Con ello se promueve una sociedad que no maltrate ni subordine a las mujeres, sino que las respete y las vea como igual, brindándole todas las oportunidades para que se desarrolle plenamente. También busca que los estudiantes se formen en valores de respeto y tolerancia, rechazando todas las formas de discriminación y violencia dentro y fuera de la escuela (MINEDU, 2016). Esta concepción de educación, es una estrategia para prevenir la violencia, ya que los estudiantes desde temprana edad disciernen los tipos y diversas manifestaciones de violencia generando en ellos concepciones sobre la igualdad de género y la lucha contra la violencia.

4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Dado que las variables de estudio poseen una distribución No Normal, se optó por emplear una prueba no paramétrica como la Correlación de Spearman que ofrece un coeficiente denominado Rho de Spearman para la verificación de las hipótesis.

HIPÓTESIS GENERAL

Hipótesis estadística:

H_0: No existe relación significativa entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

Prueba estadística: Correlación de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0.

Tabla 7
Correlación entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica

VARIABLE	RHO DE SPEARMAN	PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA
Clima Familiar	Coeficiente de correlación	0,155
	Sig. (bilateral)	0,017
	N	234

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

ANÁLISIS: En la tabla 7 se observa que el nivel de significancia (0.017) es menor a 0.05, es así que se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, según el Coeficiente de correlación de Spearman encontramos que existe una correlación muy débil (0.155) y positiva entre las variables Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica.

INTERPRETACIÓN: En la tabla 7 se muestra que existe una correlación débil y positiva entre ambas variables de estudio, esto significa que las alumnas con un nivel de Percepción de la Violencia Psicológica Alto, es decir, aquellas que tengan “máxima sensibilidad” y puedan detectar conductas violentas ejercidas por sus parejas, guardan una baja relación con poseer un Excelente Clima Familiar, donde existe adecuadas relaciones personales en la familia. Para Montero (2004) esta baja relación encontrada podría deberse a que los medios de comunicación poseen una gran influencia tanto en la permanencia y reproducción de la Violencia, así como en la probabilidad de prevenirla y erradicarla. Actualmente, las personas aprendemos quienes somos, no sólo desde de nuestro origen, es decir nuestra familia y el medio en el cual nos desarrollamos, sino por medio de narraciones, imágenes, de las cuales, también aprendemos valores y desvalores, formas de comportamiento y socialización. Según una encuesta realizada por el INEI en el 2019, un 82.2% de los hogares peruanos cuentan con un televisor, mientras que un 90.2% de hogares al menos un miembro de la familia cuenta con un teléfono celular y un 32.7% cuenta con un ordenador, es decir los hogares pueden informarse y comunicarse mediante este tipo de tecnología.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Hipótesis específica 1

H_0: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Control en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Control en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

Prueba estadística: Correlación de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H_0.

Tabla 8
Correlación entre Clima Familiar y Percepción de Control

VARIABLE	RHO DE SPEARMAN	CONTROL
Clima Familiar	Coeficiente de correlación	0,165
	Sig. (bilateral)	0,011
	N	234

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

ANÁLISIS: En la tabla 8 se observa que el nivel de significancia (0.011) es menor a 0.05, es así que se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna. Según el Coeficiente de correlación de Spearman encontramos que existe una correlación muy débil (0.165) y positiva entre Clima Familiar y Percepción de Control.

INTERPRETACIÓN: De acuerdo con el Coeficiente de correlación de Spearman se encontró que existe relación significativa entre el Clima Familiar y Percepción de Control de las alumnas evaluadas. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas está asociado con la habilidad de estas para identificar comportamientos de Control en la relación de pareja. Urruzola (2005) sostiene que estas conductas implican que la pareja exija explicaciones y pretenda conocer lo que la otra persona hace en todo momento, también se manifiesta mediante prohibiciones directas o imposiciones.

Hipótesis específica 2

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Aislamiento en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i. Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Aislamiento en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

Prueba estadística: Correlación de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H_0.

Tabla 9
Correlación entre Clima Familiar y Percepción de Aislamiento

VARIABLE	RHO DE SPEARMAN	AISLAMIENTO
	Coeficiente de correlación	0,084
Clima Familiar	Sig. (bilateral)	0,202
	N	234

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

ANÁLISIS: En la tabla 9 se observa que el nivel de significancia (0.202) es mayor que 0.05, es así que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna. Según el Coeficiente de correlación de Spearman encontramos que no existe correlación (0.084) entre Clima Familiar y Percepción del Aislamiento.

INTERPRETACIÓN: Según el Coeficiente de correlación de Spearman se encontró que no existe relación entre el Clima Familiar y Percepción de Aislamiento de las alumnas evaluadas. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas podría no guardar relación con la habilidad de estas para identificar comportamientos de

Aislamiento en la relación de pareja. Calvete, Corral y Estébez (2005) manifiestan que estas conductas consisten en impedir que la persona tenga vida social y que sólo se ocupe de su pareja. El agresor llega a aislar a su víctima progresivamente de su familia, o de sus amistades suprimiendo el teléfono móvil y otros dispositivos.

Hipótesis específica 3

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Celos en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i. Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Celos en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

Prueba estadística: Correlación de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H_0.

Tabla 10
Correlación entre Clima Familiar y Percepción de Celos

VARIABLE	RHO DE SPEARMAN	CELOS
Clima Familiar	Coeficiente de correlación	0,161
	Sig. (bilateral)	0,014
	N	234

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

ANÁLISIS: En la tabla 10 se observa que el nivel de significancia (0.014) es menor a 0.05, es así que se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna. Según el Coeficiente de correlación de Spearman encontramos que existe una correlación muy débil (0.161) y positiva entre Clima Familiar y Percepción de Celos.

INTERPRETACIÓN: De acuerdo con el Coeficiente de correlación de Spearman se encontró que existe relación significativa entre el Clima Familiar y Percepción de Celos de las alumnas evaluadas. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas está asociado con la habilidad de estas para identificar comportamientos de Celos en la relación de pareja. Hirigoyen (2006) menciona que estas conductas incluyen mostrarse enojado al considerar que la pareja coquetea con otros, responsabilizarla por comportarse de forma incitadora e incluso acusarla de salir o verse con otras personas.

Hipótesis específica 4

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Acoso en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Acoso en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

Prueba estadística: Correlación de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H_0.

Tabla 11
Correlación entre Clima Familiar y Percepción de Acoso

VARIABLE	RHO DE SPEARMAN	ACOSO
Clima Familiar	Coeficiente de correlación	0,126
	Sig. (bilateral)	0,055
	N	234

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

ANÁLISIS: En la tabla 11 se observa que el nivel de significancia (0.055) es mayor que 0.05, es así que se acepta la hipótesis nula, y se rechaza la hipótesis alterna. Según el Coeficiente de correlación de Spearman encontramos que no existe correlación (0.126) entre Clima Familiar y Percepción del Acoso.

INTERPRETACIÓN: Según el Coeficiente de correlación de Spearman se encontró que no existe relación entre el Clima Familiar y Percepción de Acoso de las alumnas evaluadas. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas podría no estar asociado con la habilidad de estas para identificar comportamientos de Acoso en la relación de pareja. Hirigoyen (2006) aclara que estas conductas abarcan vigilar a la pareja, seguirla por la calle de manera vigilante, hostigarla por medio del teléfono (llamándola continuamente), esperarla a la salida sin respetar su espacio.

Hipótesis específica 5

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Denigración en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.
H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Denigración en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

Prueba estadística: Correlación de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H_0.

Tabla 12
Correlación entre Clima Familiar y Percepción de Denigración

VARIABLE	RHO DE SPEARMAN	DENIGRACIÓN
Clima Familiar	Coeficiente de correlación	0,059
	Sig. (bilateral)	0,369
	N	234

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

ANÁLISIS: En la tabla 12 se observa que el nivel de significancia (0.369) es mayor que 0.05, es así que se acepta la hipótesis nula, y se rechaza la hipótesis alterna. Según el Coeficiente de correlación de Spearman encontramos que no existe correlación (0.059) entre Clima Familiar y Percepción de Denigración.

INTERPRETACIÓN: Según el Coeficiente de correlación de Spearman se encontró que no existe relación entre el Clima Familiar y Percepción de Denigración de las alumnas evaluadas. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas podría no guardar relación con la habilidad de estas para identificar comportamientos de Denigración en la relación de pareja. Hirigoyen (2006) precisa que estas conductas comprenden atacar la autoestima de la pareja, demostrándole que no vale nada mediante degradaciones frecuentes, críticas y frases despectivas como decirle que lo hace todo mal.

Hipótesis específica 6

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Humillaciones en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Humillaciones en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

Prueba estadística: Correlación de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H_0.

Tabla 13
Correlación entre Clima Familiar y Percepción de Humillaciones

VARIABLE	RHO DE SPEARMAN	HUMILLACIONES
Clima Familiar	Coeficiente de correlación	0,142
	Sig. (bilateral)	0,03
	N	234

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

ANÁLISIS: En la tabla 13 se observa que el nivel de significancia (0.03) es menor a 0.05, es así que se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna. Según el Coeficiente de correlación de Spearman encontramos que existe una correlación muy débil (0.142) y positiva entre Clima Familiar y Percepción de Humillaciones.

INTERPRETACIÓN: De acuerdo con el Coeficiente de correlación de Spearman se encontró que existe relación significativa entre el Clima Familiar y Percepción de Humillaciones de las alumnas evaluadas. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas está asociado con la habilidad de estas para identificar comportamientos de Humillaciones en la relación de pareja. Calvete et al. (2005) indican que estas conductas engloban burlas, reproches utilizando lo que conoce de la vida de la pareja revelando información que la desacredite, reírse de esta delante de otras personas, insultarla o hacer escándalos por algo que esta dijo o hizo.

Hipótesis específica 7

H_0: No existe relación significativa entre Clima Familiar y Manipulación Emocional en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima Familiar y Manipulación Emocional en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

Prueba estadística: Correlación de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H_0.

Tabla 14
Correlación entre Clima Familiar y Percepción de Manipulación Emocional

VARIABLE	RHO DE SPEARMAN	MANIPULACIÓN EMOCIONAL
Clima Familiar	Coeficiente de correlación	0,104
	Sig. (bilateral)	0,111
	N	234

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

ANÁLISIS: En la tabla 14 se observa que el nivel de significancia (0.111) es mayor que 0.05, es así que se acepta la hipótesis nula, y se rechaza la hipótesis alterna. Según el Coeficiente de correlación de Spearman encontramos que no existe correlación (0.104) entre Clima Familiar y Percepción de Manipulación Emocional.

INTERPRETACIÓN: Según el Coeficiente de correlación de Spearman se encontró que no existe relación entre el Clima Familiar y Percepción de Manipulación Emocional de

las alumnas evaluadas. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas podría no guardar relación con la habilidad de estas para identificar comportamientos de Manipulación Emocional en la relación de pareja. Urruzola (2005) señala que estas conductas entrañan un chantaje victimista induciendo sentimientos de lástima, ponerle trampas a la pareja para ver si esta le engaña o le miente y presionar para intimidarla y esta termine haciendo lo que la otra persona quiere.

Hipótesis específica 8

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar e Indiferencia Afectiva en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar e Indiferencia Afectiva en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

Prueba estadística: Correlación de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H_0.

Tabla 15
Correlación entre Clima Familiar y Percepción de Indiferencia Afectiva

VARIABLE	RHO DE SPEARMAN	INDIFERENCIA AFECTIVA
Clima Familiar	Coeficiente de correlación	0,107
	Sig. (bilateral)	0,103
	N	234

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

ANÁLISIS: En la tabla 15 se observa que el nivel de significancia (0.103) es mayor que 0.05, es así que se acepta la hipótesis nula, y se rechaza la hipótesis alterna. Según el Coeficiente de correlación de Spearman encontramos que no existe correlación (0.107) entre Clima Familiar y Percepción de Indiferencia Afectiva.

INTERPRETACIÓN: Según el Coeficiente de correlación de Spearman se encontró que no existe relación entre el Clima Familiar y Percepción de Indiferencia Afectiva de las alumnas evaluadas. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas podría no guardar relación con la habilidad de estas para identificar comportamientos de Indiferencia Afectiva en la relación de pareja. Hirigoyen (2006) indica que estas conductas involucran mostrarse insensible y desatento ante la pareja o mostrar rechazo o desprecio, además de frialdad en el trato, no prestarle atención e ignorar sus necesidades o sentimientos.

Hipótesis específica 9

H_0: No existe relación significativa entre Clima de Familiar y Amenazas en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

H_i: Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Amenazas en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.

Prueba estadística: Correlación de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H_0.

Tabla 16
Correlación entre Clima Familiar y Percepción de Amenazas

VARIABLE	RHO DE SPEARMAN	AMENAZAS
Clima Familiar	Coeficiente de correlación	0,063
	Sig. (bilateral)	0,334
	N	234

Fuente: Aplicación de la Escala del Clima en la Familia y la Escala (Adaptada) de VEC
Elaboración: Propia

ANÁLISIS: En la tabla 16 se observa que el nivel de significancia (0.334) es mayor que 0.05, es así que se acepta la hipótesis nula, y se rechaza la hipótesis alterna. Según el Coeficiente de correlación de Spearman encontramos que no existe correlación (0.063) entre Clima Familiar y Percepción de Amenazas.

INTERPRETACIÓN: Según el Coeficiente de correlación de Spearman se encontró que no existe relación entre el Clima Familiar y Percepción de Amenazas de las alumnas evaluadas. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas podría no guardar relación con la habilidad de estas para identificar comportamientos de Amenazas en la relación de pareja. Hirigoyen (2006) aclara que estas conductas implican dar a entender mediante actos o palabras que se quiere hacer daño a la pareja, se trata de un aviso, o un anuncio de lo que podría pasar si esta no se comporta de un modo determinado y así tratar de infundirle miedo.

INTERPRETACIÓN INTEGRAL DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS: La percepción de la violencia psicológica es un juicio subjetivo que depende no solo de la presencia de comportamiento abusivo en la relación sino en la forma en que estas conductas se representan en la mente de personas que se refieren a ellos. La forma en que las sociedades elaboran sus representaciones de la relación de pareja constituye un parámetro de

comparación que determinará la valoración de conductas abusivas como violentas o normalizadas (Delgado et. al., 2015).

De acuerdo a los resultados obtenidos, sólo en algunas dimensiones de la variable Percepción de la Violencia Psicológica existe una relación significativa pero muy baja con la variable Clima Familiar y, por otro lado, en la mayoría de las dimensiones exploradas no hay asociación en tanto presuponemos que la percepción de la violencia depende también de otros factores que podrían actuar individualmente o de forma conjunta.

4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Con respecto a la hipótesis general, se encontró que existe una correlación muy débil y positiva entre las variables Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica. Encontrando en nuestro estudio que el 47% tiene un nivel Promedio en Clima Familiar mientras que en lo concerniente a Percepción de la Violencia Psicológica se encuentra que la mayor cantidad de estudiantes presenta un nivel Alto con un 94% de los casos. Resultados que se complementan con la investigación de Ayala (2017) quien encontró que no existe correlación significativa entre las variables Clima social familiar y actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja, se puede evidenciar que la mayoría de los adolescentes encuestados consideran tener un mal clima social familiar (81.6 %) y a la vez se presentan actitudes a favor (76.1 %) hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja siendo esta de mayor escala tanto varones como mujeres.

Con respecto a la hipótesis especifica 1, se encontró que existe relación significativa entre Clima Familiar y Percepción de Control en alumnas del nivel secundario de una

institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó muy débil de acuerdo con el coeficiente de correlación de Spearman. Este resultado se complementa con la investigación de Vigo (2019) quién halló una relación similar entre ambas variables. En dicha investigación evaluaron a una muestra de 500 estudiantes de psicología, cuyas edades oscilaban entre 16 y 45 años, de ambos géneros, de primero a quinto año de formación. Encontraron una relación negativa débil entre el Clima Social Familiar y el factor de Deseos de Control y Dominio. Entonces podemos decir que a mayor nivel de Clima Social Familiar menor Deseo de Control y Dominio se presentará en la relación de pareja, evidenciándose que un adecuado grado de comunicación, expresión de afecto, actividades dirigidas a la acción, organización, normas y reglas establecidas establecerá una menor probabilidad de mantener una relación de control y dominio.

Con respecto a la hipótesis específica 2, se encontró que no existe correlación entre Clima Familiar y Percepción del Aislamiento en las alumnas evaluadas. Esta relación resultó ser nula de acuerdo con el coeficiente de correlación de Spearman y no significativa. De ello se obtiene que la correlación resulta no ser lo suficientemente significativa para aceptar la hipótesis alterna. Esta ausencia de correlación contrasta en cierto modo con los hallazgos de Vargas (2009) quien realizó una investigación para indagar la conexión que existe entre la percepción del ambiente familiar y las actitudes de los adolescentes ante las situaciones de agravio. La autora encontró que un buen clima social familiar se correlaciona con actitudes de perdón ante el agravio, mientras que un clima social familiar desfavorable se correlaciona con actitudes de venganza ante el agravio. Asimismo, encontró que las actitudes de sometimiento y negación ante el agravio no guardan relación significativa con el clima social familiar de los evaluados. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas podría no estar

asociado con la capacidad de estas para identificar cuando su pareja está intentando aislarla progresivamente de su familia, amistades, o sus medios de comunicación como el teléfono móvil o el ordenador.

Con respecto a la hipótesis específica 3, se encontró que existe correlación entre Clima Familiar y Percepción de Celos en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser Muy Débil de acuerdo con el coeficiente de correlación de Spearman, pero se le puede considerar como una correlación significativa. Esto lleva a asumir que, a pesar de existir relación significativa entre ambas variables, dicha relación no es completa o perfecta. El resultado de esta hipótesis parcialmente discrepa con la investigación de Contreras (2009) quien hizo un estudio con parejas de convivientes y encontró que las mujeres percibían a sus ambientes familiares con rasgos de machismo y violencia; sin embargo, al mismo tiempo dichas mujeres fueron capaces de identificar con claridad los comportamientos celosos en sus parejas. Este hallazgo sugiere que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas podría guardar relación con la capacidad de estas para identificar cuando su pareja se siente poseedor absoluto y exclusivo de ellas o cuando su pareja se permite para sí libertades de las que no toleraría en ellas en absoluto.

Con respecto a la hipótesis específica 4, se encontró que no existe correlación entre Clima Familiar y Percepción de Acoso en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser Muy débil de acuerdo con el coeficiente de correlación de Spearman y no significativa. De ello se obtiene que la correlación resulta no ser lo suficientemente significativa para aceptar la hipótesis alterna. Esta ausencia de correlación parece respaldar los hallazgos de Cajas et al. (2018) quien

encontró que la cultura del amor romántico todavía ejerce influencia en el periodo evolutivo de la adolescencia y por ello el amor sigue siendo considerado por las adolescentes como intenso, irracional, posesivo, y ambivalente, con lo que esto conlleva de placentero y doloroso al mismo tiempo, lo cual podría explicar por qué las evaluadas parecen ser menos influenciadas por su ambiente familiar con respecto a esta problemática. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas podría no guardar relación con la capacidad de estas para identificar el matiz violento cuando su pareja se encuentra siguiéndola a todas partes, vigilándola de diversas maneras, esperándola a la salida sin su consentimiento u hostigándola por teléfono continuamente.

Con respecto a la hipótesis específica 5, se encontró que no existe correlación entre Clima Familiar y Percepción de Denigración en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser nula de acuerdo con el coeficiente de correlación de Spearman y no significativa. De ello se obtiene que la correlación resulta no ser lo suficientemente significativa para aceptar la hipótesis alterna. Esta ausencia de correlación parece concordar con los hallazgos de Idme (2019) quien hizo un estudio con un grupo de mujeres y concluyó que existe relación significativa entre el observar violencia psicológica en sus relaciones y sus niveles de autoestima y dependencia emocional. Este resultado significa que el Clima Familiar de las alumnas evaluadas podría no guardar relación con la capacidad de estas para darse cuenta cuando su pareja ataca su autoestima o le demuestra que no vale nada mediante desvalorizaciones constantes, críticas, frases despectivas; por ejemplo: que lo hace todo mal, que es una torpe, criticar su forma de pensar, de comportarse o su aspecto, compararla con otras chicas, etc.

Con respecto a la hipótesis especifica 6, se encontró que existe correlación entre Clima Familiar y Percepción de Humillaciones en las alumnas evaluadas. Dicha relación resultó ser muy débil y positiva, de acuerdo con el coeficiente de correlación de Spearman, aun así se le puede considerar como una correlación significativa. La correlación obtenida entonces nos permite aceptar la hipótesis alterna. Dicha correlación encontrada es compatible con la investigación de Rey (2008), quien realizó una investigación comparativa, evaluó a un grupo de 211 adolescentes, entre 14 y 18 años de edad, de los cuales 106 habían presenciado violencia del padre hacia la madre y 105 no lo habían hecho. Determinando que aquellos con constante exposición a un ambiente hostil, a circunstancias violentas y agresivas a nivel familiar, estarían predispuestos a involucrase en relaciones de pareja con violentas, asimismo ello tendría propensión a generar una visión positiva de aprobación de la violencia, como un medio permitido en la pareja.

En cuanto a la hipótesis especifica 7, se encontró que no existe correlación entre Clima Familiar y Percepción de Manipulación Emocional, en las alumnas evaluadas. Esta relación resulta muy débil y positiva de acuerdo con el coeficiente de correlación de Spearman. La correlación resulta entonces no ser lo suficientemente significativa para aceptar la hipótesis alterna. Esta ausencia de correlación difiere con la investigación de Gonzales y López (2017) quienes encontraron que existe una relación directa entre factores familiares y violencia en la etapa de enamoramiento en estudiantes, puesto que aquellas inmersas en familias autoritarias y permisivas, tienen mayor probabilidad a estar inmersas en situaciones amorosas violentas, y mantener relaciones agresivas, evidenciando miedo constante a la soledad, acompañado de conductas de manipulación.

Con respecto a la hipótesis especifica 8, se encontró que no existe correlación entre Clima Familiar y Percepción de Indiferencia Afectiva, en las alumnas evaluadas. Dicha relación resulta ser muy débil y positiva de acuerdo con el coeficiente de correlación de Spearman. De ello se obtiene que la correlación resulta ser no lo suficientemente significativa para aceptar la hipótesis alterna. Dicho resultado difiere con lo encontrado por Machaca (2018), la cual evaluó a 99 estudiantes entre mujeres y varones, encontrando que el 37.4% de presentan un clima socio familiar inadecuado asimismo tienen un nivel bajo de las habilidades sociales, concluyendo que un clima familiar inadecuado donde los conflictos no se manejen apropiadamente, exista escasa participación en actividades familiares y no establezcan una adecuada organización, desarrollan habilidades sociales en un nivel muy bajo, lo cual dificulta una adecuada capacidad de resolución de conflictos interpersonales. Este resultado se puede explicar a la luz de los datos ya que el Clima Familiar parece no ejercer una función formadora en temas de pareja en las alumnas y estas podrían haber aprendido lo que saben sobre violencia psicológica por medio de su institución educativa. Al respecto el MINEDU (2016) en su Currículo Nacional incluye el Enfoque de Igualdad de Género; este promueve una sociedad que no maltrate ni subordine a las mujeres, sino que las respete y las vea con igualdad. También busca que los estudiantes se formen en valores de respeto y tolerancia, rechazando todas las formas de discriminación y violencia dentro y fuera de la escuela. e

Con respecto a la hipótesis especifica 9, se encontró que no existe correlación entre Clima Familiar y Percepción de Amenazas, en las alumnas evaluadas. Esta relación resulta ser nula de acuerdo con el coeficiente de correlación de Spearman y no significativa. De ello se obtiene que la correlación resulta entonces no ser lo suficientemente significativa para aceptar la hipótesis alterna. Dichos resultados difieren

con lo encontrado por Cantón et al. (2009) los cuales analizaron la posible relación entre característica del ambiente familiar y la utilización de conductas abusivas en la pareja en 469 estudiantes, encontrando que los conflictos familiares constituyen un factor de riesgo, ya que los jóvenes que pertenecen a dichas familias, tienen predisposición a mantener conductas amenazantes y abusivas con sus parejas, tanto emocional como físicamente. Asimismo, pertenecer a un hogar conflictivo se relaciona significativamente con la utilización de estrategias negativas como método de resolución de conflictos en la pareja.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Existe relación positiva entre el Clima Familiar y la Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser de nivel Muy Débil según el coeficiente de correlación de Spearman (0.155); aun así, se le puede considerar como una correlación significativa (0.017) debido a que ($p<0.05$).

- Existe relación positiva entre el Clima Familiar y Control en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser de nivel Muy Débil según el coeficiente de correlación de Spearman (0.165); aun así, se le puede considerar como una correlación significativa (0.011) debido a que ($p<0.05$).

- No existe relación entre el Clima Familiar y Aislamiento en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser Nula según el coeficiente de correlación de Spearman (0.084); y no significativa (0.202) debido a que ($p>0.05$).

- Existe relación positiva entre el Clima Familiar y Celos en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser de nivel Muy Débil según el coeficiente de correlación de Spearman (0.161); aun así, se le puede considerar como una correlación significativa (0.014) debido a que ($p<0.05$).

- No existe relación entre el Clima Familiar y Acoso en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser de nivel Muy Débil según el coeficiente de correlación de Spearman (0.126); pero además no significativa (0.055) debido a que ($p>0.05$).

- No existe relación entre el Clima Familiar y Denigración en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser Nula según el coeficiente de correlación de Spearman (0.059); y no significativa (0.369) debido a que ($p>0.05$).

- Existe relación positiva entre el Clima Familiar y Humillaciones en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser de nivel Muy Débil según el coeficiente de correlación de Spearman (0.142); aun así, se le puede considerar como una correlación significativa (0.03) debido a que ($p<0.05$).

- No existe relación entre el Clima Familiar y Manipulación Emocional en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser de nivel Muy Débil según el coeficiente de correlación de Spearman (0.104); pero además no significativa (0.111) debido a que ($p>0.05$).

- No existe relación entre el Clima Familiar e Indiferencia Afectiva en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser de nivel Muy Débil según el coeficiente de correlación de Spearman (0.107); pero además no significativa (0.103) debido a que ($p>0.05$).

- No existe relación entre el Clima Familiar y Amenazas en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. Esta relación resultó ser Nula según el coeficiente de correlación de Spearman (0.063); pero además no significativa (0.334) debido a que ($p>0.05$).

5.2 SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

A LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Suscribir convenios con distintas Instituciones, lo cual facilite la adecuada recolección de los datos requeridos para la realización de futuras investigaciones.
- Brindar facilidades a los alumnos de la facultad para la ejecución de trabajos de investigación similares en la Región, con otra muestra, para comparar los datos obtenidos.
- Realizar un trabajo conjunto con Instituciones Preventivas para la realización de talleres informativos, preventivos, y de esa forma contribuir a la comunidad educativa.
- Promover la importancia de la prevención de violencia psicológica y el adecuado clima familiar para un óptimo desarrollo de los adolescentes, a través de los medios escritos de la facultad.

A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Realizar convenios con las distintas universidades, de esta forma los estudiantes podrán aplicar talleres preventivos e informativos a los alumnos, docentes y padres de la Institución.

- Realizar actividades programadas para la prevención de la violencia o el desarrollo de hogares conflictivos a favor de los estudiantes y familias de la Institución.
- Brindar facilidades a los tutores capacitándolos para crear un clima de confianza y respeto, entre ellos y los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Alberdi, I. (2005). *Cómo reconocer y cómo erradicar la violencia contra las mujeres*. En Obra Social "la Caixa". Violencia: Tolerancia Cero. Barcelona: Edit. Fundación La Caixa.

Almirco, A., Lastra, R. y Morales, E. (2019). *El Clima Familiar Y La Agresividad En Niños Y Niñas De Cinco Años De La Institución Educativa Inicial N° 066 – Viña Del Rio 2018* (Tesis de Segunda Especialización). Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco, Perú.

Ames, V. (2016). *Violencia Familiar y Feminicidio en Demuna de la Provincia de Huancayo - 2015* (Tesis de Licenciatura). Universidad De Huánuco. Huancayo, Perú.

Anderson, C.A., Carnagey, N.L. y Eubanks J. (2003b). "Exposure to violent media: The effects of songs with violent lyrics on aggressive thoughts and feelings" Journal of Personality and Social Psychology, 84, 960-971.

Ayala, V. (2017). *Clima social familiar y actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en adolescentes del 4to y 5to grado de secundaria del distrito de Puente Piedra, 2017* (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Lima, Perú.

Bernárdez, A. (2006). A la búsqueda de una 'habitación propia': comportamiento de género en el uso de Internet y los chats en la adolescencia, *Revista de Estudios de Juventud*. "*Adolescencia y comportamiento de género*", 73, Pp. 69-82.

Blázquez, M.; Moreno, J. y García B. (2011). *Desarrollo de la violencia psicológica durante el noviazgo en parejas de jóvenes universitarios/as.* Apuntes de

Psicología. Vol. 29, N° 3, Pág. 397-412. Consultado el 10/07/2016 de: http://www.apuntesdepsicologia.esindex.phprevistaarticleview.238240.

Bonino, L. (1998). *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja.* (Citado por Cantera, Estebanez y Vazquez 2009)Consultado el 25/05/16 de: http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/informacionsexual/ficheros/articulos/mic romachismos.pdf.

Bronfenbrenner, U. y Ceci, S. J., (1994) *Nature-nurture reconceptualized: A bioecological model*, Psychological Review, 101(4). pp. 568-586.

Cajas, S., Campos, M. y Celadita, K. (2018). *Percepción de violencia psicológica en estudiantes mujeres de la institución educativa estatal, "Juana Moreno" de Huánuco – 2016* (Tesis de licenciatura). Huánuco. Universidad Nacional "Hermilio Valdizán".

Calvete, E., Corral, S. y Estévez, E. (2005). *Desarrollo de un inventario para evaluar el abuso psicológico en las relaciones de pareja*. Clínica y Salud, N° 16, Pág. 203-221.

Cantera, I., Estébanez, I., y Vázquez, N. (2009). *Violencia contra las mujeres jóvenes, la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. Citado por Delgado C.; Mergenthaler E.; Evaluación Psicométrica De La Percepción De La Violencia De Género En La Adolescencia (2011) vol. 2,1

Cantón, D., Cantón, J., y Cortés, M. (2009). Características del ambiente familiar y relaciones de pareja en estudiantes universitarios. España. Psicología y sociedad: siglo XXI competencias relacionales.

Cárdenas, B. (2012). *Percepción de los trabajadores sociales, educadores y psicólogos sobre los centros de acogida:* casos de España y Alemania. Consultado el 28/04/2018 de:

http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/173/1/CastanoYurany_percepcionviolenciapsicologicamadresgestantesregimensubsidiadorionegro.pdf

Castaño, Y. y Giraldo, A. (2015). *Percepción de Violencia Psicológica en madres gestantes del régimen subsidiado del municipio de Rionegro*. (Tesis de Licenciatura). El Carmen de Viboral, Universidad de Antioquia.

Castro, C. y García, F. (2013). La Influencia de la Familia en el Desarrollo de adquisición de actitudes Violentas y Agresivas en la Infancia y Juventud, "Dossier Trabajo Social con Familias", 69, Pp. 21-30.

CEM (CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, 2018)

Ciro, A.; Escobar, L.; García, A. (2017). "*Las Conductas Disruptivas En El Clima Escolar" (Tesis de Licenciatura*). Medellín – Antioquia, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2008). Hatun Willakuy: Versión abreviada Del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (1a. Ed.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Contreras, B. (2009). *Percepciones sobre la violencia familiar en Pampas y Tayacaja - Huancavelica.* Consultado el 11/07/2016 de: file:///C:/User/equipo/Downloads/CALANDRIA-Informe-ggff-PampasTayacaja-2009%20(1).pdf

De Lujan, M. (2013). *Violencia contra las mujeres y alguien más* (Tesis de doctoral). España, Universidad de Valencia. Consultado el 25/06/2016 de: https://es.scrib.con/doc/207263754/Tesiscompletas-pdf.

Del Carmen, S. (2014). *Ciclo de la violencia en la asistencia psicológica a víctimas de violencia de género*. Consultado el 25/07/2016 en: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/morabes.pdf.

Díaz, J. (2013). *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Madrid, España: Edit. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Díaz, M. (2014) "*Convivencia escolar y Prevención de la violencia*" Madrid, España: Universidad Complutense.

Echeburúa y Redondo (2010*). ¿Por qué víctima es femenino y Agresor masculino? La violencia contra la pareja y las agresiones sexuales.* Madrid: Edit. Pirámide.

Echeburúa, E., De Corral, P., Sarasúa, B. y Zubizarreta, I. (2001). *Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica.* España. N° 2, Pág. 7-19.

Espinosa J., Colom M. y Flores, V. (1992): *Contexto y retraso mental.* Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de *Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.*

Espinoza, O., Perez, J. y Salas, K. (2017). Relación entre clima familiar y las transgresiones morales de los estudiantes de la I.E.I. Hermilio Valdizán, Huánuco 2015 (Tesis de licenciatura). Huánuco. Universidad Nacional "Hermilio Valdizán".

Fernández-Ballesteros, R. y Maciá, A. (1993): *"Calidad de vida en la vejez". Revista de Intervención Psicosocial*, 5, 77-94. Colegio Oficial de Psicólogos. Madrid. ISSN: 1132-0559.

Ferreira, G. (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas: Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*. Buenos Aires: Edit. Sudamericana. (Citado por Nogueiras 2004).

Forward, S. (2003*). Chantaje emocional.* México: Edit. Diana.

Fuertes, J. Y Palmero, O. (1998). *Intervención temprana. En M.A. Verdugo* (Dir.).*Personas con Discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadora* (pp. 925-970). Madrid: Siglo XXI (2ª Ed.).

García, C. (2005) *"Habilidades sociales, clima social familiar y rendimiento académico en estudiantes Universitarios". Revista de Psicología Liberabit.* Lima (Perú) 11: 63-74, 2005. Universidad San Martín de Porres.

García I., Páez, G., De Tomás, A. *(4º ESO- IES Carlos Bousoño. Majadahonda)* Madrid. Mayo de 2000.

García, N. (2008). *Estudio de las percepciones de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán* respecto a la profesión docente. Consultado el 27/04/2018 de: http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/173/1/CastanoYurany_percepcionviolenciapsicologicamadresgestantesregimensubsidiadorionegro.pdf.

Garibay, C. (2015*). Violencia de la mujer contra el hombre en las relaciones de pareja entre adolescentes y jóvenes. México.* Universidad Gestalt. Maestría en Psicoterapia Gestalt.

Garmendia, L. (2015) "*Contribución al conocimiento de la historia de la violencia en el Perú*". Programa Permanente de Capacitación para la Atención Integral de las Víctimas de la Violencia. Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Garrido, M. y Fernández…. (1995). *"Relaciones familiares y Problemas Infantiles".* En Espina, A., Pumar, B., y Garrido M. Problemáticas Familiares Actuales y Terapia Familiar. Promolibro. Valencia.

Gessell, A. (2004). *El adolescente de 10 a 16 años*. Barcelona: Edit. Paidos.

Gómez, A. (2004) Hacia una ética sobre la Violencia. Gobernabilidad y Seguridad Sostenible 1695- 1195, N°16

Gómez, A. y Garzón, Z. (2014). *"La agresividad en el aula escolar y la unión familiar" (Proyecto de Investigación Formativa).* Cundinamarca, Colombia. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

González, M. (2005). *Celos, celos patológicos y delirio celotípico*. *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina.* Barcelona, N° 32, Pág. 14-22.

Gonzales N. y López L., (2017) Factores Familiares y la Violencia en la etapa del enamoramiento hacia los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social, UNCP - 2016 (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo – Perú.

Hernández, C.; Magro S. y Cuéllar J.; (2014). *El maltrato psicológico. Causas y criterios jurisprudenciales. El problema probatorio.* Alicante España

Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. México D.F., México: McGraw-Hill.

Hirigoyen, M. (2006). *Mujeres maltratadas:* Los mecanismos de la violencia en la pareja. Barcelona: Edit. Paidós.

Hobsbawm, E. (1994). *Era dos Extremos.* O breve século XX. 1914-1991. Sao Paulo, Compañía das Letras. pp. 314-336.

Huamán, F. y Mercado, K. (2018). Dependencia emocional y clima social familiar en estudiantes de una universidad privada de Lima Este. Universidad Peruana Unión, Lima-Perú.

Idme, M. (2019). Violencia psicológica, dependencia emocional y autoestima en mujeres emprendedoras de una Agencia de Desarrollo y Recursos Asistenciales, Arequipa – 2019 (Tesis de licenciatura). Juliaca, Perú: Universidad Peruana Unión.

Informe sobre la Situación Mundial de la Prevención de la Violencia *(*2014*), Resumen de orientación*

INEI-Huánuco. (2017). Huánuco: Compendio Estadístico.

INEI. (2019). Hogares con Acceso a Tecnologías de Información y Comunicación. Compendio Estadístico. Perú.

Jimeno, M. y Cantero, M. (2020). Percepción de la violencia psicológica hacia la mujer en la relación de pareja y sexismo en adolescentes en acogimiento residencial: comparación con un grupo de adolescentes no institucionalizados. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 3(18), 1-22.

Labrador, F. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Madrid*: Edit. Pirámide.

Lash, Christopher. *Refúgio num Mundo sem Coracao. A familia; santuário ou instituicao sitiada?,* Trad. De Italo Tronca e Lúcia Szmrecsanyi, Sao Paulo, Paz e terra, 1991.

Ley Nº 30364. *Diario Oficial del Bicentenario el Peruano*, Lima, Perú, lunes 23 de noviembre del 2015.

Machaca, K. (2018). Clima sociofamiliar y habilidades sociales de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Inca Garcilaso de la Vega, Juliaca 2017 (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno-Perú.

Marimón, M. y Sastre, G. (2010). *Cómo construimos universos. Amor, cooperación y conflicto*. Barcelona. GEDISA

Márquez V. (2014). "*Violencia Y Factores Socio Familiares En Adolescentes De Educación Secundaria Del Distrito De Villa El Salvador 2012"* (Tesis de Licenciatura). Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.

Matud, P. (2004). *Maltrato psicológico y físico en la mujer ¿efectos diferentes?*. Granada: Edit. AEPC. Consultado el 05/09/16 de: http://www.aepc.es/resumenes.php?q=ver&id=21

Megías, I. (2005). *Jóvenes y sexo*. El estereotipo que obliga y el rito que identifica. Madrid: Edit. Injunve y Fad.

Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de Educación Básica.

Minuchin (1974) *Más allá de la familia normal.* En Walsh ,2004.*Resiliencia familiar: estrategias para su fortalecimiento.* (Págs.41-42) Buenos Aires: Amorrortu.

Molina, A. (2015). *"Vulnerabilidad y Daño Psíquico en mujeres Víctimas de Violencia en el Medio Familiar"* (Tesis Doctoral). Granada, España: Universidad de Granada.

Montiel, Montiel y Peña, K. (2005). *Clima Familiar en el Trastorno por Déficit de Atención-Hiperactividad. Psicología Conductual,* Vol. 13, Nº 2, 2005, pp. 297-310. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo. Venezuela.

Moos, R.H. (1974). *Preliminary Manual for Family Environment Scale*. Palo Alto. Consulting Psychologist Press.

Moras, J. (2007). *Comprensión del enamoramiento. Cauriensia,* Vol. II (2007) 363-388, ISSN: 1886-4945

Moreno Marimón, M., & Sastre, G. (2010*). Cómo construimos universos. Amor, cooperación y conflicto.* Barcelona

Murphy, C. y Hoover, S. (1999*). La Escala de abuso emocional*. Violence and Victims. N°14, Pág. 39-53.

Nogueiras, B. (2004*). La violencia en la pareja. Madrid: Edit. Diaz de Santos.*

O'Leary, K. (1999). Psychological abuse: A variable deserving critical attention in domestic violence. *Violence and Victims*, N° 14, Pág. 3-23. Conultado el 24/06/2016 de: http://www.ingentaconnect.com/content/springer/vav/1999/00000014/00000001/art00001.

Odom, S.L. y Kaiser, A.P. (1997). *Prevention and Early Intervention during early Childhood: theoretical and empirical bases for practice*. En W.E. MacLean (Ed.).

Olson H. D (1991) *Transiciones de la familia.* Tipos de familia, estrés familiar y satisfacción con la familia: una perspectiva del desarrollo familiar. Buenos Aires, Falicove.

OMS (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington [versión electrónica]http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

OMS (2014) *Informe sobre la situación mundial de la prevención violencia*. https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_prevencion_de_la_violencia.pdf

Organización de las Naciones Unidas. ONU. (2006). *Poner fin a la violencia contra la mujer*. Consultado el 26/06/16 de: www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf.

Orna, O. (2013). *"Factores determinantes de la violencia familiar y sus implicancias. Análisis de los estudios estadísticos sobre la Violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho.* (Tesis de Maestría), Callao y otras ciudades del país". Lima, Perú: Universidad Nacional de San Marcos.

Papalia, D. (2005). *Desarrollo Humano*. México: Edit. McGrawHill/ Interamericana. PirogJGood y J. E. Stets (Eds.), Violence in dating relationship. Nueva York: Edit. Emeging social issues.

Pareja, L. (2012*). Clima Social Familiar Sexto Grado De Primaria Red 7 Callao*. Lima, Perú: San Ignacio de Loyola.

Peña, C.; Vilchez, L.; Giraldez, R.; Loredo, R.; Ortiz, K.; Salazar, M. (2017). Investigación sobre: *"Violencia Contra La Mujer En El Distrito De Santiago De Surco".* Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.

Plata, A. (2003). *La percepción del adolescente con conducta antisocial acerca de su ambiente familiar*. Tesis de licenciatura. México: Centro Cultural Universitario Justo Sierra.

Quiroz, N. (2006) *"La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial"* (Tesis de Licenciatura) México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ramis, M. (2018). *"Políticas sociales y prevención de la violencia de género desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Privada San Juan Bautista, Chorrillos – 2017"* (Tesis de Maestría). Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Raport, R. (1985). *Children, youth, and families*. The action – research relationship. Institute of Family and Enviromental Research, London.

Reid Chassiakos, Y.L., Radesky, J., Christakis, D., Moreno, M.A., Cross, C. (2016). "Children and Adolescents and Digital Media" Pediatrics. 138 (5), 20p.

Rey, C. (2008) Habilidades pro sociales, Rasgos de personalidad de género y Aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. Universidad de Colombia.

Romero, Sarquis y Zegers. (1997). *"Comunicación Familiar". Programa de comunicación a distancia Zergues-Mujer Nueva.* PUCP.

Robles, L. (2012) *Relación Entre Clima Social Familiar Y Autoestima En Estudiantes De Secundaria De Una Institución Educativa Del Callao (*Tesis para optar el Grado

Académico de Maestro en Educación Mención en Aprendizaje y Desarrollo Humano). Lima- Universidad San Ignacio de Loyola.

Ruiz, R. (2016). Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes. Sevilla. Consultado el 20/02/2018 de: file:///F:/tesis%2023%20abril/BLIOGRAFIA/violencia%20tesis.pdf

Sameroff, A.J. y Chandler, M. J. (1975). *Reproductive risk and the continuum of Caretaking csualty. En F. Horowitz, M. Hetherington, S. Scarr- Salapatek, y G. Siegel* (Eds.) Review of child development (vol. 4, pp. 187-244). Chicago: University of Chicago Press.

Sameroff, A.J. y Fiese, B.H. (1990). *Transactional regulation and early intervention.* EnS.J. Meisels y J.P. Shonkoff (Eds.). *Handbook of early childhood intervention* (pp.119-149). Cambridge: Cambridge University Press.

Sanz, F. (1995). *Los vínculos amorosos:* Amor desde la identidad en la terapia de reencuentro. Barcelona: Edit. Kairós.

Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2000). *Violencia en la pareja. Málaga*: Edit. Aljibe.

Serapio, A. (2006). Realidad Psicosocial: La adolescencia actual y su temprano comienzo. *Revista de estudios de juventud.* N° 73, Pág. 11-23.

Shinoda, B. (2006). *Mensaje Urgente a las Mujeres,* Kairos. Barcelona: Edit. Visionit.

Solano, P. (2017). *"Clima Familiar Y Comunicación Padres – Hijos En Estudiantes De Nivel Secundario De Instituciones Educativas Estatales De Huancayo, 2017"* (Tesis de Grado). Huancayo, Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Speer, D (1970). *Family systems: Morphostatis and morphogenesis, or is homeostasis enough?* Family Process, (1970), 9, 254 – 78.

Téllez, A. (2013): *"El análisis de la adolescencia desde la antropología y la perspectiva de género"*, *Revista Interacções*. Nº 25, Pág. 52-73.

Tolman, R. (1989). *El maltrato de la mujer por sus malos compañeros.* Violence and Victim (trad.). E.E.U.U. N° 4, Pág. 159-177.

Torres, C. (2013*). El Ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud:* Un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad-Centro de Publicaciones, Madrid.

Urruzola, M. (2005*). No te líes con los chicos malos*: Guía no sexista dirigida a chicas. Consultado el 16/06/2016 de: http://www.bantaba.ehu.es/lab/files/view/No_te_lies_con_los_chicos_malos.pdf?revision_id=67330&package_id=67315.

Vargas, J. (2009). *Percepción de clima social familiar y actitudes ante situaciones de agravio en la adolescencia tardía*. Interdisciplinaria, 26, 289-316. Obtenido el de abril del 2011 de http://redalyc.uaemex.mx/pdf/180/18011827007.pdf

Villamarzo, P. (1989). *Cursos sistemáticos de formación psicoanalítica. I y II*. Madrid: Marova.

Vigo, C. (2019). Clima social familiar y dependencia emocional en estudiantes de una universidad nacional de Lima, Lima – 2019 (Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología con mención en psicología Clínica). Universidad Nacional Federico Villareal, Lima-Perú.

Walker, L. (1999). The Battered Women. (Las Mujeres Agredidas), Traducido por María del Rocío Cordero, Publishers. Consultado el 07/07/16 de: https://webs.uvigo.es/pmayobre/06/arch/profesorado/feli/agredidas.doc

Walsh, F. (2004). *Resiliencia Familiar: Estrategias para su fortalecimiento.* Buenos Aires: Amorrotu.

Wertheim, E. (1973). Family unit therapy and the science and typology of family systems. *Family Process*, 12, 361 – 76.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	DEFINICIONES	METODOLOGÍA
Problema General ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco - 2020? **Problemas específicos** • ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Control en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco - 2020? • ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Aislamiento en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020? • ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Celos en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020? • ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Acoso en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020? • ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Denigración en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020?	**Objetivo General** Determinar la relación entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020. **Objetivos Específicos** • Identificar la relación entre Clima Familiar y Control en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020. • Identificar la relación entre Clima Familiar y Aislamiento en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020. • Identificar la relación entre Clima Familiar y Celos en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020. • Identificar la relación entre Clima Familiar y Acoso en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020. • Identificar la relación entre Clima Familiar y Denigración en alumnas del nivel secundario una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020. • Identificar la relación entre Clima Familiar y Humillaciones	**Hipótesis General** Existe relación significativa entre Clima Familiar y Percepción de la Violencia Psicológica en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. **Hipótesis Especificas** • Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Control en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. • Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Aislamiento en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. • Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Celos en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. • Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Acoso en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. • Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Denigración en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. • Existe relación significativa entre Clima de Familiar y	**Variable I** Clima Familiar • Dimensiones 1. Relaciones 2. Desarrollo 3. Estabilidad • Método Observación Indirecta • Técnica Psicometría • Instrumento Escala de Clima Social en la Familia de R. H: Moos y E. J. Trickett. **Variable II** Percepción de la Violencia Psicológica • Dimensiones 1.Control 2.Aislamiento 3.Celos 4.Acoso 5.Denigración 6.Humillaciones 7.Manipulación emocional 8.Indiferencia afectiva 9.Amenazas	CLIMA FAMILIAR • Respuestas a los ítems 1,11,21,31,41,51,61,71,81, 2,12,22,32,42,52,62,72,82, 3,13,23,33,43,53,63,73,83. • Respuestas a los ítems 4,14,24,34,44,54,64,74,84, 5,15,25,35,45,55,65,75,85, 6,16,26,36,46,56,66,76,86, 7,17,27,37,47,57,67,77,87, 8,18,28,38,48,58,68,78,88. • Respuestas a los ítems 9,19,29,39,49,59,69,79,89, 10,20,30,40,50,60,70,80,90. PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA • Respuestas a los ítems 1,2,3,4,15 y 18 de la Escala (adaptada) de VEC • Respuesta al ítem 5 de la Escala (adaptada) de VEC • Respuestas a los ítems 6 y 17 de la Escala (adaptada) de VEC • Respuestas a los ítems 7 y 19 de la Escala (adaptada) de VEC • Respuestas a los ítems 8 y 14 de la Escala (adaptada) de VEC • Respuestas a los ítems 9 y 20 de la Escala (adaptada) de VEC	CONCEPTUALES **Clima familiar** Las interacciones que tienen lugar entre los miembros de la familia en el hogar que pueden variar en cantidad y calidad. Estas interacciones, que empiezan desde la temprana infancia, ejercen influencia en las diferentes etapas de vida de la persona, facilitando o dificultando su desarrollo en las diversas esferas de actividad: educativa, formativa, social y familiar (García, 2005). **Percepción de la violencia psicológica** Implica ser conscientes del significado de violencia psicológica y entender como las acciones de otra persona inciden sobre el estado de ánimo, las emociones y las motivaciones de la víctima. También significa reconocer que las malas palabras, malas actitudes, expresiones fuertes, manipulaciones y maltratos en general son conductas violentas debido al perjuicio que causan sobre el estado emocional y motivacional de la mujer (Castaño y Giraldo, 2015).	**Tipo** Cuantitativa **Nivel** Correlacional **Diseño** No Experimental – Transeccional **Población** 592 alumnas de la GUE Leoncio Prado nivel Secundaria **Muestra** 234 alumnas de la GUE Leoncio Prado nivel Secundaria **Procesamiento de Información** • Método Análisis Estadístico • Técnica Análisis Estadístico Descriptivo e Inferencial • Instrumento Medidas de Tendencia Central y Dispersión. Prueba Coeficiente de Correlación de Spearman.

• ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Humillaciones en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020? • ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Manipulación Emocional en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020? • ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar e Indiferencia Afectiva en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020? • ¿Cuál es la relación entre Clima Familiar y Amenazas en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco - 2020?	en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020. • Identificar la relación entre Clima Familiar y Manipulación Emocional en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020. • Identificar la relación entre Clima Familiar e Indiferencia Afectiva en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020. • Identificar la relación entre Clima Familiar y Amenazas en alumnas del nivel secundario de una Institución Educativa estatal, Huánuco – 2020.	Humillaciones en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. • Existe relación significativa entre Clima Familiar y Manipulación Emocional en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. • Existe relación significativa entre Clima de Familiar e Indiferencia Afectiva en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020. • Existe relación significativa entre Clima de Familiar y Amenazas en alumnas del nivel secundario de una institución educativa estatal, Huánuco – 2020.	• Método Observación Indirecta • Técnica Psicometría • Instrumento Escala (Adaptada) de VEC "Percepción Femenina de la gravedad de la violencia psicológica en una relación de enamoramiento heterosexual adolescente"	• Respuestas a los ítems 13 y 23 de la Escala (adaptada) de VEC • Respuestas a los ítems 10, 11, 12 y 21 de la Escala (adaptada) de VEC • Respuestas a los ítems 16 y 22 de la Escala (adaptada) de VEC	OPERACIONALES **Clima familiar** El clima familiar está considerado como las respuestas a las puntuaciones obtenidas en la Escala de Clima Social en la Familia de R. H: Moos y E. J. Trickett. **Percepción de la violencia psicológica** Los resultados de la evaluación de la Escala (Adaptada) de VEC "Percepción Femenina de la Gravedad de la Violencia Psicológica en una Relación de Enamoramiento Heterosexual Adolescente".	

CUESTIONARIO DEL TEST DE MOOS

INSTRUCCIONES:
A continuación, presentamos una serie de frases que tiene que leer y decidir si le parece verdadero o falso en relación con su familia. Si cree que, respecto a su familia, la frase es VERDADERA o casi VERDADERA marca una X en el espacio correspondiente a la V (verdadero); pero, si crees que la frase es FALSA o casi FALSA marca una X en el espacio correspondiente a la F (Falso). Si consideras que la frase es cierta para algunos miembros de la familia y para otros, falsa marque la respuesta que corresponde a la mayoría. Le recordamos que la presente nos ayudará a conocer lo que Ud. piensa y conoce sobre su familia, no intente reflejar la opinión de los demás miembros de la familia en que vive.

01	En mi familia, nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.	V	F
02	En mi familia, guardamos siempre nuestros sentimientos sin comentar a otros.	V	F
03	En nuestra familia, peleamos mucho.	V	F
04	En mi familia por lo general, ningún miembro decide por su cuenta.	V	F
05	Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos.	V	F
06	En mi familia, hablamos siempre de temas políticos y sociales.	V	F
07	Pasamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo libre.	V	F
08	Los miembros de mi familia asistimos con frecuencia a las actividades de la iglesia.	V	F
09	Las actividades de nuestra familia se planifican con cuidado.	V	F
10	En mi familia, tenemos reuniones obligatorias muy pocas veces	V	F
11	En mi familia, muchas veces da la impresión que solo estamos “pasando el rato”	V	F
12	En mi casa, hablamos abiertamente de lo que queremos o nos parece.	V	F
13	En mi familia, casi nunca mostramos abiertamente nuestros enojos.	V	F
14	En mi familia, nos esforzamos mucho para mantener la independencia de cada uno.	V	F
15	Para mi familia es muy importante triunfar en la vida.	V	F
16	En mi familia, casi nunca asistimos a reuniones culturales y deportivas.	V	F
17	Frecuentemente vienen mis amistades a visitarnos a casa.	V	F
18	En mi casa, no rezamos en familia.	V	F
19	En mi casa, somos muy ordenados y limpios.	V	F
20	En mi familia, hay muy pocas normas de convivencia que cumplir	V	F
21	Todos nos esforzamos mucho en lo que hacemos en casa.	V	F
22	En mi familia es difícil “solucionar los problemas” sin molestar a todos.	V	F
23	En mi familia nos molestamos de lo que algunas veces malogramos o rompemos algo	V	F
24	En mi familia, cada uno decide por sus propias cosas.	V	F
25	Para nosotros, no es muy importante el dinero que gana cada uno de la familia.	V	F
26	En mi familia, es muy importante aprender algo nuevo o diferente.	V	F
27	Alguno de mi familia práctica siempre algún deporte.	V	F
28	En mi familia, siempre hablamos de la navidad, Semana Santa, fiestas patronales y otras.	V	F
29	En mi casa, muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos.	V	F
30	En mi familia, una sola persona toma la mayoría de las decisiones.	V	F
31	En mi familia, estamos fuertemente unidos.	V	F
32	En mi casa, comentamos nuestros problemas personalmente.	V	F
33	Los miembros de mi familia, casi nunca expresamos nuestra cólera.	V	F
34	Cada uno entra y sale de la casa cuando quiere	V	F
35	En mi familia, nosotros aceptamos que haya competencia y “que gane el mejor”	V	F
36	En mi familia, nos interesan poco las actividades culturales.	V	F
37	En mi familia, siempre vamos a excursiones y paseos.	V	F
38	No creemos en el cielo o en el infierno.	V	F
39	En mi familia, la puntualidad es muy importante.	V	F
40	En mi casa, las cosas se hacen de una forma establecida.	V	F
41	Cuando hay algo que hacer en casa, es raro que se ofrezca algún voluntario de la familia	V	F
42	En mi casa, si a alguno se le ocurre de momento hacer algo, lo hace sin pensarlo más.	V	F
43	Las personas de mi familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.	V	F
44	En mi familia, las personas tienen poca vida privada o independiente.	V	F
45	Nos esforzamos por hacer las cosas cada vez un poco mejor.	V	F
46	En mi casa, casi nunca tenemos conversaciones intelectuales	V	F
47	En mi casa, casi todos tenemos una o dos aficiones.	V	F

48	Las personas de mi familia tenemos ideas muy precisas sobre lo que está bien o mal.	V	F
49	En mi familia, cambiamos de opinión frecuentemente.	V	F
50	En mi casa, se da mucha importancia al cumplimiento de las normas.	V	F
51	Los miembros de mi familia nos ayudamos unos a otros.	V	F
52	En mi familia cuando uno se queja, siempre hay otro que se siente afectado	V	F
53	En mi familia, cuando nos peleamos nos vamos a las manos	V	F
54	En mi familia, por lo general cada uno confía en si misma cuando surge un problema	V	F
55	En mi casa nos preocupamos poco por los ascensos en el trabajo o las notas en el colegio	V	F
56	Alguno de nosotros toca algún instrumento musical	V	F
57	Ninguno de mi familia participa en actividades recreativas, fuera del trabajo o del colegio.	V	F
58	En mi familia, creemos en algunas cosas en las que hay que tener Fe.	V	F
59	En mi casa, nos aseguramos que nuestros dormitorios queden limpios y ordenados.	V	F
60	En las decisiones familiares de mi casa, todas las opiniones tienen el mismo valor	V	F
61	En mi familia, hay poco espíritu de trabajo en grupo.	V	F
62	En mi familia, los temas de pagos y dinero se tratan abiertamente.	V	F
63	Cuando hay desacuerdos, todos nos esforzamos para suavizar las cosas y mantener la paz	V	F
64	Los miembros de mi familia reaccionan firmemente unos a otros, para defender su derecho	V	F
65	En mi familia, apenas nos esforzamos para tener éxito.	V	F
66	Los miembros de mi familia, practicamos siempre la lectura.	V	F
67	En mi familia, asistimos a veces a cursos de capacitación por afición o por interés	V	F
68	En mi familia, cada persona tiene ideas distintas sobre lo que es bueno o malo	V	F
69	En mi familia, están claramente definidas las tareas de cada persona.	V	F
70	En mi familia, cada uno tiene libertad para lo que quiere.	V	F
71	En mi familia, realmente nos llevamos bien unos a otros.	V	F
72	En mi familia, generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.	V	F
73	Los miembros de mi familia, estamos enfrentados unos con otros	V	F
74	En mi casa, es difícil ser independientes sin herir los sentimientos de los demás.	V	F
75	“Primero es el trabajo, luego es la diversión”, es una norma en mi familia.	V	F
76	En mi casa, ver la televisión es más importante que leer.	V	F
77	Los miembros de mi familia, salimos mucho a divertirnos.	V	F
78	En mi familia, leer la Biblia es algo importante	V	F
79	En mi familia, el dinero no se administra con mucho cuidado.	V	F
80	En mi casa, las normas son muy rígidas y “tienen” que cumplirse.	V	F
81	En mi familia, se da mucha atención y tiempo a cada uno.	V	F
82	En mi familia, expresamos nuestras opiniones en cualquier momento.	V	F
83	En mi familia, creemos que no se consigue mucho elevando la voz.	V	F
84	En mi familia, no hay libertad para expresar claramente lo que uno piensa.	V	F
85	En mi familia, hacemos comparaciones sobre nuestro rendimiento en el trabajo o el estudio	V	F
86	A los miembros de mi familia, nos gusta realmente el arte, la música o la literatura.	V	F
87	Nuestra principal forma de diversión es ver la televisión o escuchar la radio.	V	F
88	En mi familia, creemos que el que comete una falta tendrá su castigo.	V	F
89	En mi casa, generalmente después de comer se recoge inmediatamente los servicios de cocina	V	F
90	En mi familia, uno no puede salirse con su capricho.	V	F

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

Escala (Adaptada) de VEC "Percepción Femenina de la Gravedad de la Violencia Psicológica en una Relación de Enamoramiento Heterosexual Adolescente".

Grado:…..……Sección:……..….Sexo:……

Por favor marque con una x según tu situación sentimental, te informamos que el Cuestionario es anónimo por lo que se te pide que contestes de la manera más honesta posible:
( ) Nunca he tenido un enamorado
( ) Alguna vez tuve un enamorado
( ) Actualmente tengo un enamorado

A continuación, te proponemos una serie de conductas que se puede dar en una relación de enamorados, estas frases muestran conductas que un enamorado pudiera hacer hacia su enamorada. Te pedimos que nos des tu aceptación o rechazo si esta conducta es o no una manifestación de violencia psicológica. Si consideras que no lo es, Marca en NO y si consideras que lo es, Marca en SI. Solo si marcaste "SI" puntúa la gravedad del 1 al 5, donde 1 es bajo y 5 es alto. Si marcaste "NO", no debes de puntuar la conducta.
Le recordamos que no hay respuestas correctas o incorrectas y lo que tratamos es recoger tu apreciación por lo que te pedimos que respondas de la manera más honesta posible.

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

N°	SUPONIENDO QUE TU ENAMORADO HICIERA ESTO:	¿ES UNA CONDUCTA VIOLENTA?	¿EN QUÉ GRADO?				
1	Te dice con quién debes salir y con quién no.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
2	Te dice que cambies tu forma de vestir, peinarte o maquillarte.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
3	Quiere saber todo lo que haces, donde estas o con quién estas cuando no estas con él.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
4	Vigila tus llamadas, los mensajes del móvil, o del correo electrónico.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
5	No quiere que veas a tus amigos.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
6	Te acusa de coquetear cuando te ve hablando con otros chicos.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
7	Últimamente, se presenta sin avisar a los lugares que frecuentas.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
8	Crítica tu aspecto, tu forma de vestir o pensar.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
9	Se burla de ti y te dice cosas que te hacen daño.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
10	Niega sus errores o nunca pide disculpas.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
11	Te deja plantada sin explicaciones.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
12	Decide por su cuenta, sin consultarte ni pedirte opinión.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
13	Te ha puesto trampas para averiguar hasta qué punto le quieres.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
14	Se burla o habla mal sobre las mujeres en general.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
15	Revisa sin tu permiso tus objetos personales (bolso, agenda).	SI	1	2	3	4	5
		NO					
16	Te amenaza con dejarte cuando no haces lo que él quiere.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
17	Se pone celoso si te llaman por teléfono.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
18		SI	1	2	3	4	5

	Impone las reglas de la relación (los días en que salen, los horarios, los tipos de salidas, etc.).	NO					
19	Te hace más de 10 llamadas perdidas y mensajes al día.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
20	Hace cosas que sabe que te avergüenzan.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
21	Ignora tus enfados o los considera una tontería.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
Si dejaste la relación en algún momento o durante algún periodo de crisis de la relación.							
22	Te amenazó con hacerte algo si no volvías con él.	SI	1	2	3	4	5
		NO					
23	Repite promesas de cambio para conseguir que vuelvas con él.	SI	1	2	3	4	5
		NO					

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

TABLA DE VALORACIÓN DE RESULTADOS

NIVEL / EJES	BAJO	MEDIO	ALTO
CONTROL	0 – 8	9 - 16	17 – 23
AISLAMIENTO	0 – 1	2 – 3	4 – 5
CELOS	0 – 3	4– 6	7 – 9
ACOSO	0 – 3	4 – 6	7 – 8
DENIGRACIÓN	0 – 3	4 – 6	7 – 9
HUMILLACIÓN	0 – 3	4 – 6	7 – 10
MANIPULACIÓN	0 – 3	4 – 6	7 – 9
INDIFERENCIA AFECTIVA	0 – 5	6 – 11	12 – 17
AMENAZAS	0 – 4	5 – 7	8 – 10
PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA (TOTAL)	0 – 36	37 – 66	67 – 96

Escala del Clima en la Familia

FICHA TÉCNICA

Nombre del Instrumento	: Escala del Clima en la Familia
Estandarización	: Lima 1993 Cesar Ruiz Alva – Eva Guerra.
Autores	: R.H. Moos. y E.J. Trickett.
Administración	: Individual/Colectiva
Edad de aplicación	: 12 años en adelante
Tiempo de aplicación	: En promedio de 30 minutos.
Significación	: Evalúa las características socio ambientales y las relaciones personales en la familia.

A. VALIDEZ

Original

Se obtuvo correlacionándola con la prueba de Bell, específicamente en el área de ajuste en el hogar. Con adolescentes los coeficientes fueron: en el área de Organización 0,51, Cohesión 0,57, Conflicto 0,60. Con adultos los coeficientes fueron: en el área de Organización 0,57, Cohesión 0,60, Conflicto 0,59; para Expresividad 0,53 en el análisis a nivel de grupo familiar. También se probó el FES con la Escala de Área Familiar y el Nivel individual, los coeficientes en Conflicto fueron de 0,59, Cohesión 0,62, y Expresividad 0,53. Ambos trabajos demuestran la validez de la Escala (FES).

Regional

Fue validado por Espinoza, Perez y Salas (2017) mediante juicio de expertos, para lo cual requirieron el apoyo de 3 expertos. Por ello, la validez de contenido del cuestionario del Clima Familiar (MOOS), se obtuvo por medio del cálculo de los promedios de cada ítem y de la prueba V de Aiken a partir de las valoraciones cuantitativas de los jueces expertos. Asimismo, las valoraciones cualitativas sirvieron para modificar los ítems del instrumento. En primer lugar, se analizó la validez de contenido de la introducción del test y de los datos sociodemográficos a partir de los aportes cuantitativos y cualitativos de los jueces expertos. Los datos de la etapa cuantitativa muestran valores promedios en todos ellos por encima de ≥ 0,8 (prueba de Aiken 0.80), lo cual significa que los jueces aceptan los ítems, por lo tanto, el instrumento es válido en su pertinencia al área, y en claridad de redacción.

B. CONFIABILIDAD

Original

Se determinó la confiabilidad mediante el método de consistencia interna, donde los coeficientes de fiabilidad que se obtuvieron fueron de 0.88 a 0.91, con un promedio de 0.89 para el examen individual, siendo las áreas de Autonomía, Cohesión, Intelectual-Cultural y Expresión las más altas. La muestra estuvo compuesta de 139 jóvenes con

promedio de edad de 17 años. Mediante el el procedimiento de Test-Retest con dos meses de lapso, los coeficientes que se obtuvieron fueron de 0.86 en promedio (variando de 3 a 6 puntos).

Regional

Espinoza et al. (2017) utilizaron el coeficiente de “Alfa de Cronbach” cuya consistencia Interna de los coeficientes de confiabilidad van desde 0 a 1, donde: 0 representa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total; para lo cual se aplicó la prueba a una muestra piloto de 20 alumnos de la I.E.I. Illatupa. Se obtuvo un coeficiente de alfa de Cronbach 0,80 lo cual indica que la Escala del Clima en la Familia es confiable en su consistencia interna.

Escala (adaptada) de VEC "Percepción femenina de la gravedad de la violencia psicológica en una relación de enamoramiento heterosexual adolescente"

FICHA TÉCNICA
Nombre original : Escala de VEC "Percepción Femenina de la Gravedad de la Violencia Psicológica en una Relación de Noviazgo Heterosexual Juvenil".
Adaptación Regional : Escala (Adaptada) de VEC "Percepción Femenina de la Gravedad de la Violencia Psicológica en una Relación de Enamoramiento Heterosexual Adolescente".
Autores : Cantera, I., Estébanez, I. y Vásquez, N. (2009)
Aplicación : Individual o colectiva, para mujeres entre 14 y 17 años.
Duración : 30 min.
Finalidad : Medir la percepción de la violencia psicológica.
Número de preguntas : 23
Ejes que evalúa : Control, Aislamiento, Celos, Acoso, Denigración, Humillación, Manipulación Emocional, Indiferencia Afectiva y Amenazas.

La Escala VEC fue adaptada en Huánuco por Cajas, Campos y Celadita (2018) con estudiantes de la Institución Educativa "Juan Velasco Alvarado" del distrito de Pillco Marka con una muestra piloto de 30 alumnas en los cuales se realizaron las siguientes modificaciones: se eliminó el eje de Coerción Sexual, debido a que se alejaba del tema en dicho estudio; y se elaboraron nuevos baremos con la técnica de Baremación por Desviación Estándar.

A. VALIDEZ

Original

En este caso, se tuvieron en cuenta estrategias de validación referidas al contenido; es decir, estrategias que aseguran la validez a partir de la adecuación del contenido de la escala: juicios expertos: selección de ítems a partir de los indicadores de violencia en la relación, efectuada por expertas en el tema investigado; análisis factorial: examen de las interrelaciones entre los ítems, para confirmar la asociación entre ellos, tal como se espera desde la teoría. Los análisis factoriales se realizaron con el programa SPSS 13, Análisis Factorial Exploratorio, por el método de Componentes Principales y Rotación Varimax, por ser el método que mejor se ajusta a los objetivos del análisis. El análisis factorial se realizó con la escala de 23 ítems, dejando fuera los ítems 24 y 25 que dependen de la pregunta de filtro sobre relaciones anteriores. El objetivo de este análisis fue reducir la información que proporcionan estos 23 ítems a un número menor de dimensiones. Estas dimensiones surgen del agrupamiento, en factores, de las conductas que están asociadas entre sí. Así, en cada uno de los factores o dimensiones que surgen del análisis, se encontró un conjunto de ítems que recogen conductas que "covarían", es decir, que aparecen asociadas en las respuestas de la muestra. Los análisis aplicados permiten concluir que la escala es unidimensional y que todos los ítems (con excepción del 7) miden un único constructo de gravedad de la conducta. Asimismo, se obtuvo tres agrupaciones que permiten detectar dimensiones subyacentes en la escala.

Regional

Para obtener la validez de contenido y constructo, la escala de VEC, fue sometida al siguiente proceso por Cajas et al. (2018):

• Validez de contenido: se obtuvo a partir del criterio de cuatro jueces: Dra. Flor Ayala Albites, Mg. Jesús Calle Ilizarbe, Psic. Lincol Orbezo Martinez, Psic. Crisanto Mallqui Cruz; Psicólogos docentes de la Facultad de Psicología que laboran en dicha Institución.

• Validez de constructo: Se empleó el análisis estadístico con el método ítem-test, empleando la fórmula V-Aiken, hallándose el coeficiente 0.935, lo que demuestra claramente que el cuestionario mide lo que pretende medir.

B. CONFIABILIDAD

Original

Se utilizó el índice alfa de Cronbach que mide la consistencia interna del instrumento. Oscila entre 0 y 1, e indica mejor fiabilidad cuanto más se aproxima a 1. Valores superiores o iguales a 0,85 se consideran satisfactorios. Debido a que los ítems 24 y 25, están filtrados por la condición de haber tenido relaciones anteriores, se optó por estimar la fiabilidad para las dos situaciones posibles:

Escala de 23 ítems: $\alpha = 0{,}952$ (N=133)

Escala de 25 ítems: $\alpha = 0{,}950$ (N=102)

Regional

En cuanto a la confiabilidad regional del instrumento, fue realizada por Cajas et al. (2018) en la Institución Educativa “Juan Velasco Alvarado”, con una muestra de 30 alumnas del 3°, 4° y 5° de secundaria, secciones “A”, “B” y “C”, del turno tarde, quienes formaron parte de la muestra piloto para la aplicación de la prueba. Posteriormente para hallar la confiabilidad se utilizó la fórmula del índice alfa de Cronbach, que evidenció una confiabilidad muy alta de 0.97, esto se debe a que la consistencia interna fue evaluada en base a la variabilidad de cada sujeto con respecto a los ítems, entonces cada ítem fue evaluado con los resultados de cada sujeto.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: ……,

en pleno uso de mis facultades mentales declaro estar de acuerdo con mi participación en la investigación "RELACIÓN ENTRE CLIMA FAMILIAR Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN ALUMNAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL, HUÁNUCO – 2020", realizado por los estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; en el cual realizaremos una encuesta cuyos datos que brinde serán anónimos y toda la información será usada solo para la investigación.

Firma del apoderado	Firma del investigador

GRAN UNIDAD ESCOLAR "LEONCIO PRADO"
I. E. "EMBLEMÁTICA Y CENTENARIA DE LA REGIÓN HUÁNUCO"
Creado el 04 de marzo de 1828 – Inicia sus labores el 24 de mayo de 1829
Estudio – Trabajo – Acción

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Huánuco, 07 de octubre 2020

OFICIO N° 173 - 2020-D-GUE-LP-HCO.

Señora
Dra. Lilia Lucy CAMPOS CORNEJO
DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
C I U D A D

ASUNTO : ACEPTA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O PRUEBAS PSICOLÓGICAS CON ESTUDIANTES DE 1º a 5º DE SECUNDARIA.

REF. : C.P.Nº 001-2020-FAC.PSIC.D.- exp.Nº 1476 y 1477-2020. ----------

Tengo el agrado de dirigirme a usted para manifestarle mi saludo cordial, a la vez en referencia al documento presentado a mi despacho; se **ACEPTA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O PRUEBAS PSICOLÓGICAS CON LOS ESTUDIANTES DE 1º a 5º DE SECUNDARIA** de nuestra institución educativa; a cargo de los alumnos de la facultad de Psicología de la UNHEVAL: ORNA TIBURCIO Luis; PALPAN VALER, Mariely y PÓNCE DIONICIO Roberto**, para realizar la TESIS TITULADA: RELACIÓN ENTRE CLIMA FAMILIAR Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIO DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES, HUÁNUCO 2020.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

G.U.E. "LEONCIO PRADO" HUÁNUCO
I.E. "EMBLEMÁTICA"
GRAN UNIDAD ESCOLAR LEONCIO PRADO DIRECCIÓN
Lic. Julio César Chávez Cárdenas
DIRECTOR

JCCHC/D.G.U.E."LP".
msf/sec

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN -HUANUC
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DECANATO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

A los veinte (20) días del mes de agosto del 2021, siendo las once (11), se reunieron en forma virtual, los Miembros integrantes del Jurado Examinador de la Tesis, titulada: **"RELACION ENTRE CLIMA FAMILIAR Y PERCEPCION DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN ALUMNAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL, HUANUCO - 2020"**, de los Bachiller en Psicología **MARIELY PALPAN VALER, LUIS ALBERTO ORNA TIBURCIO Y ROBERTO JEAN PAUL PONCE DIONICIO**, con Asesora de Tesis, Dra. Rosario Elva Sánchez Infantas, procedieron a dar inicio al acto de sustentación de tesis para el otorgamiento del título de Licenciada en Psicología, siendo los Miembros del Jurado los siguientes:

. **Mg. LEO CISNEROS MARTINEZ** **PRESIDENTE**
. **Mg. CRISANTO MALLQUI CRUZ** **SECRETARIO**
. **Mg. ELIZABETH CHAVEZ HUAMAN** **VOCAL**

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a deliberar y verificar la calificación, habiendo obtenido las notas y el resultado siguiente:

GRADUANDOS	1° Miembro	2° Miembro	3° Miembro	Prom. Final
PALPAN VALER, MARIELY	17	16	17	17
ORNA TIBURCIO, LUIS ALBERTO	17	16	17	17
PONCE DIONICIO, ROBERTO JEAN PAUL	16	17	17	17

OBSERVACIONES:
Ninguna
Se da por concluido, el Acto de Sustentación de la Tesis a horas 13:10, en fe de lo cual firmamos.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

AUTORIZACIÓN PARA QUE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNHEVAL PUBLIQUE LAS TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

1. **IDENTIFICACIÓN PERSONAL** (ESPECIFICAR LOS DATOS DE LOS AUTORES DE LA TESIS)

Apellidos y Nombres ORNA TIBURCIO LUIS ALBERTO

DNI 46406613 CORREO ELECTRÓNICO luis.orna@unheval.pe

TELEFONO CASA _____ CELULAR 962682806 OFICINA _____

Apellidos y Nombres PALPAN VALER MARIELY

DNI 72461571 CORREO ELECTRÓNICO mariely1130@gmail.com

TELEFONO CASA _____ CELULAR 927306046 OFICINA _____

Apellidos y Nombres PONCE DIONICIO ROBERTO JEAN PAUL

DNI 72025230 CORREO ELECTRÓNICO roberto.pd@hotmail.com

TELEFONO CASA _____ CELULAR 980495265 OFICINA _____

2. **IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS**

PREGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
E.P. PSICOLOGÍA

Titulo Profesional Obtenido:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Titulo de la Tesis:

"RELACIÓN ENTRE CLIMA FAMILIAR Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN ALUMNAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE

UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL, HUÁNUCO -2020"

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

MARCA CON UNA X	CATEGORÍA DE ACCESO	DESCRIPCIÓN DEL ACCESO
X	PUBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGUIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repósitorio Institucional -UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoria y sea citada correctamente.

En caso que haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periódo de tiempo en que la tesis tendrá el tipo de acceso restringido:

( ) 1 año
( ) 2 años
( ) 3 años
( ) 4 años

Luego del periódo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

FECHA DE FIRMA 24/08/2021

FIRMA DEL AUTOR Y/O AUTORES:

Luis Alberto Orna Tiburcio
DNI: 46406613

Marlely Palpan Valer
72461511

Roberto Jean Paul Tonce Dionicio
73025230